UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO
CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE: INGENIERA COMERCIAL

TEMA:

Proyecto de Factibilidad para la creación del Centro Comunitario **"Rescate Juvenil Agustiniano"** para promover la capacitación en el manejo de máquinas textiles, dirigida a jóvenes en riesgo, en la ciudad de Ibarra – Provincia de Imbabura.

AUTORA:
DIANA GRICEL SALAS CIFUENTES

DIRECTOR:
LIC. VICENTE PLASENCIA LLANOS

Quito, 14 de junio del 2011

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Quito, 14 de junio del 2011

(f) _____

DEDICATORIA

A ti Dios, por acompañarme y bendecirme en toda mi carrera estudiantil, recibe este esfuerzo como una ofrenda de gratitud por ese amor incondicional que me entregas a diario.

De manera muy especial a los jóvenes ibarreños que se encuentran en alguna situación de riesgo, quienes han sido mi motivo de inspiración en este proyecto, a través del cual quiero seguir siendo una agente de cambio, aportando soluciones a los problemas que atraviesa nuestra sociedad.

AGRADECIMIENTO

Gracias Señor por rodearme de personas de calidad:

Por mis padres quienes me han obsequiado el mejor legado: la educación;
Por mi esposo que me ha entregado su amor y apoyo incondicional en la culminación de este objetivo;
Por otorgarme un guía humano y profesional quien ha sabido dirigir eficientemente su labor de tutor;
Por darme la oportunidad de conocer e integrarme a la Comunidad Agustina, en especial al Padre Yuri Acosta quien me ha dado la apertura innegable para el desarrollo y ejecución de este Proyecto.
Por las entidades privadas y públicas que han demostrado interés en realizar alianzas estratégicas para conceder su aporte en la realización de esta iniciativa.

Gracias te doy Señor por los familiares, amigos y compañeros de trabajo que has puesto en mi camino, y que han sido mi fortaleza y mi aliento para cumplir este trayecto con amor y entrega.

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO IX

CAPÍTULO I 1

ESTUDIO SITUACIONAL DE LOS POTENCIALES BENEFICIARIOS DEL PROYECTO 1

1.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA 1
1.1.1 La estructura socio-económica 1
1.1.2 La estructura socio-política 4
1.1.3 La estructura familiar 6
1.1.4 La estructura personal del sujeto joven 11
1.2 SEGMENTACIÓN DEL MERCADO 14
1.3 DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA 15
1.4 DISEÑO DE LA ENCUESTA 16
1.5 TABULACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS 19
1.5.1 Datos generales a partir de la encuesta aplicada 19
1.5.2 Datos específicos de los encuestados a partir de la encuesta aplicada 21
1.6 RESULTADOS CONCLUYENTES 29

CAPITULO II 31

ESTUDIO TÉCNICO DE LA PROPUESTA DEL CENTRO COMUNITARIO 31

2.1 IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO 31
2.1.1 Servicio de desarrollo comunitario integral 32
2.1.2 Servicio basado en los principios del pensamiento social cristiano 33
2.1.3 Servicio basado en el Sistema Preventivo 34
2.2 TAMAÑO DEL PROYECTO 36
2.3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 37
2.4 INGENIERÍA Y ESTRUCTURA DEL PROYECTO 41
2.4.1 Estado Inicial 42
2.4.2 Transformación 47
2.4.3 Resultado Final 51
2.5 ELEMENTOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MÁQUINAS TEXTILES 53
2.6 MÓDULO DE FORMACIÓN HUMANA 55
2.6.1 Justificación de la aplicación del Módulo de Formación Humana orientada a los jóvenes del Proyecto 55
2.6.2 Esquema del módulo y sus contenidos 56
2.6.3 Técnicas pedagógicas para el desarrollo del Módulo de Formación Humana 57
2.7 PROCESO DE INSERCIÓN EN LAS OFERTAS DE TRABAJO 58
2.8 OTRAS ALTERNATIVAS DE TRABAJO Y FORMACIÓN 61
2.9 ESTRATEGIAS PARA SOSTENER Y DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO 63

CAPITULO III 65

ESTUDIO ADMINISTRATIVO 65
3.1 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CENTRO COMUNITARIO 65
3.2 TITULARIDAD DE LA PROPIEDAD DEL CENTRO COMUNITARIO 65
3.3 LOGOTIPO 66
3.4 ASPECTOS LEGALES 66
3.4.1 De los dueños del proyecto 66
3.4.2 De la dirección del proyecto 66
3.4.3 Del financiamiento y convenio con el Estado MIES 66
3.4.4 Del personal que coopera en el Proyecto 67
3.4.5 De la organización funcional del proyecto y los sujetos 68
3.4.6 De la responsabilidad del Gremio de Sastres y Modistas de Imbabura 70
3.4.7 De la responsabilidad del Centro respecto a la inclusión de los jóvenes en el trabajo 70
3.4.8 De la responsabilidad y el pacto de los jóvenes con el Centro Comunitario 70
3.5 BASE FILOSÓFICA DEL CENTRO COMUNITARIO 71
3.5.1 Misión 72
3.5.2 Visión 72
3.5.3 Objetivos: 73
3.5.4 Análisis F.O.D.A. 73
3.5.5 Valores y Principios 75
3.6 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL 76
CAPÍTULO IV 78
INDICADORES SOCIALES Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS 78
4.1 ESTADÍSTICAS INICIALES SOBRE LAS CUALES SE PROYECTA LA INTERVENCIÓN 78
4.2 ÍNDICE DE JÓVENES EN RIESGO A SER CAPACITADOS ANUALMENTE 81
4.3 ÍNDICE DE OCUPACIÓN LABORAL JUVENIL PROYECTADA 82
4.4 MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN LOS JÓVENES IBARREÑOS 83
CAPÍTULO V 85
ESTUDIO FINANCIERO 85
5.1 INVERSIONES DEL PROYECTO 85
5.1.1 Inversión en Activos Fijos 85
5.1.2 Inversión en Capital de Trabajo 87
5.1.3 Inversión en Cargos Diferidos 89
5.1.4 Resumen de las Inversiones del Proyecto 90
5.2 DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES 91
5.3 BALANCE INICIAL 93
5.4 ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO 94
5.5 FLUJO DE CAJA PROYECTADO 96
5.6 DETERMINACIÓN DEL COSTO DE CAPITAL 97

5.7 VALOR ACTUAL NETO – VAN....98
5.8 TASA INTERNA DE RETORNO – TIR....99
5.9 PERÍODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN....100
5.10 PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS....101
5.11 RELACIÓN BENEFICIO-COSTO....102
5.12 PUNTO DE EQUILIBRIO....103
CONCLUSIONES....105
RECOMENDACIONES....107
BIBLIOGRAFÍA....108

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO NRO. 1....9
CLASES DE FAMILIAS EN EL ECUADOR....9
CUADRO NRO. 2....13
MOTIVOS COMUNES DE DETENCIÓN EN LOS JÓVENES IBARREÑOS....13
CUADRO NRO. 3....50
HORARIO DEL EQUIPO DE CAPACITADORES....50
CUADRO NRO.4....54
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MÁQUINAS TEXTILES....54
CUADRO NRO. 5....56
ESQUEMA DEL MÓDULO DE FORMACIÓN HUMANA....56
CUADRO NRO. 6....74
ANALISIS FODA....74
CUADRO NRO. 7....77
ORGANIGRAMA FUNCIONAL....77
CUADRO NRO. 8....85
ACTIVOS FIJOS....85
CUADRO NRO. 9....87
CAPITAL DE TRABAJO....87
CUADRO NRO. 10....88
RESUMEN DEL CAPITAL DE TRABAJO....88
CUADRO NRO. 11....89
CARGOS DIFERIDOS....89
CUADRO NRO. 12....90

RESUMEN DE LA INVERSIÓN 90
CUADRO NRO. 13 92
CUADRO DE DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES 92
CUADRO NRO. 14 93
BALANCE INICIAL 93
CUADRO NRO. 15 95
ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO 95
CUADRO NRO. 16 96
FLUJODE CAJA NETO PROYECTADO 96
CUADRO NRO. 17 97
TASA DE RENDIMIENTO MEDIO 97
CUADRO NRO. 18 98
VALOR ACTUAL NETO 98
CUADRO NRO. 19 99
TASA INTERNA DE RETORNO 99
CUADRO NRO. 20 100
RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN 100
CUADRO NRO. 21 101
CLASES DE FAMILIAS EN EL ECUADOR 101
CUADRO NRO. 22 102
RELACIÓN BENEFICIO-COSTO 102
CUADRO NRO. 23 103
PUNTO DE EQUILIBRIO 103

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO NRO.1 7
INGRESO EFECTIVO MENSUAL 7
GRÁFICO NRO.2 37
LOCALIZACIÓN DEL CONVENTO DE LOS PADRES AGUSTINOS 37
GRÁFICO NRO.3 39
UBICACIÓN MACRO DEL CECORJA 39
GRÁFICO NRO.4 40

UBICACIÓN MICRO DEL CECORJA 40
GRÁFICO NRO.5 41
ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DEL PROYECTO 41
GRÁFICO NRO.6 42
ESPACIO FÍSICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CECORJA 42
GRÁFICO NRO.7 48
PLANO ESTRUCTURAL DEL CECORJA 48
GRÁFICO NRO.8 59
POSIBLES ALIADOS ESTRATÉGICOS 59
GRÁFICO NRO.9 76
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL 76
GRÁFICO NRO.10 78
TARGET JUVENIL IBARREÑO 78
GRÁFICO NRO.11 79
CONDICIONES DE VIDA EN LOS JÓVENES IBARREÑOS 79
GRÁFICO NRO.12 80
DESEMPLEO JUVENIL EN IBARRA 80
GRÁFICO NRO.13 80
PUNTO CRÍTICO DE ACCIÓN 80
GRÁFICO NRO.14 81
CAPACITACIONES PROYECTADAS 81
GRÁFICO NRO.15 82
OCUPACIONES LABORALES PROYECTADAS 82

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: ALGUNOS EJEMPLOS DE LOS TALLERES DE FORMACIÓN HUMANA A SER APLICADOS 110
ANEXO 2: OFERTAS LABORALES – ATUNTAQUI 133
ANEXO 3: OFERTAS LABORALES EN PERIÓDICOS DE LA CIUDAD 136
ANEXO 4: INSTALACIONES DEL CONVENTO DE LOS PADRES AGUSTINOS 137
ANEXO 5: DOCUMENTOS Y REQUISITOS PARA EL FINANCIAMIENTO CON EL MIES 138

RESUMEN EJECUTIVO

La situación de los jóvenes de muchos jóvenes de la ciudad de Ibarra, no es la mejor ni social, ni económicamente hablando, pues existen muchos jóvenes en riesgo de caer en las redes del alcoholismo, la drogadicción, las pandillas, el maltrato y el desempleo; éste es el real panorama humano juvenil que exige una respuesta urgente de la sociedad y de las entidades gubernamentales.

Ante esta situación y, partir de los adecuados estudios de intervención, se ha visto necesaria la creación de un centro de rescate. Se proyecta entonces el <<Centro Comunitario **"Rescate Juvenil Agustiniano" (CECORJA)>>,** el mismo que atenderá a los jóvenes vulnerables de esta ciudad, ofreciéndoles un programa de capacitación en donde ellos puedan adquirir conocimientos y destrezas acerca del manejo de máquinas textiles y la confección de prendas de vestir. Con esta respuesta se busca que los jóvenes ocupen su tiempo libre correctamente y a la vez ingresen al mundo laboral por medio del cual se pretende mejorar sus condiciones de vida.

Para ejecutar de modo eficiente, eficaz y efectivo el Proyecto mencionado, se ve necesario realizar alianzas estratégicas entre el Gobierno (MIES), entidades privadas (Gremio de Sastres y Modistas de Ibarra, Empresas Textiles de Antonio Ante) y la Comunidad Agustina que despliega su labor pastoral en esta ciudad. Esta estrategia de trabajo sinérgico permitirá cumplir con los objetivos establecidos, objetivos que sólo buscan otorgar una ayuda social sin fines de lucro, autogenerar y aprovechar las oportunidades de empleo que existen en el ya reconocido mercado textil de Atuntaqui.

El principal resultado a alcanzarse por medio de la ejecución de este Proyecto, es formar personas integrales, es decir, proporcionarles una educación técnica y práctica respecto al manejo y funcionamiento de las máquinas textiles, pero además incentivar en ellos la formación de su conciencia humana basada en los principios y valores humanos y cristianos.

Se trata de un Proyecto técnicamente estructurado, pues las cifras contables y financieras muestran que la propuesta es factible. Efectivamente, en síntesis, las cifras son las siguientes:

- ✓ El total de la inversión inicial requerida es de $36.266,66 que la obtenemos a través de los financiadores, y que resulta ser suficiente para poner en marcha el Centro Comunitario.
- ✓ Esta inversión será recuperada a mediados del quinto año.
- ✓ La TIR de esta inversión será del 11,18%
- ✓ El cálculo de la relación costo-beneficio es de $1,17, lo que significa que por cada dólar que el CECORJA invierte se tendrá un beneficio o rédito de $0,17.
- ✓ La pequeña utilidad que se obtendrá al final de cada período es técnicamente aceptable puesto que se trata de un proyecto de servicio social.

CAPÍTULO I

ESTUDIO SITUACIONAL DE LOS POTENCIALES BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

1.1 Análisis de la Demanda

En nuestro entorno ecuatoriano prima la existencia de una sociedad inequitativa, en donde pocos tienen acceso a todo tipo de beneficios, mientras que las mayorías, sobre todo, los jóvenes, se encuentran limitados para obtener las facilidades necesarias para desarrollarse como personas y profesionales.

En este contexto, demandan una atención urgente y de calidad, los jóvenes vulnerables de la Ciudad de Ibarra, quienes aproximadamente son 1110, ellos se encuentran desempleados y viven en condiciones deplorables, y en extrema pobreza en algunos casos.

La vulnerabilidad de la población juvenil de Ibarra no es producto del azar, sino consecuencia de un complejo entramado de estructuras como la social, la económica, la política, la familiar y la personal, entre otros. Trataré de analizar, de un modo breve, estas causales.

1.1.1 La estructura socio-económica

A partir de la estructura socio-económica podemos comprender el surgimiento de las categorías o clases sociales. En las clases sociales últimas, precisamente, se encuentran la mayoría de jóvenes trabajadores, desempleados y en riesgo, ellos son el producto de las sofisticadas relaciones de producción de un mercado globalizado en constante evolución; éstos jóvenes, requieren de emergentes estrategias, políticas y propuestas incluyentes para evitar que sean excluidos.

> *Marx mostró que lo que determina la estructura de la sociedad son las relaciones económicas de producción entre los hombres, relaciones que, a su vez, dependen del estado de las fuerzas productivas materiales. Es decir, los recursos que se encuentran en la naturaleza, los modos de producirlos, y las relaciones de producción: amo-esclavo, empresario-obrero; determinan el entramado social y permiten establecer el tipo de estructuras sociales.*[1]

En nuestro país, esta forma estratégica de explotación y exclusión a los jóvenes es evidente. De esta forma, los pocos que tienen la oportunidad de trabajar, acceden a unos salarios que se mantienen al borde de la miseria y, que en muchos casos no cubren ni siquiera las necesidades básicas de subsistencia, mientras que por otro lado el capital se concentra en muy pocas manos.

Las cifras estadísticas confirman lo expuesto: según declaraciones vertidas por el Presidente de la República, la situación de desempleo en el Ecuador en el año 2009 fue del 7.9%, lo cual equivalía a unas 400.000 personas desempleadas; y según el Banco Central la tasa de desempleo a marzo del 2010 ascendió al 9.10%. Específicamente hablando del desempleo juvenil, según reportes del SIISE-SIJOVEN a diciembre del 2005, el total de la Población Económicamente Activa era de 2,156.722 con un porcentaje de desempleo del 11.5%, es decir que 248.853 jóvenes ecuatorianos se encontraban desempleados.

Los niveles de empobrecimiento son sistemáticos:

> *El capitalismo convierte en proletariado a más de la mitad de los individuos de un país, y es este sistema el que hace que la vida de un trabajador sea penosa, reduciéndolo a un eslabón dentro de la cadena de producción, considerándole como una mercancía más […] Para Marx el mal radica en las leyes de la economía y en la propiedad privada; ante lo cual es necesario transformar éstas y ponerlas a servicio de todos los hombres; así un Estado no tendrá razón de existir cuando se hayan suprimido las clases sociales.*[2]

---

[1] Benetríx Cecilia, Condiciones económicas en la época de Marx, www.monografias.com

[2] La dinámica en la economía Marxista, www.eumed.net/cursecon/economistas/marx.htm

Concretamente, en la provincia de Imbabura, geografía donde se encuentra el espacio de mi investigación, la tasa de desempleo en el año del 2005, según estadísticas del SIISE, fue del 5.6% del total de la Población Económicamente Activa (174,891); es decir que 9,728 habitantes de ésta provincia se encontraban desempleados. En lo que respecta a la ciudad de Ibarra, estos fenómenos evolucionan de la siguiente manera: según datos obtenidos por el INEC en el último censo de población del año 2001, la cantidad de jóvenes ibarreños comprendida entre los 15 a 29 años de edad es de 41,222 habitantes. De esta totalidad de jóvenes ibarreños el 17.9%, es decir 7.378 viven en condiciones de extrema pobreza.

La tasa actual de desempleo en la ciudad de Ibarra bordea el 9% del total de la PEA (59,878), en donde el 70% la integran los jóvenes, por lo que estaríamos hablando que alrededor de 3,700 jóvenes ibarreños se encuentran desempleados. Asimismo, apenas el 17% (6.960 habitantes) de la totalidad de jóvenes ibarreños han tenido acceso a la educación superior y, por ende a la obtención de un título profesional, el cual les permite tener una mayor probabilidad de conseguir un trabajo estable, a diferencia de aquellas personas que no tienen estudios ni capacitación profesional en área alguna.

Cada vez son más los jóvenes que se han quedado sin oportunidades de trabajo y, en consecuencia, algunos han caído en la delincuencia y un gran número de ellos se encuentra en situación de riesgo. Según estadísticas obtenidas por el INEC en el Censo de Población y Vivienda en el año 1990, el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) en la ciudad de Ibarra fue del 51.7% de la totalidad de 158,094 habitantes de ese entonces; es decir que más de la mitad de los habitantes se encontraban en situaciones de riesgo social. De ahí, a la actualidad, no existen cifras exactas; pero se puede afirmar que la situación no ha mejorado, sino que más bien hay una tendencia al aumento.

1.1.2 La estructura socio-política

Es una de las plataformas que ha servido para la expansión del sistema económico centrado en el mercado, el mismo que, como lo he afirmado anteriormente provoca sistemáticamente el empobrecimiento y la exclusión de las clases sociales empobrecidas donde los jóvenes son los primeros en ser negados como sujetos de derechos.

Nuestro país no ha sido la excepción. En la provincia de Imbabura, concretamente en la ciudad de Ibarra, la realidad de las comunidades empobrecidas nos habla de la falta de atención a los más necesitados, entre los que se encuentran los jóvenes.

Por durante mucho tiempo el Estado ha olvidado a los jóvenes y, no hace mucho que está tratando de dar una respuesta a algunas de sus urgentes necesidades y, sin embargo, no está siendo efectivo.

Existen estudios de la situación juvenil en la ciudad de Ibarra, pero no existen todavía las respuestas a sus necesidades. Como muestra de ello, la mayoría de centros de referentes juveniles que existen en la ciudad, son auspiciados por instituciones privadas, no gubernamentales y ONG's; entre las instituciones intervencionistas están: La Cruz Roja, Grupo Inti Scout, Federación de Organizaciones Comunitarias de Imbabura (FOCI) y La Casa de la Juventud.

De las instituciones mencionadas, la Casa de la Juventud ha sido el proyecto juvenil más significativo que ha tenido la ciudad. Hasta hace tres años, ésta estaba bajo la tutela del Municipio de la ciudad de Ibarra y contaba con los recursos para su funcionamiento, sin embargo, a inicios del año 2010, la nueva alcaldía eliminó de su presupuesto dicho proyecto, el cual quedó desatendido por varios meses. Actualmente, se conoce que personas naturales han retomado la idea de fortalecer La Casa de la Juventud e reiniciar sus actividades como una organización no gubernamental, sin fines de lucro, orientada a prestar un servicio social ante la demanda de actividades formativas, educativas, socioculturales de información y prevención para los jóvenes de la ciudad de Ibarra.

La participación de los jóvenes ibarreños en la política es mínima puesto que el único medio por el cual hacen llegar sus expectativas y proyectos es mediante la Asamblea de Jóvenes del Cantón. La última asamblea tuvo lugar en el año 2003 en donde se pudo reunir a 145 representantes jóvenes de las 12 parroquias del cantón; allí se tomaron decisiones con respecto a la urgente necesidad de contar con espacios de encuentro juvenil, espacios donde se pueda promocionar la correcta utilización del tiempo libre. De esta asamblea, surgieron agrupaciones juveniles que existen en la ciudad, todas ellas están animadas por personas de carácter privado y no gubernamental.

Con lo expuesto anteriormente, se puede confirmar la escasa promoción y apoyo brindado por los entes gubernamentales a los jóvenes de la ciudad y; de ello se concluye que, las entidades políticas y de gobierno, no efectúan lo descrito en la Ley de la Juventud: "Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural".[3]

[3] Congreso Nacional del Ecuador, *Ley de la Juventud,* Quito, 16 de octubre del 2001 p.13.

1.1.3 La estructura familiar

La estructura familiar es ciertamente una realidad clave del equilibrio no sólo de los hijos sino del desarrollo de una sociedad, de un país. Según la encíclica "Centesimus annus" la familia es:

> *La primera estructura fundamental a favor de la ecología humana es la familia, en cuyo seno el hombre recibe las primeras nociones sobre la verdad y el bien; aprende qué quiere decir, amar y ser amado, y por consiguiente que quiere decir en concreto ser una persona. Se entiende aquí la familia fundada en el matrimonio, en el que el don recíproco de sí por parte del hombre y de la mujer crea un ambiente de vida en el cual el niño puede nacer y desarrollar sus potencialidades, hacerse consciente de su dignidad y prepararse a afrontar su destino único e irrepetible.*[4]

Si bien, para los hijos, en la etapa de la niñez y adolescencia, la familia es considerada como la fuente de cariño y sabiduría, ésta ya no puede seguir siendo aquella fuente puesto que hoy se encuentra en crisis. El 29% de jóvenes ecuatorianos sufren de violencia intrafamiliar, según estudios realizados por el SIISE (Sistema Integral de Indicadores Sociales).

En nuestro país muchas familias se encuentran bordeando la línea de miseria. Existen padres y madres subempleados y desempleados, así mismo, existen muchas familias que han sacado a sus hijos a las calles para que con sus trabajo aporten a la economía de la casa.

La mayor parte de nuestras familias ecuatorianas están en crisis y, junto con sus hijos niños y jóvenes, forman parte de las clases sociales menos favorecidas y, constituyen el potencial humano excluido.

Si bien Max Weber sostiene que:

[4] Joannes Paulus PP. II, Centesimus annus, 01 de mayo de 1991, www.vatican.va

"El carácter de desarrollo de la familia no se puede explicar por el sentido estricto de la economía, ésta es una subestructura que se complementa con elementos de carácter 'extraeconómico', intervienen por ello, motivos militares, religiosos y mágicos"[5]

En nuestro país y, concretamente, en la ciudad de Ibarra, el empobrecimiento de nuestras familias y de sus hijos sí se explica, sobre todo, por la forma cómo están repartidas las riquezas y la forma del funcionamiento del sistema económico.

A modo de ejemplo, las remuneraciones que reciben los trabajadores ecuatorianos, no permiten cubrir las necesidades básicas; así lo podemos confirmar con el siguiente gráfico que ha diseñado el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, acerca del ingreso promedio mensual que percibe una persona por sus actividades laborales.

GRÁFICO Nro.1

INGRESO EFECTIVO MENSUAL

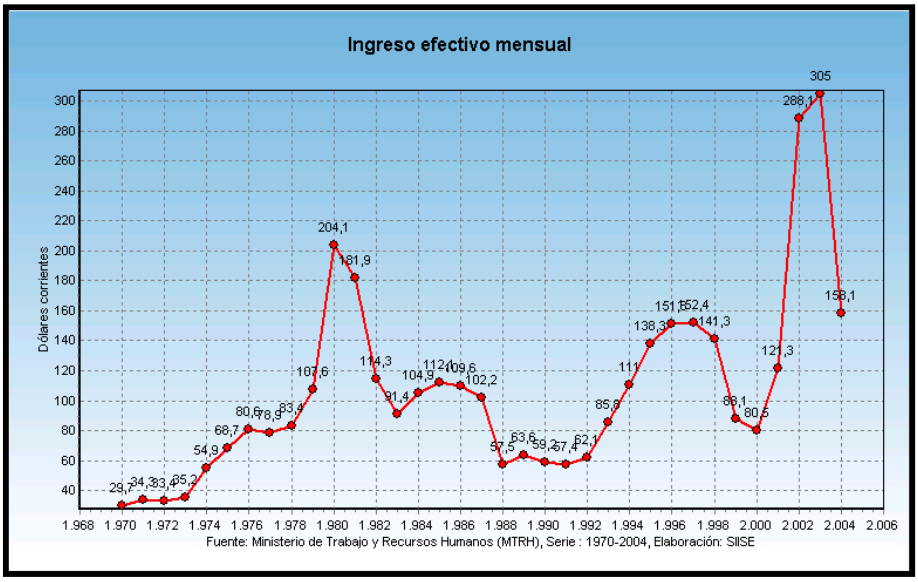

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)
Elaborado por: SIISE (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador), 2001.

[5] José Antonio, La familia según Max Weber, www.joseantonionamateriales.blogspot.com

Podemos ver que a partir del año 2003 la tendencia es a la baja, teniendo como última referencia que el ingreso efectivo mensual en el año 2004 fue $158.10; con lo cual se puede deducir que un ecuatoriano debe vivir diariamente con aproximadamente $5, tomando en cuenta que en su mayoría de casos esos $5 no deberá ser consumido por una sola persona sino por una familia entera, la cual mínimo está integrada por 4 personas.

Concretamente, en los hogares ibarreños las condiciones de pobreza es marcada, así lo demuestran los estudios realizados por el INEC en el año 2001, pues, de su población total (153,256) el 3.1%, es decir, 4,730 personas tienen una alta dependencia económica de sus hogares, esto se debe al alto margen de pobreza por necesidades básicas insatisfechas, pues, casi la mitad de la población en Ibarra (44.6%) viven en condiciones de miseria.

En el caso específico de los jóvenes, según el último censo realizado en el año 2001 por parte del INEC: del total de jóvenes ibarreños (41,222), el 41.9%, es decir 17,288 jóvenes viven en condiciones de pobreza, y el 17.9% en extrema pobreza.

Según estudios realizados en el año 2005 por la Dirección Nacional de la Juventud, el 54% de niños y jóvenes a nivel nacional, empezaron a trabajar entre los 10 y 14 años. Asimismo, las estadísticas indican que de la totalidad de 32.808 niños y jóvenes ibarreños de 8 a 17 años, el 9.5% (3,101) solo trabajan y no estudian y el 28% de ellos son obligados a trabajar por algún miembro de su familia.

Si bien la familia es clave para el desarrollo integral de los hijos, a partir de las estadísticas que acabo de presentar, ésta, tanto a nivel de país como a nivel local de la ciudad de Ibarra, está en crisis.

La familia es aún en nuestros días la estructura fundamental de nuestra sociedad, es una organización que se rige por reglas y dependiendo del tipo así son las familias. Podemos encontrarnos con familias: rígidas, sobreprotectoras, permisivas, centrada en los hijos, inestables y estables.[6]

Sin duda alguna, lo ideal es formar familias estables que permitan crear un ambiente familiar óptimo en donde los hijos puedan convertirse en adultos independientes y sin ningún problema a la hora de expresar sus necesidades y sentimientos.

En nuestro país las familias, según el INEC, se clasifican de la siguiente manera:

- ✓ *Nucleares:* Se conforman por padre, madre e hijos.
- ✓ *Monoparentales:* Integrada por solo madre, solo padre e hijos.
- ✓ *Unipersonales:* Hogares con una sola persona.
- ✓ *Compuestos:* Incluyen parientes y otros miembros no parientes.
- ✓ *Extendidos con núcleo:* Hay una familia nuclear y además otros parientes.
- ✓ *Extendidos sin núcleo:* Integrado por parientes pero sin un núcleo de padre, madre e hijos.

CUADRO Nro. 1

CLASES DE FAMILIAS EN EL ECUADOR

	Proporción%	Hogares en el grupo	Total de hogares
Nuclear	53,0	1265583	2387892
Monoparental	9,5	226850	2387892
Unipersonal	7,5	179092	2387892
Compuesto	2,4	57309	2387892
Extendido con núcleo	23,6	563543	2387892
Extendido sin núcleo	4,0	95516	2387892

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)
Elaborado por: SIISE (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador), 1999

[6] Nuria Batista, Análisis psicosocial de la familia, 21 de diciembre del 2009, www.psicologiacientifica.com

En una breve lectura sobre el cuadro, sólo la mitad de hogares ecuatorianos son integrados por madre, padre e hijos, mientras que el 50% restante se reparte en las estructuras no funcionales. En muchos casos los niños crecen en un hogar extendido sin núcleo, es decir, conviven con familiares más no con sus padres, en su mayoría esto se debe a que sus padres han migrado a otros países por situaciones económicas.

Otra de las causas que desestructuran los núcleos familiares y que tiene que ver con el mismo factor económico es la emigración. En el año 2001 el 9% de los 41,222 jóvenes ibarreños, es decir 4,752, migraron al exterior, en la mayoría de casos lo hicieron para sustentar a sus hogares, puesto que en su país natal no encontraron un trabajo estable y una remuneración justa a sus labores. Esto les obligó a dejar a sus hijos en manos y cuidado de abuelos o parientes cercanos; sin embargo, esta no ha sido la solución a sus problemas, pues si bien es cierto que en algunos años consiguieron reunir dinero para mejorar su economía, es también cierto que sus familias se vieron afectadas por su ausencia y que sus hijos fueron quienes recibieron el mayor impacto afectivo y social.

Es innegable que la familia por ser una institución social, tendría que cumplir con el siguiente rol:

- ✓ Apoyo económico: al compartir deudas, cargas, el desempleo de los hijos.
- ✓ Educación y socialización: los padres son los responsables de marcar pautas y normas para el desarrollo de sus hijos con la finalidad de que éstos se hagan autónomos e independientes.
- ✓ Apoyo emocional: todos los miembros de la familia necesitan sentirse apoyados incondicionalmente.

Pero, por las estadísticas, concluyo que su rol no lo estás cumpliendo como se quisiera, pues, está en crisis y, ello se debe a cuestiones estructurales, por tanto, es necesario atender a las generaciones jóvenes para que, de algún modo, el equilibrio personal y social se restablezca, hasta donde sea posible.

1.1.4 La estructura personal del sujeto joven

El joven es una entidad compleja, puesto que lo joven no solamente se comprende desde el factor edad, sino también desde el factor sociológico, psicológico y el dinamismo espiritual. Trataré de precisar esta situación del joven.

a.- Comprensión sociológica del joven.- Lo joven es una categoría que se supone ha surgido en el mundo del mercado del trabajo. En realidad, son los jóvenes los que son utilizados en el mundo de la producción debido a sus fuerzas físicas y a la iniciativa que ellos pueden aportar. En este contexto del mercado de las fuerzas e iniciativa juveniles, muchos son utilizados, explotados y desconocidos en sus derechos.

El tener un trabajo y recibir un salario por el ejercicio del mismo permite al joven crecer económicamente, pues comúnmente la gente joven que vive en comunidades rurales o agrarias ya tiene responsabilidades o cargas familiares, debiendo contribuir a la situación económica del hogar.

A modo de ejemplo, la tasa de ***desempleo*** en la ciudad de Ibarra bordea el 9% del total de la PEA y, efectivamente, éste es un factor importante en la generación de los límites de vulnerabilidad de jóvenes, de donde infiero que el obtener un empleo le permite al joven relacionarse y socializar con otras personas así como también desarrollar y crecer en sus fortalezas y habilidades.

b.- Comprensión psicológica del joven.- Desde la psicología se comprende lo joven como una etapa entre la adolescencia y la adultez. Un joven es el resultado de todas las experiencias adquiridas durante su niñez y adolescencia; pues según la psicología infantil y juvenil, es en esta etapa donde “el adolescente examina las diversas posibilidades que se le ofrecen, basándose en hipótesis y en recuerdo de sus experiencias; esto lleva al joven a juzgar con severidad los comportamientos

individuales […] subordina el contenido del problema a las formas de sus relaciones internas"[7].

Cuando el adolescente pasa a la etapa de la juventud, empieza a remplazar la compañía de su familia por amistades, grupos sociales, y amoríos con el otro género y, es aquí donde su imagen se ve reflejada por las condiciones que dicta su entorno social. En este contexto, el tiempo del joven es más plural y fracturado.

El tiempo del joven se reparte en tres bloques:

1).- tiempo dedicado a estudio-trabajo;
2).- tiempo dedicado a las necesidades fisiológicas y;
3).- tiempo dedicado a actividades que no tienen como fin obtener un beneficio económico, sino el descanso y la diversión.

En el último bloque del uso del tiempo señalado, por una parte, las y los jóvenes que no encuentran alternativas culturales o artesanales para el desarrollo de sus habilidades, potencialidades y destrezas, optan por poner en riesgo la utilización de su tiempo libre en actividades peligrosas, tales como: el consumo de alcohol, de drogas, la violencia, el abuso de su sexualidad, formación de pandillas, entre otros; por otra parte, la psicología del joven en el aspecto moral se ve determinada por dos corrientes, la autonomía o la dependencia, las cuales son asumidas por decisión propia e influidas por el medio en el que se desenvuelve:

> *Puede desembocar en la **autonomía**; con lo que sabrá integrar a sus convicciones personales los valores presentados por la sociedad, la religión, el grupo y el ambiente de trabajo y de estudio. Pero también puede desembocar en la **dependencia,** entonces será arrastrado por otros, será como un barco sin anclas en el que las olas le harán bailar hasta que la primera tempestad le haga naufragar.* [8]

[7] "Psicología Infantil y Juvenil", CURSOS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR, 6to. Volumen, ediciones Océano, Barcelona – España, 1998, p.176.

[8] José Ávila, El comportamiento en las etapas del desarrollo humano, www.monografias.com

En esta etapa nace para el joven el concepto del bien y del mal y, depende de su formación integral, obtenida en sus primeros años de vida dentro de la familia para saber distinguirlas y actuar correctamente.

En este contexto, traigo a colación un cuadro que corrobora a comprender el estilo de vida de los jóvenes desde la perspectiva del uso del tiempo libre y la libertad. Según la investigación de campo realizada en el Centro de Detención Provisional de la ciudad de Ibarra, de una muestra de 174 jóvenes entre los 18 a 29 años de edad, durante la primera semana del mes de abril del año 2010, las causales de detenciones fueron:

CUADRO Nro. 2

MOTIVOS COMUNES DE DETENCIÓN EN LOS JÓVENES IBARREÑOS

CAUSA DE DETENCIÓN	CANTIDAD DE JÓVENES DETENIDOS
Escándalo en la vía pública	124
Robo a domicilio y a transeúntes	21
Juicio de alimentos	16
Conducen en estado de embriaguez	7
Presunta violación	4
Tenencia ilegal de armas	2
TOTAL	174

Fuente: Centro de Detención Provisional de la ciudad de Ibarra.
Elaborado por: La Autora, abril 2010

Se podría aseverar que estas detenciones se refieren a jóvenes con problemas emocionales, psicológicos y que necesitan alternativas de solución a sus problemas.

c.- Comprensión espiritual del joven.- Lo joven, desde la perspectiva espiritual, constituye una forma de encarar la propia vida, las relaciones con los otros y el mundo, es un estado de ánimo que se acompaña de la alegría, los sueños, las esperanzan y la vigorosidad física y de la voluntad, es una forma de ser de los jóvenes. Esta fortaleza de

espíritu del joven es la que, de algún modo se ve dinamizada o bloqueada cuando es excluido o negado, por eso, es importante ofrecer espacios y experiencias para que los jóvenes puedan crecer integralmente.

1.2 Segmentación del mercado

El servicio que pretendo ofrecer va dirigido a los jóvenes menos atendidos de la ciudad de Ibarra, los cuales reúnen características homogéneas, dichas características se catalogan en las siguientes variables de segmentación:

✓ ***Segmentación Geográfica:***

País: Ecuador
Provincia: Imbabura
Ciudad: Ibarra
Cantón: Ibarra
Área: Urbana y Rural

✓ ***Segmentación Demográfica:***

Edad: desde los 18 hasta los 29 años
Género: Femenino y Masculino
Grado de Ocupación: Desempleo
Nivel de estudio: Primaria
Religión: Católica
Etnia: Indistinta

✓ ***Segmentación Socioeconómica:***

Estrato Social: Bajo; jóvenes que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza

✓ ***Segmentación psicográfica:***

Estilo de vida y personalidad: Jóvenes que por sus escasos recursos económicos no han podido desarrollarse profesional e integralmente, y se encuentran desempleados, motivo

por el cual utilizan incorrectamente su tiempo libre, encontrándose expuestos a caer en riesgos de adicciones, violencia y delincuencia.

1.3 Determinación de la Población y Muestra

Para el cálculo de la población y muestra, utilizaré los datos obtenidos por el INEC en el último Censo de Población efectuado en el año 2001; las cifras de interés para mi investigación son las siguientes:

✓ **Universo:** La conforman todos los jóvenes ibarreños que se encuentran desempleados. Tomando en consideración que no existe un estudio certero acerca del nivel de desempleo en la ciudad, tomaré como cifra referencial el dato entregado por el Presidente de la Cámara de Comercio de Ibarra[9]. Siendo así:

Total Jóvenes Ibarreños: 41,222

Nivel de Desempleo: 9%

Universo Proyectado de Jóvenes ibarreños desempleados: 3710

✓ **Población:** La integran aquellos jóvenes del universo proyectado y que a su vez reúnen las características determinadas en la segmentación de mercado; ante lo cual he tomado como cifra esencial para el cálculo de la población al *nivel de pobreza* en la que viven los potenciales beneficiarios.

Nivel de pobreza en los jóvenes: 41,9% Pobreza y 17,9% Extrema Pobreza

Promedio de nivel de pobreza: 41,9+17,9 /2 = 29.9%

Universo Proyectado * Promedio de nivel de pobreza = 3710 * 29.9% = 1110

Población proyectada de Jóvenes desempleados y en condiciones de pobreza: **1110**

✓ **Muestra:** Compuesta por un porcentaje significativo de jóvenes de la población proyectada, la cual se determina con la aplicación de la siguiente fórmula estadística:

En donde:

[9] Falta inversión para generar trabajo en el norte del país, 06 de abril del 2010, www.ecuadorinmediato.com

$$n = \frac{Z_e^2 \ Np \ (1 - p)}{e^2 \ N + Z_e^2 \ p \ (1 - p)}$$

$n = tamaño \ \ de \ la \ muestra$

$Z_e = Valor \ Z \ crítico \ correspondiente \ a \ un \ valor \ dado \ el \ nivel \ de \ confianza$

$p = \ proporción \ \ de \ éxitos \ en \ la \ \ poblacion.$

$e \ = \ \ Error \ en \ la \ \ proporción \ de \ la \ muestra.$

$N = Población$

n = ?

Z_e = 1,96

p = 95%

e = 5%

n = 68,46

N = 1110

$$n = \frac{(1.96)2 \text{ x } (1110\text{x}0.95) \ (1\text{-}0.95)}{(0.05)2 \text{ x } 1110 + 3.84 \text{ x } 0.95(0.05)}$$

$$n = \frac{202,46}{2,96}$$

Tal como se puede observar, la muestra la integran 69 jóvenes que reúnen las condiciones detalladas anteriormente, es decir que, la encuesta debe ser aplicada a esta cantidad de posibles beneficiarios con la finalidad de conocer su realidad actual y el grado de aceptación hacia la propuesta de solución.

1.4 Diseño de la Encuesta

El método de recolección de información que voy a utilizar, es la aplicación de encuestas a los potenciales beneficiarios de la propuesta; con la finalidad de determinar su problemática real y el nivel de aceptación para ser parte activa de la oferta de solución.

El esquema de la encuesta es el siguiente:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ENCUESTA

Edad: …….. Género: F ☐ M ☐
Área: Urbana ☐ Rural ☐

1. **¿Cuál es su nivel de estudios?** ***(señale con una "X")***
   Primaria ☐
   Secundaria ☐
   Superior ☐
   Ninguno ☐

2. **Al momento Ud. se encuentra:** ***(señale con una "X")***
   Empleado ☐
   Desempleado ☐

3. **¿Cuál es su nivel de ingresos al mes?** ***(señale con una "X")***
   de $30 a $50 ☐
   de $60 a $80 ☐
   de $80 a $100 ☐
   de $100 a 120 ☐
   de $120 a 200 ☐
   más de 200 ☐

4. **¿Los recursos con los que Ud. y su familia cuentan para vivir son:** ***(señale con una "X")***
   Suficientes para vivir ☐
   No alcanzan para vivir ☐
   No tienen recursos para vivir ☐

5. **¿A qué se dedica en sus tiempos libres?** ***(señale con una "X")***
   Practica algún deporte ☐
   Realiza actividades culturales (canto, baile, danza, lectura, etc) ☐
   Pasa con sus amigos-as ☐
   Frecuenta bares o discotecas ☐
   Asiste a algún grupo juvenil ☐
   Si es miembro de un grupo juvenil mencione, ¿cuál grupo? ..……
   Pasa el tiempo sin hacer nada ☐

6. **¿Se ha visto tentado-a o ha caído en alguno de los siguientes riesgos?** ***(señale con una "X")***
   Consumo de Alcohol ☐ Consumo o venta de Drogas ☐
   Agresión o violencia a las personas ☐ Robo y asalto a los transeúntes o vecinos ☐
   Ser parte de Pandillas ☐ Armar escándalo en la calle ☐
   Usar armas para delinquir ☐

7. **¿Tiene hermanos o hermanas jóvenes en riesgo?**
   SI ☐ NO ☐
   Si los tiene diga cuántos? ……

8. **¿Le gustaría superarse?**
   SI ☐ NO ☐

9. **Le gustaría conseguir un empleo fijo, que le permita obtener un sueldo que bordee, por lo menos, los $ 200 (doscientos dólares americanos) mensuales.**
   SI ☐ NO ☐

10. **Estamos pensando crear un *CENTRO DE CAPACITACIÓN* para cooperar con los jóvenes desempleados y en riesgo, ¿apoyaría Ud. esta iniciativa?**
    SI ☐ NO ☐

11. **¿Estaría de acuerdo en asistir al *CENTRO DE CAPACITACIÓN* para aprender sobre el manejo de máquinas textiles y, luego, obtener un empleo en ese campo?**
    SI ☐ NO ☐

12. **¿Estaría Ud. dispuesto-a a asistir al *CENTRO DE CAPACITACIÓN* 2 horas diarias durante dos meses para capacitarse?**
    SI ☐ NO ☐

13. **Qué horario Ud. elegiría para asistir a las capacitaciones que el Centro ofrecería: *(señale con una "X")***
    en la mañana ☐
    en la tarde ☐
    en la noche ☐

14. **¿Le gustaría que, además de capacitar en el manejo de máquinas textiles, el *CENTRO* pueda ofertar también talleres y cursos de formación humana integral?**

    SI ☐ NO ☐

15. **¿Estaría de acuerdo en pagar $30 (treinta dólares americanos) por la capacitación recibida, una vez que desde el *CENTRO DE CAPACITACIÓN* se le haya ubicado en un trabajo fijo y estable?**

    SI ☐ NO ☐

    Si Ud. está interesado-a pida información a la persona que está aplicando la encuesta y llene una ficha para hacerle partícipe de esta propuesta de capacitación.

Muchas gracias por su colaboración y, no olvide comentar con sus amigos-as sobre esta oportunidad.

FICHA DE INCLUSIÓN EN LA PROPUESTA DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN *"RESCATE JUVENIL AGUSTINIANO"*

Nº 01

Persona responsable del proyecto: Diana Salas

Número Telefónico: 062- 652-550

Otras referencias: Convento de los Padres Agustinos (Av. Atahualpa – cuatro esquinas)

Nombre: …… Género: F☐ M☐

Edad: …… Área: Urbana ☐ Rural ☐

Domicilio: …….

Teléfono personal:……..

Teléfono de una persona o familiar referencial: .....

Fecha: …….

Firma de la persona interesada: ……..

Por cada persona interesada se ha de hacer doble ficha con el mismo número con el fin de que haya un compromiso de parte y parte.

1.5 Tabulación e interpretación de los resultados

1.5.1 Datos generales a partir de la encuesta aplicada

a.- <u>Sobre la edad de los encuestados</u>

Edad	Cantidad
18 – 20	17
21 – 23	16
24 – 26	20
27 – 29	17

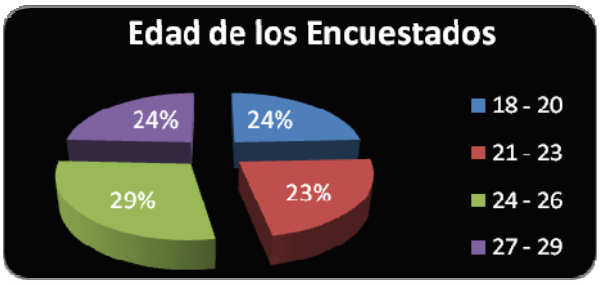

Interpretación: Tal como indica la segmentación, los encuestados comprendieron entre los 18 a 29 años de edad. En la muestra tomada, el porcentaje mayor de 29% corresponde a los jóvenes encuestados que se encuentran entre los 24 a 26 años. Según la concurrencia de las situaciones de nuestro país, podría deducir que a esta edad, una persona tiene su propio hogar al cual mantener, por lo cual le es imprescindible obtener un empleo fijo que facilite solventar sus gastos diarios.

b.- Sobre la cantidad de los encuestados

Género	Cantidad
F	50
M	20

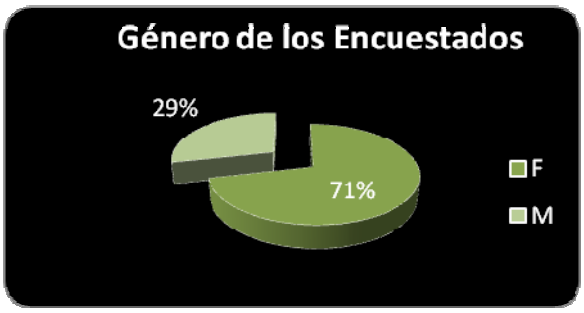

Interpretación:

El 71% de las personas encuestadas fueron mujeres; sin embargo existió una presencia significativa del género masculino, con lo cual se confirma la aceptación de la idea del proyecto por parte de los dos géneros.

c.- Sobre el área en la que fue aplicada la encuesta

Área	Cantidad
Urbana	39
Rural	31

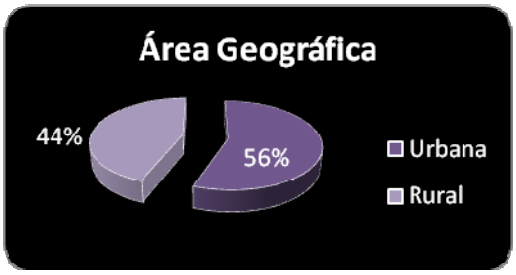

Interpretación: El domicilio al que pertenecen los jóvenes encuestados es equitativo tanto al área urbana como rural de la ciudad de Ibarra. Mediante esta información, puedo validar que la existencia de la pobreza en nuestra ciudad se presenta en todas las zonas y no únicamente en las partes lejanas donde es difícil el acceso y presencia de la subsidiariedad del estado.

1.5.2 Datos específicos de los encuestados a partir de la encuesta aplicada

1.- ¿Cuál es su nivel de estudios?

Primaria	36
Secundaria	22
Superior	0
Ninguno	12
TOTAL	**70**

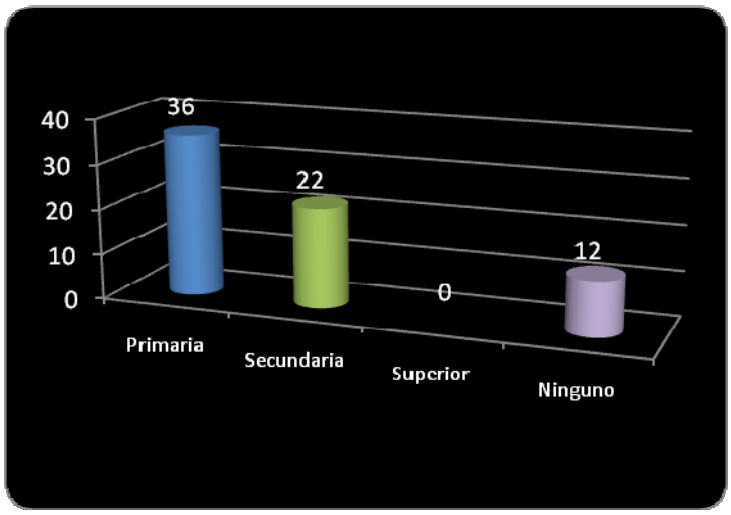

Interpretación: De 70 jóvenes encuestados; podemos visualizar que el nivel de educación al que han podido acceder es muy básico; pues más del 50% solamente tienen estudios primarios y únicamente 22 de ellos han cursado el colegio, lo cual demuestra que la educación en nuestra ciudad no es un servicio colectivo, puesto que no se otorgan las facilidades y apertura necesaria para que las personas que pertenecen a los estratos más bajos de nuestra sociedad puedan verse favorecidas y satisfacer esta necesidad básica.

2.- Al momento Ud. se encuentra:

Empleado	20
Desempleado	50
TOTAL	**70**

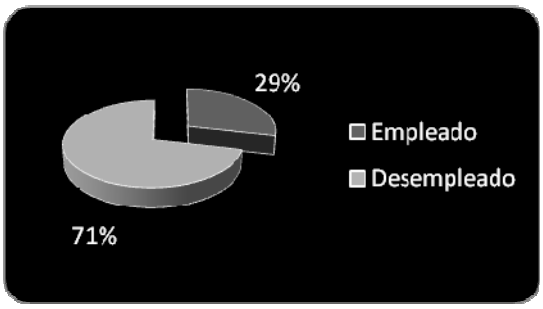

Interpretación: El 71% de la muestra tomada se encuentra en una situación de desempleo, y el 29% restante está en condiciones inestables; puesto que cuenta con trabajos provisionales o temporales que no les garantiza que sus ingresos sean fijos; y por otra parte el pago percibido no justifica sus horas de trabajo.

3.- ¿Cuál es su nivel de ingresos al mes?

de $30 a $60	22
de $60 a $80	27
de $80 a $100	9
de $100 a $120	9
de $120 a $200	3
más de $200	0
TOTAL	**70**

Interpretación: Cerca del 70% de los encuestados manifestaron obtener ingresos inferiores a $100 al mes, con los cuales tratan de subsistir, limitándose a adquirir lo más imprescindible para su alimentación básicamente. En la mayoría de los casos un solo integrante de la familia es quien tiene trabajo y lleva este sustento económico; siendo sus empleos más comunes el de albañil, empleadas domésticas, o vendedores ambulantes.

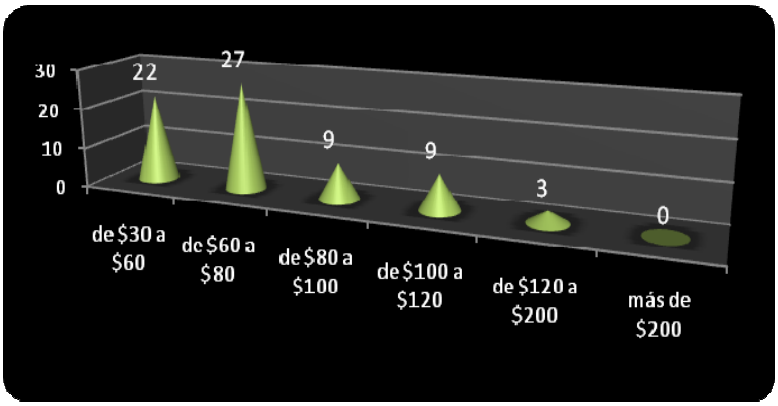

4.- Los recursos con los que Ud. y su familia cuentan para vivir son:

Suficientes para vivir	0
No alcanzan para vivir	61
No tienen recursos para vivir	9
TOTAL	**70**

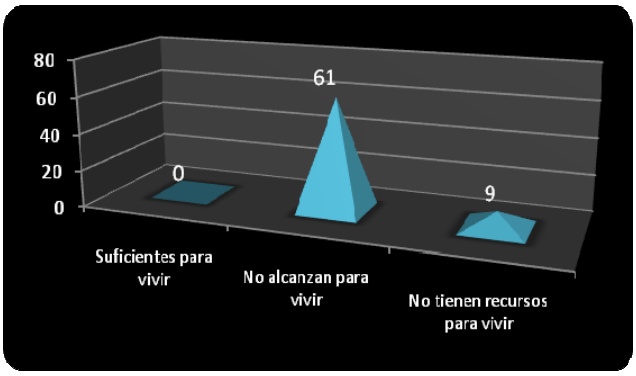

Interpretación: Los recursos con los que cuentan las familias encuestadas no les alcanzan para vivir dignamente; pues en promedio se podría decir que cada familia tiene un presupuesto de $3 diarios para sus gastos básicos, lo cual es sumamente desventajoso.

5. ¿A qué se dedica en sus tiempos libres?

Practica algún deporte	8
Realiza actividades culturales	4
Pasa con sus amigos-as	49
Frecuenta bares o discotecas	27
Asiste a algún grupo juvenil	0
Pasa el tiempo sin hacer nada	20
TOTAL	**108**

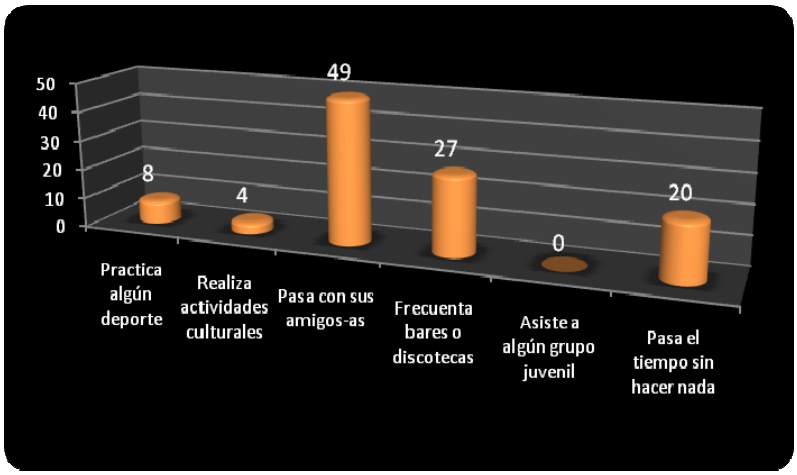

Interpretación: En su mayoría dichos jóvenes dedican sus tiempos libres a pasar con sus amigos y frecuentando bares o discotecas; en donde están susceptibles a caer en riesgos comunes que se presentan al estar en las calles y es en este tipo de lugares donde se expende fácilmente la venta y consumo de estupefacientes. En forma opuesta apenas 12 jóvenes de los 70 encuestados acostumbran a practicar algún deporte o realizar actividades culturales en sus tiempos libres; esto se debe a que existen escasas alternativas que lleguen a la conciencia y razón de los jóvenes para que utilicen correctamente su tiempo y espacio.

6.- ¿Se ha visto tentado-a o ha caído en alguno de los siguientes riesgos?

Consumo de alcohol	70
Consumo o venta de drogas	35
Agresión o violencia a las personas	11
Robo y asalto a los transeúntes	5
Ser parte de pandillas	16
Armar escándalo en la calle	11
Usar armas para delinquir	7
TOTAL	**155**

Interpretación: El 100% de los jóvenes encuestados ha consumido alcohol en varias ocasiones y el 50% de éstos han consumido o vendido drogas. Asimismo, pero en menor cantidad, estas personas han sido parte de pandillas y han caído en riesgos concernientes a la agresión, robo y uso de armas.

Con todo esto, podemos darnos cuenta que todos los jóvenes encuestados han caído o se han visto tentados a caer en riesgos más comunes de nuestra sociedad; incluso algunos de ellos aún no han logrado salir de estos vicios; la mayoría de estos jóvenes expresó que esto se debe a la falta de una guía y apoyo indicado dentro de su hogar.

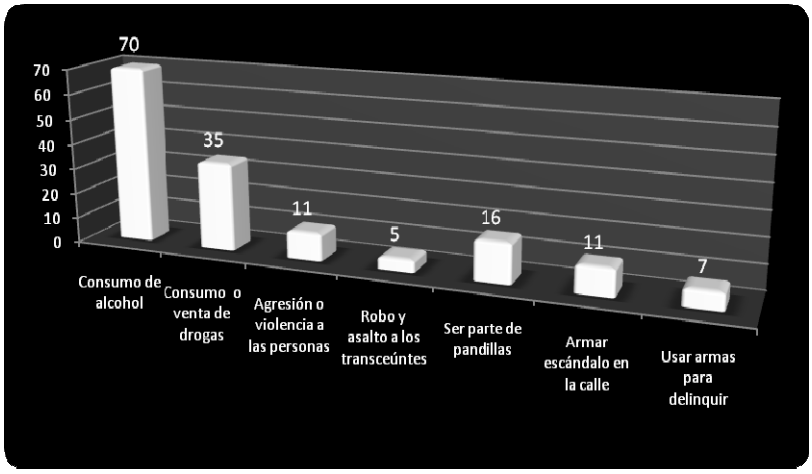

7.- ¿Tiene hermanos o hermanas jóvenes en riesgo?

SI	55
NO	15
TOTAL	**70**

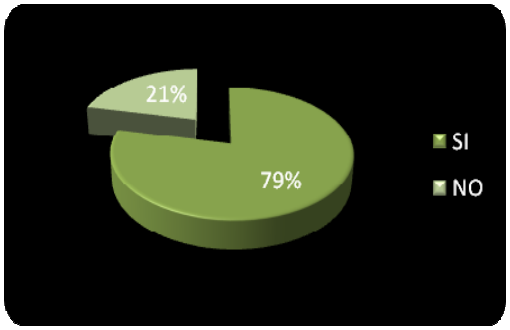

Si los tiene diga cuántos?

# Hermanos	Cantidad
1	20
2	25
3 ó más	9

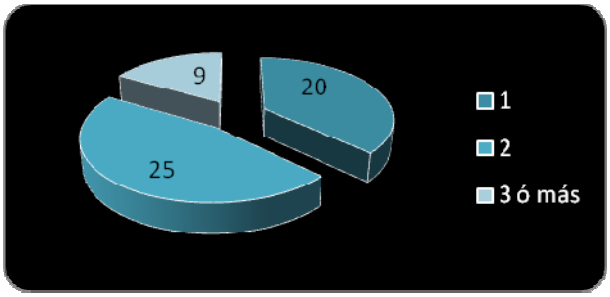

Interpretación: El 79% de los encuestados tienen de 1 a 3 hermanos jóvenes que se encuentran en condiciones riesgosas con respecto a vicios y delitos, con lo cual se confirma que la situación juvenil en la ciudad de Ibarra es defectuosa y se encuentra desatendida por las entidades encargadas para hacerlo.

8.- ¿Le gustaría superarse?

SI	70
NO	0
TOTAL	**70**

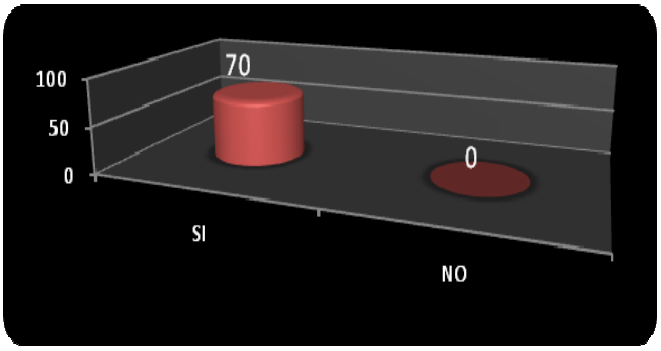

Interpretación: La totalidad de los jóvenes manifestaron tener deseos de superación y el deseo de dejarse ayudar si fuera necesario por terceras personas para salir de su situación actual y obtener así un mejor estilo de vida tanto para sus familias como para ellos mismo.

9.- ¿Le gustaría conseguir un empleo fijo, que le permita obtener un sueldo que bordee, por lo menos, los $200 mensuales?

SI	70
NO	0
TOTAL	**70**

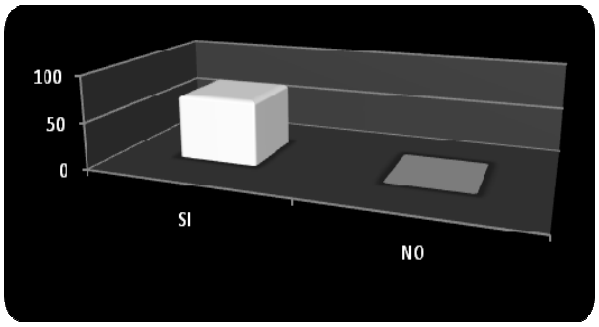

Interpretación: De igual forma, a todos los encuestados les agradó la idea de poder conseguir un empleo fijo en donde puedan percibir un sueldo que bordee mínimo los $200; pues como se indicó, anteriormente, sus ingresos promedio actualmente son inferiores a $100 al mes, los cuales no son suficientes para cubrir todas sus necesidades básicas. Sé que la cantidad ofertada tampoco es legal y mucho menos es justa, sin embargo, espero que a partir de dicha oferta el proyecto pueda con el tiempo llevar su oferta a los límites de remuneración justa y digna.

10.- Estamos pensando crear un CENTRO DE CAPACITACIÓN para cooperar con los jóvenes desempleados y en riesgo, ¿apoyaría Ud. esta iniciativa?

SI	70
NO	0
TOTAL	**70**

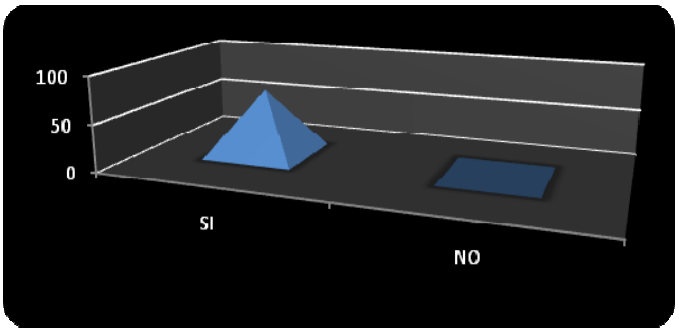

Interpretación: Todas las personas encuestadas apoyarán la idea y están de acuerdo en la creación de un Centro de Capacitación que se dirija a la atención de jóvenes que se encuentran desempleados y en situaciones de riesgo, lo cual valida la oferta del proyecto que propongo a favor de los jóvenes más necesitados de la ciudad de Ibarra.

11.- ¿Estaría de acuerdo en asistir al CENTRO DE CAPACITACIÓN para aprender sobre el manejo de máquinas textiles y, luego, obtener un empleo en ese campo?

SI	70
NO	0
TOTAL	**70**

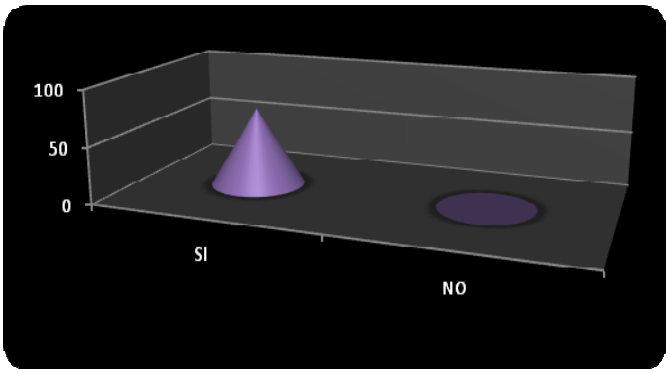

Interpretación: Asimismo, todos los jóvenes, hombres y mujeres, estuvieron de acuerdo en recibir una capacitación previa, referente al manejo de máquinas textiles para luego poder obtener un empleo fijo en esta área.

12.- ¿Estaría Ud. dispuesto-a a asistir al CENTRO DE CAPACITACIÓN 2 horas diarias durante dos meses para capacitarse?

SI	70
NO	0
TOTAL	**70**

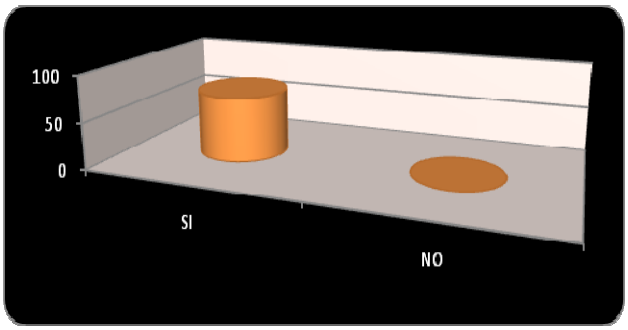

Interpretación: Igualmente, dichos jóvenes dijeron no tener inconveniente en asistir 2 horas diarias durante 2 meses al Centro para recibir la capacitación y entrenarse en el área textil para poder ocupar las vacantes existentes con experiencia suficiente para su cargo.

13.- ¿Qué horario Ud. elegiría para asistir a las capacitaciones que el Centro ofrecería?

en la mañana	11
en la tarde	39
en la noche	20
TOTAL	**70**

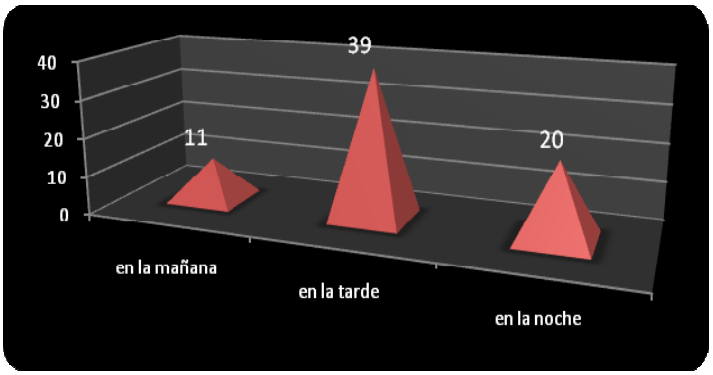

Interpretación: El 57% de los jóvenes encuestados preferirían asistir a las capacitaciones en las tardes, debido a que se les facilita dicho horario para trasladarse desde sus diferentes comunidades o barrios hacia el Centro de Capacitación; por otra parte un 29% opinó que un horario nocturno les permitiría acudir a las capacitaciones y al mismo tiempo no abandonar sus empleos actuales que los desarrollan en la mañana y en la tarde, esto con el fin de poder cambiar de trabajo sin dejar de percibir ingresos.

14.- ¿Le gustaría que, además de capacitar en el manejo de máquinas textiles, el Centro pueda ofertar también talleres y cursos de formación humana integral?

SI	70
NO	0
TOTAL	**70**

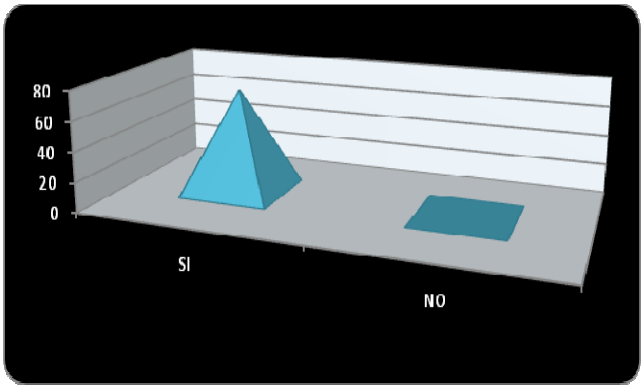

Interpretación: Los jóvenes se mostraron receptivos a poder recibir además de la capacitación formal acerca del manejo de máquinas textiles, cursos de formación humana que les permita crecer no sólo en el entrenamiento de máquinas sino integralmente como personas y poder cambiar así su estilo de vida.

15.- ¿Estaría de acuerdo en pagar $30 por la capacitación recibida, una vez que desde el Centro de Capacitación se le haya ubicado en un trabajo fijo y estable?

SI	70
NO	0
TOTAL	**70**

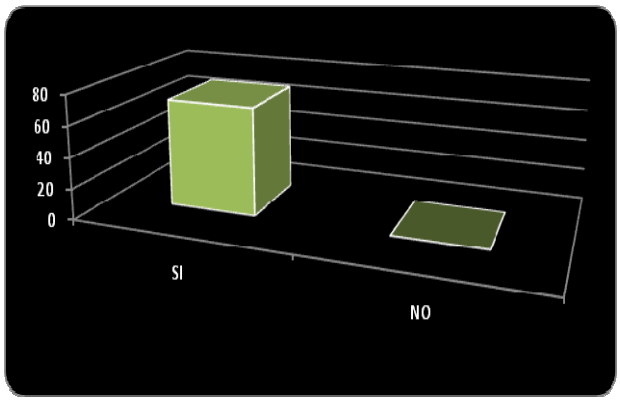

Interpretación: Finalmente, los jóvenes están de acuerdo en entregar $30 una vez que se les haya ubicado en un trabajo fijo y sean estables en una empresa. Esta cantidad significativa, servirá para retroalimentar el proyecto y adquirir materia prima y demás materiales a ser utilizados por los grupos que entren a capacitarse en el Centro.

1.6 Resultados concluyentes

✓ Mediante la aplicación de esta encuesta a la muestra seleccionada, se ha podido confirmar que realmente existe un alto porcentaje de desempleo en la ciudad de Ibarra y, que, sobretodo, los jóvenes más necesitados no tienen la preparación académica suficiente para adquirir por su propia cuenta un trabajo que les garantice la obtención de un sueldo fijo, por lo cual viven en condiciones precarias, y debido a su inestabilidad laboral sus aportes a la economía familiar son mínimos y no satisfacen sus necesidades básicas.

✓ En su mayoría los jóvenes ibarreños utilizan su tiempo libre frecuentando bares o discotecas con sus amigos; una de las causales más propias, para la pérdida de su tiempo, es la no existencia de espacios juveniles en donde éstos puedan direccionar la correcta utilización de su tiempo libre. Como efecto de ello tenemos un alto índice de consumo de alcohol y drogas, así como los diversos riesgos a los que se exponen y han caído en alguna ocasión, confirmándose así que la situación juvenil en la ciudad de Ibarra se encuentra en crisis y, necesita una urgente atención.

✓ Los resultados de la encuesta aplicada confirman la total aceptación y complacencia por parte de los jóvenes ibarreños frente a la propuesta de creación del Centro Comunitario donde se promoverá una capacitación en el manejo de máquinas textiles y su formación integral como sujeto de derechos. Los parámetros fijados, tales como: horario, tiempo de capacitación y condiciones de pago y trabajo, han sido consensuados por la mayoría de la muestra encuestada, lo cual respalda la viabilidad de este proyecto.

✓ En general, el estudio de los posibles beneficiarios me ha permitido llegar a la conclusión de que los jóvenes ibarreños se encuentra desatendidos principalmente por parte de las entidades gubernamentales y, como resultado de esto tenemos el alto índice de jóvenes en riesgo, los mismos que están dispuestos e interesados a utilizar su tiempo libre adecuadamente.

✓ En definitiva, el gran problema es la falta de planes, actividades y proyectos que generen alternativas de solución a los problemas en los que se encuentra involucrada la juventud ibarreña, por lo que una propuesta como la creación de un *Centro de Capacitación,* es una respuesta bien vista y querida por los jóvenes en desempleo y en riesgo de la ciudad de Ibarra.

CAPITULO II

ESTUDIO TÉCNICO DE LA PROPUESTA DEL CENTRO COMUNITARIO

2.1 Identificación del Servicio

El Centro Comunitario de Capacitación "Rescate Juvenil Agustiniano"- CECORJA, en su naturaleza es un servicio de desarrollo comunitario integral, basado en los principios del pensamiento social cristiano y del sistema preventivo. Es una propuesta de *carácter social* que apunta a profesionalizar y a formar a los jóvenes vulnerables y más necesitados de la ciudad de Ibarra cuyas edades oscilan entre 18 y 29 años.

La propuesta busca, a través de una capacitación integral, lograr que los jóvenes puedan dedicar correctamente el uso de su tiempo libre y obtener un empleo que les permita mejorar su estilo de vida y ser generadores de soluciones para su entorno, en especial, en su familia.

Esta propuesta además de ser un servicio, quiere ser un espacio de crecimiento integral de los jóvenes, es decir, ofrecer…

> […] un espacio donde llegue a apreciar y a valorar la necesidad de la relación con sus semejantes, donde Dios y la fe no entran en su vida por el estudio, sino por la experiencia práctica del servicio al hermano […] donde podamos aprender juntos para poder despertar la necesidad de ser para el otro.[10]

Como tal, el proyecto constituye una forma de poner en práctica el compromiso social y etho-político que la Universidad Politécnica Salesiana[11] (Universidad a la que me pertenezco) promueve en sus estudiantes a partir de su *función de proyección social* que se traduce en servicio a la sociedad. En otras palabras, se orienta a hacer evidente el desafío de "formar actores sociales y políticos con una visión crítica de la realidad,

[10] Universidad Politécnica Salesiana, *Carta de Navegación*, 2009-2013, p.32.

[11] Como podemos observar, la UPS integra su gestión educativa, basándose no solamente en la profesionalización de sus estudiantes, sino comprometiéndose con lo más trascendental y duradero, brindando una educación formativa en el aspecto humano, con la finalidad de que el estudiante priorice en su carrera profesional el servicio de la sociedad más vulnerable y excluida.

socialmente responsables, con voluntad transformadora y dirigida de manera preferencial a los pobres"[12].

2.1.1 Servicio de desarrollo comunitario integral

El proyecto quiere ser una experiencia de desarrollo comunitario integral, esto es de desarrollo de la comunidad tanto de los jóvenes en riesgo como también de las familias a las que se pertenecen. Es una experiencia busca recuperar los lazos familiares y la fuerza de la unión entre los jóvenes, se trata de una experiencia que estará fundada sobre los valores humanos y cristianos de la comunitariedad.

Efectivamente, las experiencias de desarrollo comunitario efectuadas por la Iglesia, caso concreto, las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) [13], que son grupos de personas cristianas que tienen un compromiso común, "éstas comunidades se enraízan en ambientes populares y rurales, convirtiéndose en fermento de vida cristiana, de atención a los últimos, de compromiso en pos de la transformación de la sociedad. En ellas cada persona hace una experiencia comunitaria"[14], me permiten orientar el servicio como un desafío concienciador e integrador de la vida del sujeto humano, especialmente de los jóvenes. En este contexto, el proyecto busca la recuperación de la dignidad de los jóvenes destinatarios que son la parte más preciada de la sociedad pero asimismo la parte más empobrecida.

" la parte de la sociedad que no tiene acceso al poder (político), al tener (económico), y al saber (científico), porque es continuamente privada de esas posibilidades a través de

[12] Universidad Politécnica Salesiana, *Carta de Navegación,* 2009-2013, p.31

[13] "Las Comunidades Eclesiales de Base, constituyen uno de los hechos más significativos de la vida de la Iglesia Latinoamericana. Su desarrollo en el continente ha contribuido a levantar la esperanza de los pobres y oprimidos y son un privilegiado lugar de encuentro de un pueblo que busca conocer su situación de miseria y explotación, luchar contra esta condición y dar cuenta de su fe en el Dios que libera.", en: Manuel Hernández, www.arquidiocesisdecuenca.org.ec

[14] Comunidades Eclesiales de Base, www.misiones.catholic.net

la dominación político-cultural y de la explotación económica. Toda auténtica transformación viene desde 'la base' y no desde arriba"[15].

Precisamente, los Centros Comunitarios surgen del deseo de entregar un servicio promocional a los miembros de una comunidad; tienen el propósito de socializarlos, integrarlos y beneficiarles con alternativas de solución a sus problemas latentes; promueven la autogestión y la participación de la comunidad entra con la ayuda de un agente auspiciante; el proyecto que propongo, quiere ser eso: una propuesta de autogestión de los jóvenes más necesitados.

2.1.2 Servicio basado en los principios del pensamiento social cristiano

Desde el pensamiento social cristiano, son los principios de *bien común, solidaridad, justicia y participación* los que dinamizarán el proyecto a favor de los jóvenes, pues dichos principios testimoniados por la Comunidad Cristiana y vividos como un compromiso socio-político son argumentos liberadores del ser humano.

El ***bien común*** tiene que ver con las mejores condiciones de vida para las mayorías de seres humanos posibles.

> ***El bien común*** *puede ser definido como el conjunto de condiciones sociales que consienten y favorecen en los seres humanos el desarrollo íntegro de su persona […] la Iglesia pone de relieve el sentido humano y la capacidad para animar las estructuras sociales en su totalidad y en cada uno de sus sectores concretos, estimulando las transformaciones en profundidad según el criterio de la justicia social*[16]

La ***solidaridad*** requiere que todos los hombres, agrupaciones u organizaciones participen en actividades de la vida económica, política y cultural dejando de lado el individualismo y el egoísmo. "La subsidiariedad es un complemento de la solidaridad; la

[15] Gregorio Iriarte, ¿Qué es una Comunidad Eclesial de Base?, 17 de julio del 2006, www.redescristianas.net

[16] William Baum, Orientaciones para el estudio y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, Roma, 30 de diciembre de 1988, www.multimedios.org

cual protege a la persona, comunidades y grupos del peligro de perder su legítima autonomía"[17].

La ***justicia y la participación,*** son el recurso para mejorar la calidad de vida de las personas y de la sociedad, constituyen el camino seguro para conseguir una nueva y armoniosa convivencia humana.

"Su fuerza radica en el hecho de que asegura la realización de las exigencias éticas de la justicia social: la participación justa, proporcionada y responsable de todos los miembros y sectores de la sociedad en el desarrollo de la vida socio-económica, política y cultural"[18]

Según el pensamiento cristiano la dignidad de la persona radica en vivir una vida buena, esto es, con unas condiciones económicas, políticas y culturales que a cada sujeto como también a sus comunidades les permitan el desarrollo óptimo de las facultades y la satisfacción de las necesidades fundamentales como la salud, la vivienda, un techo y el respecto de sus derechos y la libertad para ejercer sus deberes.

En este contexto, el proyecto busca cooperar con los jóvenes y la reivindicación de su dignidad plena cuanto seres humanos de deberes y derechos.

2.1.3 Servicio basado en el Sistema Preventivo

El término prevención[19] utilizado en medicina, trabajo social, derecho penal y protección del medio ambiente hoy más que nunca constituye una de los motores del proyecto que se está proponiendo, puesto que se trata de prevenir que los jóvenes, además de no dañarse en su integridad, evolucionen como sujetos integrales. Lo preventivo de este proyecto busca que los propios jóvenes sean quienes levanten la voz y decidan por su

[17] William Baum. Op. Cit. p.25.

[18] Idem, p.27.

[19] HILLMANN, KARL-HEINZ, *Diccionario enciclopédico de sociología*, Herder, Barcelona 2005, p. 724-725.

presente y por su futuro. “Es claro que el éxito de la prevención depende de la transformación de las estructuras, de “las relaciones sociales estructurales, las injusticias y las pautas de interacción” cuanto causales de las situaciones, eventos y conductas no deseadas.”[20], por lo tanto, a través del proyecto lo que buscamos es abrir un camino de transformación de las circunstancias en que viven los jóvenes con el fin de que ellos se desarrollen como personas integrales.

El sistema preventivo al que me refiero más que un método es una experiencia de amor. “Antes que un método, es una experiencia de caridad pastoral que nos dispone a acoger a Dios en los estudiantes [en los jóvenes] y nos llama al servicio en ellos, reconociendo su dignidad, renovando la confianza en sus recursos de bien y educándoles para que lleguen a la plenitud de la vida”[21].

Prevenir, más que dar una respuesta momentánea es procurar la promoción del sujeto a lo largo de su vida. El propósito de prevenir no es solamente evitar que el joven caiga en una situación riesgosa, sino “hacerle tomar conciencia y ayudarle para que él mismo se defienda de las posibles agresiones del ambiente”[22].

En la prevención, cuanto sistema, están las pautas necesarias para transmitir la filosofía de promoción integral a los destinatarios del proyecto.

> *Prevenir no será solo evitar toda contaminación deshumanizante, y proteger de todas posibles y fatales lesiones a la salud integral de sus pobres muchachos, sino sacar del inminente peligro delincuencial a quien ha caído ya en él, pero cuyo corazón aún es rehabilitable, y cuyo proceso de corrupción y peligrosidad no es irreversible. Esta perspectiva tiene aplicación a todo educando en situación de riesgo*[23].

[20] Idem, p.725.

[21] Universidad Politécnica Salesiana, *Carta de navegación,* 2009-2013, p. 24.

[22] Idem, p.37.

[23] PERAZA, Fernando, *Sistema Preventivo de Don Bosco,* Centro Salesiano Regional, 3ra. edición, Quito, Septiembre 2001, P.13.

El legado del sistema preventivo descansa en: la razón, la religión y el amor; en donde los educadores y los jóvenes deben relacionarse dentro de un clima familiar, de confianza y de diálogo. El objetivo, al educar a un joven, es prepararlo para que sea capaz de realizar con inteligencia un oficio; pero sobretodo que sirva de testimonio de vida ante la sociedad y agente de cambio frente a otros jóvenes vulnerables; para que de esta forma, el muchacho llegue a convertirse en guía, y así se genere una cadena social en donde todos podemos involucrarnos y frenar las injusticias sociales.

2.2 Tamaño del Proyecto

El servicio que ofrecerá el Centro Comunitario "Rescate Juvenil Agustiniano" va orientado a la comunidad de la ciudad de Ibarra, específicamente encaminado a servir a los 1,110 jóvenes que se encuentran desempleados y viven en condiciones de pobreza.

El Proyecto pretende, por una parte, capacitar a dichos jóvenes durante 80 horas aproximadamente acerca del manejo técnico y práctico de las máquinas textiles y confección de las prendas básicas de vestir y; por otra parte, brindarles una formación humana integral. Para evitar la masificación, la capacitación y formación de los jóvenes se hará por grupos, los grupos estarán integrados por 20 jóvenes, los cuales se encontrarán en proceso de capacitación durante 3 meses y después serán integrados al mundo laboral, cubriendo las ofertas de trabajo existentes en la provincia de Imbabura, mediante alianzas y convenios a realizarse con los empresarios textiles.

El número de integrantes para los grupos de capacitación se ha decidido en base a los recursos con los que se cuenta, así: al número de máquinas que se pueden adquirir de acuerdo a su costo en el mercado, al número de capacitadores a contratar y, sobre todo, pensando en otorgar una capacitación personalizada, que garantice la profesionalización de los jóvenes con buenos cimientos técnicos y prácticos.

De esta forma, se proyecta insertar al mundo laboral alrededor de 80 jóvenes cada año, es decir que a mediano plazo, 5 años aproximadamente, se intentará rescatar de la miseria y mejorar en su calidad de vida a un 36% de los 1,110 jóvenes ibarreños que son los beneficiarios directos de este proyecto.

2.3 Localización del Proyecto

La localización del Centro Comunitario de Capacitación "*Rescate Juvenil Agustiniano"* será dentro de las instalaciones del Convento de los Padres Agustinos en la ciudad de Ibarra, ubicado en la Av. Atahualpa 22-11 y Hernán González de Saa. Se ha decidido situarla en este lugar, debido a la disposición gratuita de suficiente espacio físico y áreas adecuadas para el funcionamiento de este tipo de proyecto, lo cual evitaría gastos de costos de alquiler o compra de un local. Dentro de estas instalaciones se cuenta con la disponibilidad de los servicios básicos, tales como: luz eléctrica, agua potable y línea telefónica, que permitirán desarrollar las actividades de capacitación sin inconvenientes.

GRÁFICO Nro.2

LOCALIZACIÓN DEL CONVENTO DE LOS PADRES AGUSTINOS

Fuente: Convento de los Padres Agustinos
Elaborado por: La Autora, enero 2011

Es conveniente que el proyecto funcione dentro de las instalaciones de los Padres Agustinos, por dos razones: ellos son los responsables directos de su funcionamiento y; la misma naturaleza de este proyecto social, permite que los beneficiarios directos se acerquen con confianza y participen del servicio que se ofrece.

Al respecto, es importante destacar que el actual Párroco y Director Agustino de la ciudad de Ibarra, el Padre Yuri Acosta, tiene muy buena relación con la gente y, a la vez, muy buena acogida por parte de los feligreses, lo cual facilita que los jóvenes tengan credibilidad en que la ejecución del proyecto se realizará con total transparencia y con el único fin social de servir al prójimo y al más necesitado.

Otras ventajas de la localización del proyecto en este lugar, es que su ubicación permite el fácil acceso por parte de los jóvenes y capacitadores, pues el Convento se encuentra situado en un área muy conocida, transcurrida y central en la ciudad de Ibarra. Es un sector en el que se cuenta con el servicio de transporte público desde y hacia varios sectores estratégicos de la ciudad, lo cual facilita la movilización de los beneficiarios.

En pocas palabras, la localización del proyecto es óptima, debido a que sus diversas ventajas contribuyen en mayor medida a que se obtenga el costo unitario mínimo de capacitar a cada joven y cumplir así con el objetivo central del proyecto.

A continuación se adjunta un mapa de la ubicación del Convento en mención:

GRÁFICO Nro.3

<u>UBICACIÓN MACRO DEL CECORJA</u>

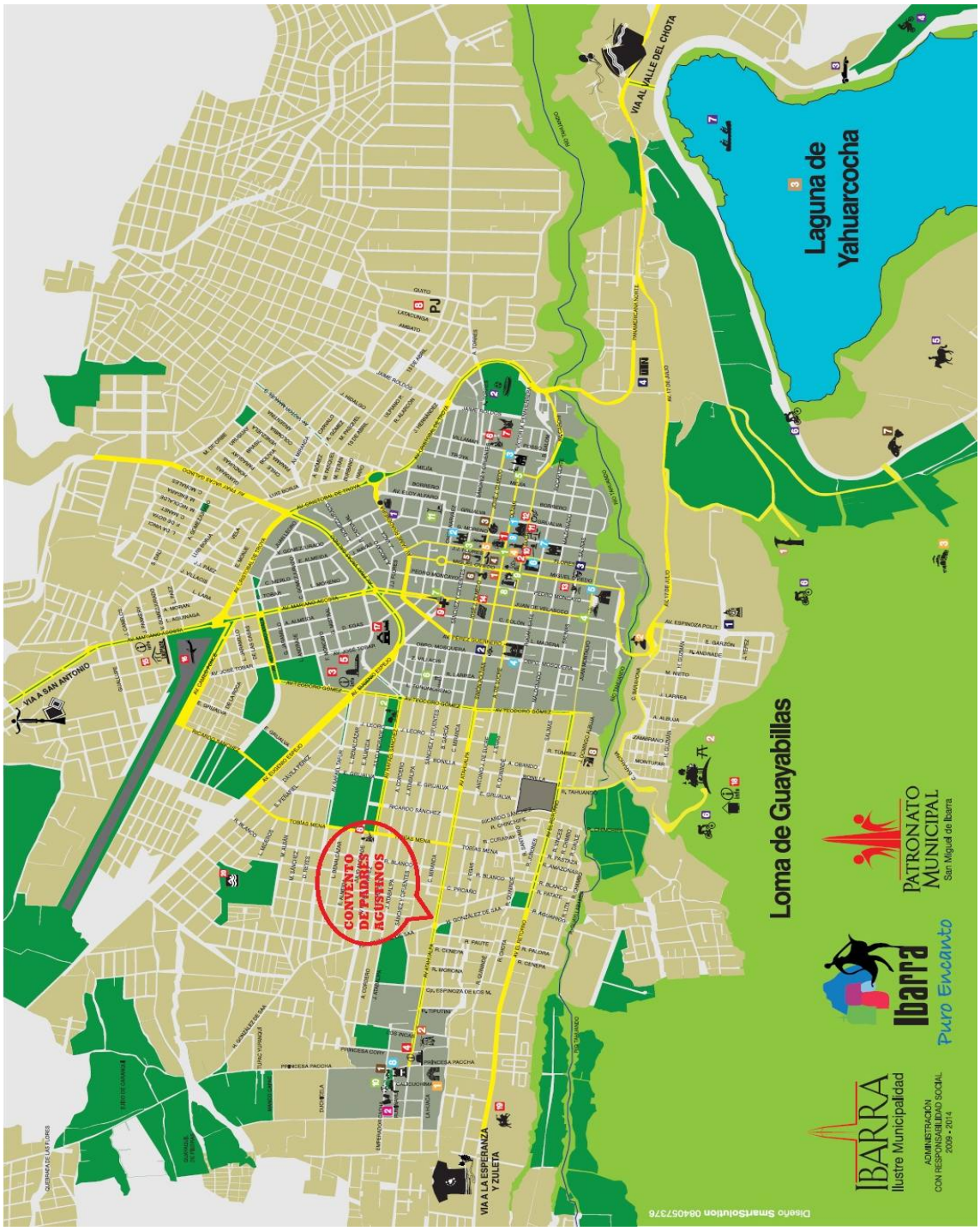

Fuente: Municipio de Ibarra
Elaborado por: Departamento de Turismo del Municipio de Ibarra

GRÁFICO Nro.4

UBICACIÓN MICRO DEL CECORJA

Fuente: La Autora

Elaborado por: La Autora, 2011

2.4 Ingeniería y estructura del proyecto

En este apartado, definiré los procesos necesarios para la instalación y funcionamiento del proyecto con la finalidad de esclarecer todas las especificaciones relacionadas a la propuesta de intervención.

Toda ejecución de un proyecto conlleva un proceso, en este caso el proceso de capacitación viene a ser el medio en donde intervienen una serie de insumos e instrumentos por medio de los cuales se otorga el servicio y entrenamiento que llevan a una transformación y poder así, finalmente, obtener el resultado final esperado, el cual, para mi proyecto, se reflejará en la formación de un sujeto capacitado profesional y humanamente, integralmente listo para ingresar al mundo laboral.

El esquema del proceso es el siguiente:

GRÁFICO Nro.5

ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DEL PROYECTO

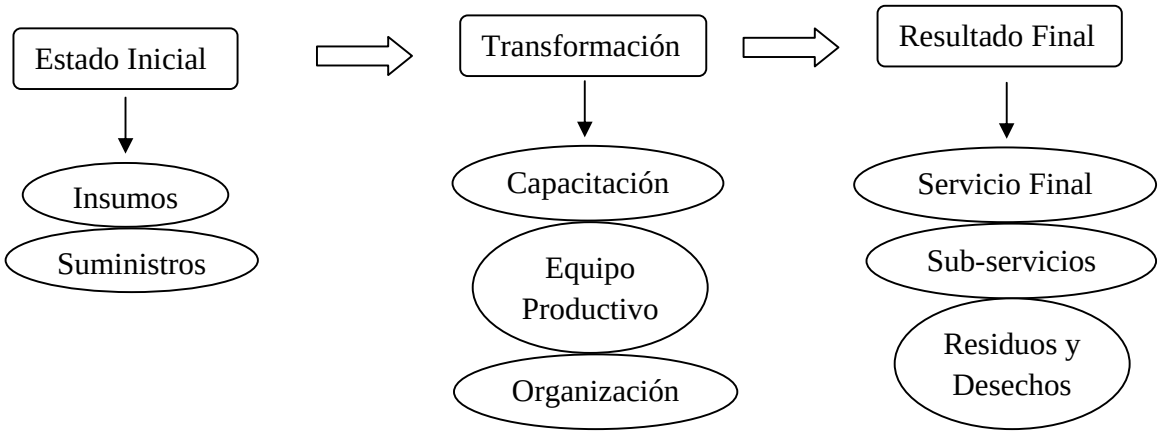

Fuente: El Marco Lógico y el Enfoque Integrado en la elaboración de proyectos
Elaborado por: La Autora, 2011.

2.4.1 Estado Inicial

El tipo de financiamiento del proyecto es mixto, cooperan la Comunidad Agustina y el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES. Los porcentajes se distribuyen de la siguiente forma:

Por una parte la Comunidad Agustina aportará con el 40% del presupuesto, en cifras monetarias vendría a representar aproximadamente $20.000, la cual incluye:

✓ Capacitadores de formación humana, integrado por los seminaristas y sacerdotes propios de la comunidad

✓ 300 m² de espacio físico para la adecuación del centro de capacitación dentro del Convento

GRÁFICO Nro.6

ESPACIO FÍSICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CECORJA

Fuente: Convento de los Padres Agustinos
Elaborado por: La Autora

✓ Instalaciones de servicios básicos, tales como: luz eléctrica, agua potable y baterías sanitarias.

✓ Autogestión mensual que servirá para cubrir gastos operativos y retroalimentar el proyecto; y así compensar el reducido costo que se cobrará a los jóvenes por la capacitación recibida.

Por otro lado el 60% de dicho presupuesto se complementará con el auspicio del Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, institución Pública que tiene como objetivo principal el otorgar soporte técnico y financiamiento a proyectos que estimulen la productividad de la sociedad y, sobre todo, en aquellas propuestas donde se considere como beneficiarios directos a la población menos favorecida o excluida de nuestro país.

Con el financiamiento de dicha institución, se pretende adquirir los implementos esenciales para la ejecución del proyecto, los cuales están valorados en aproximadamente $30.000, y estos son:

✓ Adecuación de la infraestructura
✓ Maquinaria
✓ Materia prima
✓ Mobiliario
✓ Capacitadores en el área textil y certificaciones
✓ Suministros en general

A continuación, detallo los requerimientos de maquinaria y suministros, así como también, las estrategias de fijación y de selección:

Suministros/Maquinaria	Cantidad	Especificaciones	Función Básica
Rectas	10	Eléctricas con motor, lubricación automática, palanca retroceso, altura prensatela 5.0-10 mm, 6000 puntadas por minuto, agujas db estándar.	Coser, unir, hace bastas, bolsillos
Recubridoras	8	Lubricación automática, arrastre diferencial, 5000 puntadas por minuto, agujas estándar db, 4 hilos	Recubre dobladillos, pone tiras, ribetes o cintas
Overlock	8	Lubricación automática, arrastre diferencial, ancho cadeneta 6.0 mm, altura prensatela 4.0 mm, 6.000 puntadas por minuto, agujas del #11-#16, 4 hilos	Corta, cose y sobrehila, une dos piezas, pega cintas elásticas, coloca cordones
Botonera-Ojaladora	3	2,700 rpm velocidad de costura, limpia parabrisas de hilo, ruido bajo y vibración baja. Cose área 6.4 x 6.4 mm, abrazadera 13 mm.	Coloca, pega botones y realiza ojales
Mesas	4	7 m x 2.5 m, tabla triplex de 4 líneas	Recibir clases y realizar dibujos y cortes

Silletas	30	Ergonómicas	----------
Pizarra de tiza líquida	2	240 cm x 120 cm con soportes de aluminio y recipiente para colocar marcadores, fondo de cuadrículas.	Dictar clases
Marcadores	2 cajas	12 unidades por caja, varios colores	----------
Tela	3 rollos	Tela Jersey, Vioto	Practicar y confeccionar lo aprendido
Hilos	150 tubos	Tipo poliéster, básico, varios colores	Confeccionar
Implementos textiles	10 rollos c/u 2 cientos c/u	Elásticos, botones, cierres, cordones, cuellos y puños, belcro, parches.	Confeccionar acabados en prendas
Reglas	20 juegos	De corte y confección, madera	Diseño de moldes y toma de medidas en tela
Tijeras	20	De corte y confección	Cortar tela y moldes
Tizas de sastre	10 cajas	12 unidades por caja, colores claros	Dibujar y señalar en tela
Planchas de cartón	1 ciento	Tamaño 1 m. x 1 m.	sacar moldes y tallajes
Cintas métricas	20	----------	Tomar medidas
Cuadernos	50	Académicos, a cuadros	Tomar notas y apuntes de clases
Esferográficos, lápices, borradores	2 cajas c/u	Varios colores	Escribir y dibujar
Botiquín	1	Abastecido de medicinas básicas y equipo de primeros auxilios	Prevenir cualquier accidente o enfermedad en clases

Computador	1	Pentium 4, Procesador Dual Core, Disco Duro de 320 GB, Memoria RAM 4096 MB.	Manejo de información de estudiantes, capacitadores y administración del proyecto.
Suministros de Oficina	3 cajas c/u	Hojas de Papel Bond A4, 1 Grapadora, 1 Perforadora, Cinta adhesiva, adhesivos.	Archivo e impresión de información
Muebles de Oficina y enseres	1 c/u	Escritorio, Archivador, teléfono, exhibidores de ropa, muebles para sala de estar, paca de armadores, vitrina.	Equipar la recepción y Almacén Comunitario

La cantidad de maquinaria y equipo se ha fijado de acuerdo al costo, utilidad, uso y criterios provenientes de los potenciales capacitadores y; los suministros se han calculado en base a los 20 jóvenes que integrarán el primer grupo de capacitación durante 3 meses.

El proveedor de la maquinaria se seleccionará a través de una licitación, en donde los distribuidores directos podrán presentar sus cotizaciones y ofertas para ser evaluadas en términos de precios, beneficios adicionales, facilidad de mantenimiento, vida útil y tecnología. De igual forma los insumos textiles se adquirirán directamente de las industrias, en donde se realizarán negociaciones para obtener descuentos por volumen tanto en tela de segunda, que servirá para las prácticas de inicio, como en la tela de primera con la que se confeccionarán prendas para el abastecimiento del almacén comunitario. El resto de insumos se los obtendrá en distribuidores al por mayor, con la finalidad de reducir costos.

Además, pongo a consideración que el presupuesto para el primer año de ejecución del proyecto tendrá un monto muy superior a todos los demás puesto que el valor más

significativo se da en la adquisición de las máquinas textiles, sin embargo, para el segundo año de ejecución, los costos se reducirán, puesto que ya no se necesita comprar nuevamente máquinas, sino, aproximadamente, dentro de unos 10 años, según la vida útil fijada para este tipo de instrumental tecnológico.

2.4.2 Transformación

En la etapa de transformación se detallará el modelo con el que se ejecutará el programa de capacitación, para lo cual especificaré el recurso humano con el que se conformará los capacitadores, los estudiantes y la distribución física del espacio que permitirá el óptimo desenvolvimiento de las actividades que hacen parte del proyecto.

a) Plano Estructural: Para el correcto funcionamiento y desenvolvimiento del programa de capacitación se adecuará un área física de, aproximadamente 300 m², en ésta se distribuirán los espacios para las clases teóricas y para las prácticas con las máquinas textiles, de acuerdo al siguiente esquema:

GRÁFICO Nro.7

PLANO ESTRUCTURAL DEL CECORJA

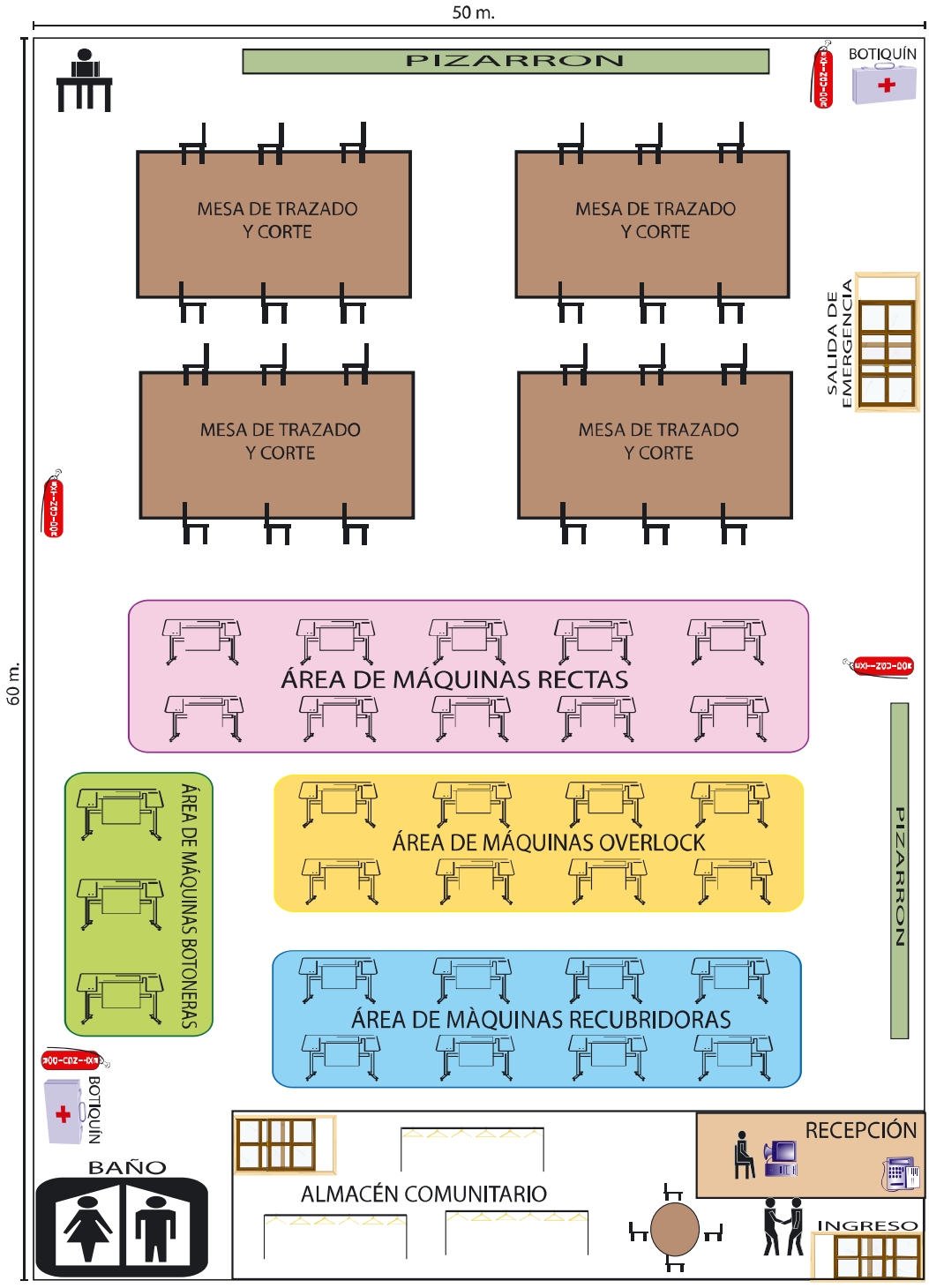

Fuente: La Autora
Elaborado por: La Autora, 2011.

b) Selección de estudiantes: Los encargados de difundir la creación del Centro Comunitario de Capacitación serán los Padres Agustinos, pues, ellos conocen muy de cerca las necesidades de los jóvenes pobres y en riesgo; ellos serán los encargados de seleccionar a los jóvenes que integren los grupos de capacitación, tomando como base de datos a los jóvenes que se encuestaron en el Estudio de Beneficiarios.

Para llevar a cabo la selección del primer grupo de jóvenes a capacitar, se citará a una reunión personalizada, entre otros, sobre todo, a quienes se encuentran registrados en las encuestas aplicadas para el Estudio de Beneficiarios, a ellos se les aplicará la siguiente ficha de evaluación:

Nombre:		
	GRADO DE NECESIDAD	
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	**SI**	**NO**
Se encuentra entre los 18 a 29 años de edad		
Su lugar de residencia es Ibarra		
Se encuentra desempleado		
Ha cursado la primaria		
Tiene cargas familiares		

El objetivo de aplicar esta ficha evaluativa es interactuar con los jóvenes de manera que se llegue a conocer las verdaderas necesidades y condiciones de pobreza en las que viven y determinar el motivo por el cual necesitan trabajar, dando prioridad a aquellos jóvenes que tengan a su cargo hijos o familia.

A partir de la aplicación de la mencionada ficha, se creará una base de datos con los jóvenes interesados, y de acuerdo al grado de prioridad que muestre su evaluación en la selección se determinarán el orden de los grupos a ser capacitados.

c) Equipo de Capacitadores: Los encargados de transmitir los conocimientos acerca del manejo de máquinas textiles serán 5 miembros del Gremio de Sastres y Modistas de la ciudad de Ibarra; ellos asistirán a todas las clases programadas y tendrán a cargo cada uno a 4 estudiantes, con el fin de hacer posible un aprendizaje personalizado. Y, puesto que junto con la capacitación está la formación humana, ésta estará integrada por 3 seminaristas y 2 sacerdotes de la Comunidad Agustina.

Todo el equipo de capacitadores y formadores dictará sus clases durante 3 meses, de acuerdo al siguiente horario:

CUADRO Nro. 3

HORARIO DEL EQUIPO DE CAPACITADORES

Día	Hora	Temática
Lunes	15:00-16:00 16:00-18:00	Formación humana Manejo de máquinas textiles
Miércoles	15:00-16:00 16:00-18:00	Formación humana Manejo de máquinas textiles
Viernes	15:00-16:00 16:00-18:00	Formación humana Manejo de máquinas textiles

Fuente: La Autora
Elaborado por: La Autora, 2011.

Las clases serán teóricas y prácticas, para lo cual se dotará a los jóvenes estudiantes de todos los recursos necesarios para la confección de las prendas que se realicen dentro del centro de capacitación. Todas las prendas que se obtengan durante el tiempo de entrenamiento serán colocadas en el Almacén Comunitario con la finalidad de ser vendidas a los habitantes de la parroquia, a precios muy módicos, ésta será una estrategia para retroalimentar el abastecimiento de insumos.

Generalmente los capacitadores del Gremio de Sastres y Modistas se toman 2 meses para dictar los módulos completos acerca del manejo de máquinas textiles; sin embargo, para este proyecto, con el propósito de mejorar y perfeccionar la nueva habilidad de los estudiantes, luego de los dos meses de aprendizaje de la profesión, se tiene planificado un mes más para realizar prácticas profesionales. Para ello el 100% del tiempo que los estudiantes pasen en el Centro Comunitario, lo utilizarán en la confección de prendas, o incluso cubriendo obras que los capacitadores hayan contratado en sus talleres.

2.4.3 Resultado Final

a) Servicio Final: Concluido los tres meses de capacitación y práctica, y una vez evaluados y garantizados los conocimientos adquiridos, el Gremio de Sastres y Modistas de Imbabura otorgará a cada estudiante una certificación que avale sus nuevas aptitudes y destrezas en este campo, ello facilitará su ubicación en las vacantes laborales.

El estudiante preparado y certificado, al graduarse en el Centro Comunitario "Rescate Juvenil Agustiniano" contará con el siguiente perfil humano y profesional, el cual le servirá de fortaleza para distinguirse del resto de profesionales en esta rama:

Sólidos conocimientos técnicos y prácticos acerca del manejo de máquinas textiles y confección de ropa casual y deportiva.
Habilidades y destrezas para manejar máquinas industriales.
Aptitud y actitud para trabajar en equipo.
Creatividad en el diseño de prendas de vestir.
Con valores humanos, éticos y morales.
Personalidad.
Responsable.
Con capacidad para adaptarse a las diferentes circunstancias laborales.

Habiéndose graduado los jóvenes, desde el Centro Comunitario y, mediante alianzas estratégicas con los empresarios textiles de la provincia de Imbabura, en especial del cantón Antonio Ante, se situará a los jóvenes capacitados en aquellas industrias que

requieran personal. Las vacantes que podrían cubrir se relacionan al área de manejo de máquinas textiles y confección de prendas de vestir, éstas posibilidades están más que probadas, debido a que ésta provincia (Imbabura) tiene un amplio mercado y comercio en este campo.

Durante los primeros tres meses, los jóvenes ingresarán con un contrato a prueba, tiempo en el cual deberán demostrar los conocimientos adquiridos y perfeccionar su destreza. Después de transcurrido este lapso de tiempo, el empleador le hará firmar un contrato a plazo fijo y es en éste cuarto mes de trabajo que se le descontará al obrero en su rol de pagos el monto de $30, el cual servirá para retroalimentar el proyecto.

Los parámetros a tomarse en cuenta para el orden y preferencia de ubicación en las vacantes laborales, serán de acuerdo al desempeño y actitud mostrada por los jóvenes durante su capacitación. Los jóvenes que por alguna situación no hayan sido colocados aún en algún trabajo, continuarán con sus prácticas dentro del Centro Comunitario.

b) Sub-servicios y desechos: Debido a que la capacitación en este campo requiere teoría y práctica constantes, se prevé que habrá muchos recursos utilizados lo mismo que desechos, por eso, las estrategias de aprovechamiento serán las siguientes: por una parte, se aprovecharán y optimizarán los recursos utilizados en la fabricación de prendas de vestir, con el propósito de abastecer un almacén comunitario dentro del mismo Centro y; por otra parte, los desechos textiles obtenidos durante las clases serán utilizados en la elaboración de varios subproductos, tales como: guaipe, almohadas, cojines y manualidades en general. La finalidad de esta acción es generar la autogestión y así poder vender estos artículos y cooperar a la retroalimentación y sostenibilidad del programa de capacitación.

2.5 Elementos del Programa de Capacitación en máquinas textiles

Con el propósito de organizar el módulo de enseñanza acerca del manejo de máquinas textiles, el mismo que se utilizará durante los tres meses planificados, se propone el esquema que contiene los temas y tiempos que asumirán los instructores para dictar sus clases:

CUADRO Nro.4

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MÁQUINAS TEXTILES

	MES 01												MES 02												MES 03											
	Semana 1			Semana 2			Semana 3			Semana 4			Semana 1			Semana 2			Semana 3			Semana 4			Semana 1			Semana 2			Semana 3			Semana 4		
TEMAS	L	M	V	L	M	V	L	M	V	L	M	V	L	M	V	L	M	V	L	M	V	L	M	V	L	M	V	L	M	V	L	M	V	L	M	V
Toma de medidas																																				
Trazos																																				
Cortes																																				
La máquina recta: características y funciones																																				
Manejo de la máquina recta																																				
La máquina recubridora: características y funciones																																				
Manejo de la máquina recubridora																																				
La máquina overlock: características y funciones																																				
Manejo de la máquina overlock																																				
La máquina botonera: características y funciones																																				
Manejo de la máquina botonera																																				
Confección de ropa formal y casual: pantalón, blusa, falda																																				
Confección de ropa deportiva: calentadores, uniformes deportivos, camisetas, blusas																																				
Confección de ropa interior																																				
Prácticas																																				
Evaluaciones																																				

Fuente: La Autora

Elaborado por: La Autora, 2011.

2.6 Módulo de Formación Humana

2.6.1 Justificación de la aplicación del Módulo de Formación Humana orientada a los jóvenes del Proyecto

Puesto que los jóvenes se ven enfrentados a crecer cuanto tales y, a la vez, a encarar situaciones complejas como el trabajo, la familia, sus estudios y su profesión, necesitan ser acompañados con procesos edu-formativo. En este contexto, el Proyecto propone, no solamente la instrucción sino también la formación, por esta razón además del Módulo de capacitación para el manejo de máquinas textiles está también el Módulo de Formación Humana.

> *La juventud marca un tiempo lleno de cambios y elecciones; las decisiones complejas y los retos de crecer constituyen el principal problema. Los jóvenes deben empezar a seleccionar y a prepararse para su papel en el mundo del trabajo, y al mismo tiempo adquirir el conocimiento y las técnicas necesarias para desempeñarse bien en la sociedad; estableciendo relaciones con sus semejantes y manteniendo relaciones afectivas con los miembros de su familia mientras se independizan.*[24]

El módulo de Formación Humana tiene como objetivo formar personas profesionales capaces de ser protagonistas del desarrollo de sí mismo, de sus familias y de sus comunidades a las que se pertenecen.

Con el fin de que el Módulo llegue a cumplir su fin, luego de haber sopesado lo mejor y necesario en cuanto a formación humana de los potenciales destinatarios, la propuesta de contenidos se detalla en el siguiente esquema.

[24] ASOCIACION DEMOGRAFICA COSTARRICENSE, *Cómo planear mi vida: Un programa para el desarrollo de la juventud Latinoamericana*, San José, Costa Rica, 1990, p. 7.

2.6.2 Esquema del módulo y sus contenidos

CUADRO Nro. 5

ESQUEMA DEL MÓDULO DE FORMACIÓN HUMANA

TEMAS DEL MÓDULO	OBJETIVOS	SUBTEMAS	RESPONSABLES	BIBLIOGRAFIA
Primera Parte: **Realidad Nacional**	El estudiante conocerá la situación actual del país en la que él está inmerso y a la vez es protagonista.	✓ Situación política ✓ Situación económica ✓ Situación religiosa ✓ Situación de los jóvenes.	Equipo de capacitadores de formación humana (Seminaristas Agustinos)	✓ SALTOS NAPOLEÓN-VÁZQUES LOLA, Ecuador su realidad 2010-2011, Fundación José Peralta. ✓ Estadísticas del INEC
Segunda Parte: **Juventud, derechos y valores**	✓ El estudiante tomará conciencia de su ser joven y sus implicaciones tanto en el contexto personal como social. ✓ El estudiante desarrollará reflexiones sobre la importancia de los valores y los derechos de los jóvenes.	✓ El valor de la vida ✓ La personalidad y autoestima del joven. ✓ Valores personales y familiares ✓ Los derechos de los jóvenes.	Equipo de capacitadores de formación humana (Seminaristas Agustinos)	✓ Cómo planear mi vida: Un programa para el desarrollo de la juventud Latinoamericana. ✓ Programa Integral de Desarrollo Educativo – Educar para vivir ✓ Ley de la Juventud**.**
Tercera Parte: **El Trabajo y la realización del sujeto**	El estudiante asumirá posturas frente a la realidad del trabajo como realización del sujeto y la construcción de un mundo más justo.	✓ El valor del trabajo ✓ La profesión como realización de la persona ✓ Deberes y derechos del trabajador	Equipo de capacitadores de formación humana (Seminaristas Agustinos)	✓ Cómo planear mi vida: Un programa para el desarrollo de la juventud Latinoamericana. ✓ Programa Integral de Desarrollo Educativo – Educar para vivir ✓ Código del Trabajo

Fuente: La Autora
Elaborado por: La Autora, 2011.

2.6.3 Técnicas pedagógicas para el desarrollo del Módulo de Formación Humana

En vistas de que los destinatarios del Proyecto son jóvenes, las técnicas pedagógicas para el estudio del módulo serán las siguientes:

✓ ***Conferencia:*** Presentar la información preparada de una manera informal, la cual permita el diálogo e intercambio de ideas entre el expositor y los participantes.

✓ ***Discusión:*** Compartir hechos o ideas y escuchar diferentes puntos de vista, con el propósito de hacer participar a todos los integrantes del grupo.

✓ ***Lluvia de ideas:*** Plantear un tema o problema en torno al cual los participantes sugieren las respuestas o ideas que se les ocurra. Inicialmente todas las ideas se aceptan. Cuando la lluvia de ideas se termina, el grupo evalúa las ideas en conjunto para identificar aquellas que considera más realistas o útiles.

✓ ***Audiovisuales:*** Mediante películas, videos o presentaciones en diapositivas se logra concentrar la atención de los participantes, de manera que se llegan a identificar con las personas o las acciones presentadas en los audiovisuales; y así se mostrarán ansiosos por expresar las propias actitudes y sentimientos que provoca en ellos.

✓ ***Dramatizaciones:*** Está técnica da al participante la oportunidad de asumir el papel de otra persona. Dentro del rol asumido, el joven puede: 1) experimentar lo que alguien puede sentir en una situación particular, 2) comunicarse y obtener retroalimentación, y 3) aprender de los éxitos o fracasos de otros.

2.7 Proceso de inserción en las ofertas de trabajo

Tal como se indicó anteriormente, se ubicará a los jóvenes capacitados en las vacantes laborales existentes en la provincia de Imbabura. Para ello se realizarán alianzas con los empresarios textiles del cantón Antonio Ante, lugar donde actualmente se encuentra en constante crecimiento el campo textil.

Debido a que el objetivo de este estudio es determinar la factibilidad del Proyecto; más no su ejecución, es importante señalar que las alianzas estratégicas aún no se concretan, más aún se ha realizado un estudio de campo el cual demostró que existe interés y apertura amplia para lo dicho, puesto que actualmente el motor comercial de este cantón es el área textil y a diario necesitan de personal para operar en sus industrias, sin embargo se encuentran frente a un problema habitual, pues la mayoría de interesados para cubrir las vacantes laborales no cuentan con experiencia en este campo y representa para las empresas una pérdida de tiempo y de producción el entrenar al nuevo personal, por lo que les agrada de sobremanera que se llegue a realizar convenios directos con los empresarios para ubicar a nuestros jóvenes ya capacitados y entrenados en el área textil y que puedan ser parte de su personal de trabajo.

Por este motivo y preventivamente, se ha seleccionado como potenciales empresarios aliados a las empresas que han ganado un posicionamiento y reconocimiento en el mercado y por ende tienen planes de expansión en la cantidad de mano de obra a contratar.

A continuación, presento la selección de la siguiente guía textil:

GRÁFICO Nro.8

POSIBLES ALIADOS ESTRATÉGICOS

Fuente: Industrias Textiles del Cantón Antonio Ante
Elaborado por: La Autora, 2011.

Con las empresas mencionadas el Centro Comunitario realizará convenios de empleo para los jóvenes, pues, según investigaciones de campo realizadas y de las cuales se da fe en la primera parte del Proyecto, existe un compromiso inicial por parte de aquéllas, en querer contratar, para sus vacantes laborales, personal capacitado, con conocimiento y experiencia, salvando así la continuidad de los procesos productivos y el tiempo de entrenamiento a las personas.

En este contexto de alianzas estratégicas, mientras los 20 jóvenes se capacitan en el Centro Comunitario, desde el mismo se buscarán ofertas laborales presentadas por estas industrias con la finalidad de ubicar inmediatamente a los próximos graduados, pues, según estudios realizados por la Cámara de Comercio de Antonio Ante se estima que mensualmente las industrias más reconocidas requieren contratar una persona más en sus talleres, es decir que en el mejor de los casos, al conseguir convenios fijos con 10 empresas se podrían colocar trimestralmente, sin problema alguno, un mínimo de 20 jóvenes. El sueldo promedio que los empresarios textiles ofrecen a sus operarios en esta rama bordea los $300, el cual podría variar dependiendo de los acuerdos y negociaciones a las que se llegue con los empleadores.

Así, pues, una vez acordados los aliados estratégicos, para que se integren los jóvenes graduados, se utilizará un esquema de Acta de Mutuo Acuerdo entre el Centro Comunitario “Rescate Juvenil Agustiniano” y la parte involucrada, es decir, los jóvenes que ingresan a cubrir la vacante laboral, con la finalidad de dejar pactado por escrito el compromiso adquirido para el pago de la capacitación obtenida; tal como se señaló anteriormente, este costo será debitado del rol de pagos del empleado una vez que apruebe los tres meses de preparación y se garantice su permanencia en el trabajo. Este documento será entregado al empleador para que se proceda al descuento respectivo y se endose al Centro Comunitario para que éste pueda continuar con su misión a favor de otros jóvenes necesitados.

A continuación se presenta un esquema del Acta de Mutuo Acuerdo a utilizar:

ACTA DE MUTUO ACUERDO

Yo ……. en calidad de beneficiario del proyecto del Centro Comunitario "Rescate Juvenil Agustiniano" me comprometo a realizar el pago de $30, los mismos que me serán descontados en una sola cuota una vez que haya firmado el contrato de trabajo a plazo fijo, es decir superado mis tres meses de prueba en el cargo que desempeñaré en la empresa que se me asigne.

Firma de responsabilidad

…….

C. I.:

2.8 Otras alternativas de trabajo y formación

El objetivo central del Centro Comunitario es capacitar a los jóvenes vulnerables y en riesgo, con el propósito de ubicarlos en vacantes laborales relacionadas al manejo de máquinas textiles en las empresas antes mencionadas, sin embargo, para no depender de las ofertas que el mercado laboral puede o no ofrecer, se asegurará y explotará las destrezas adquiridas de los jóvenes mediante el ofrecimiento de otras alternativas de trabajo y formación en donde pueden poner en práctica los conocimientos adquiridos, y así utilizar correctamente su tiempo libre y a su vez mejorar su calidad de vida.

Para ello se propone las siguientes alternativas adicionales de trabajo:

✓ ***Creación de un Almacén Comunitario:*** Con aquellos jóvenes que no puedan ser ubicadas inmediatamente en alguna oferta laboral, se conformará un almacén comunitario, en donde se diseñen y confeccionen prendas deportivas y casuales, las cuales serán puestas a la venta dentro del Centro y se promocionarán para ser adquiridas por la comunidad en general. Con el dinero recaudado se retroalimentará el Proyecto con la adquisición de materia prima y, a su vez, se entregará una comisión a los jóvenes por su trabajo desempeñado.

✓ ***Tercerización de trabajos:*** Al contar con el personal calificado para la confección de prendas de vestir, se puede participar en la licitación de fabricación de prendas para aquellas empresas que cubren pedidos de gran tamaño y que regularmente buscan proveedores fuera de sus industrias, puesto que no se abastecen con su maquinaria instalada. Así se aprovechará la mano de obra profesional, el espacio y las máquinas con las que contará el Centro Comunitario y se obtendrá una ganancia por la ejecución de ese contrato, con la cual se podrá entregar una remuneración a los jóvenes que participan en el trabajo.

✓ ***Formación de sus propias microempresas:*** Se incentivará a los jóvenes para que aquellos que no desean trabajar de dependiente por motivos personales o de fuerza mayor, formen sus propios talleres y así trabajen desde sus hogares; pues contarán con las suficientes destrezas, capacidad e iniciativa para desempeñar sus funciones de sastres o modistas. Es necesario indicar que el Proyecto en mención no tiene como alcance el financiar la creación de estas microempresas, sino únicamente la capacitación y ubicación laboral en una vacante textil disponible, más aún se ayudará a los jóvenes que tomen esta decisión para que la adquisición de sus implementos textiles, tales como: maquinaria e insumos, lo adquieran a un precio de mayorista mediante los proveedores del CECORJA.

2.9 Estrategias para sostener y dar continuidad al Proyecto

Si bien es cierto existen factores externos que pueden truncar el desarrollo planificado del Proyecto, es por esto que con la finalidad de auto sustentar a futuro por sí solo al CECORJA y así garantizar su continuidad, se cuenta con las siguientes estrategias, que servirán como plan de contingencia en el caso de que se restringa el auspicio por parte de los financiadores:

✓ La creación del Almacén Comunitario pretende generar recursos económicos a través de la venta de prendas de vestir confeccionada por los mismos estudiantes en su entrenamiento y práctica, dichos recursos servirán para crear un fondo común que permita a futuro la adquisición de la materia prima para los siguientes grupos a capacitar. La idea parte de un trabajo en red, en donde se involucre a los beneficiarios a convivir en comunidad; es decir en donde pueden desarrollarse como trabajadores y personas, y a su vez ser un ente de ayuda para que más jóvenes se beneficien de este servicio.

✓ De igual forma la tercerización de trabajos a través del servicio de maquila para empresas textiles grandes, es una provechosa oportunidad para obtener recursos económicos.

✓ La Autogestión por parte de la Comunidad y de los Padres Agustinos permiten a diario llevar a cabo varios proyectos sociales, y éste no sería su excepción, puesto que permanentemente la comunidad organizada realiza eventos por medio de los cuales se recolecta fondos para inyectar financiamiento a este tipo de obras sociales.

✓ Si en un futuro llegase a faltar liquidez para la cancelación de los haberes al Gremio de Sastres y Modistas y no se cuenta con docentes para dictar las clases; se proyecta recurrir a la asistencia por parte de los propios alumnos que ya recibieron la capacitación y que se encuentren trabajando para el CECORJA, los cuales tendrán experiencia tanto en el manejo teórico como práctico de este oficio, quienes podrán transmitir los

conocimientos al resto de jóvenes que se estén capacitando en ese momento. De esta forma se reducirían los costos operativos.

✓ Con el propósito de avalar la continuidad del Proyecto se lo integrará dentro de los proyectos comunitarios Agustinos, lo cual implica que el CECORJA será una política de su misión sacerdotal; por ende la autorización y firma del actual párroco y director agustino en la ciudad de Ibarra refleja este convenio y su continuidad en el tiempo.

✓ Más aún, en el hipotético caso de que ya no se llegue a contar con el auspicio y apadrinamiento de los Agustinos, se realizarán las reformas y ajustes necesarios al proyecto para que su titularidad se traspase a la comunidad laica de esta parroquia, integrada por los propios beneficiarios del Proyecto, quienes serían los responsables de continuar con los objetivos fijados. En este caso si ya no se contara con el espacio físico para el desarrollo de las actividades se podría trabajar en conjunto con el departamento de Participación Ciudadana que maneja el Municipio de la ciudad, quienes en la actualidad respaldan y motivan a este tipo de iniciativas de desarrollo comunitario. De esta forma se designaría a los beneficiarios su propio espacio comunitario para que sean estos los responsables de autogenerar los recursos con el apoyo estatal.

CAPITULO III

ESTUDIO ADMINISTRATIVO

3.1 Nombre o Razón Social del Centro Comunitario

El proyecto se llamará **CECORJA -** Centro Comunitario ***"Rescate Juvenil Agustiniano"***. Este Centro funcionará dentro de las instalaciones del Convento de los Padres Agustinos - sede Ibarra; por lo que no es necesaria la institución de una nueva razón social para su funcionamiento legal.

Se trata de un proyecto que, socialmente, se orienta a prevenir a aquellos jóvenes que se encuentran en situaciones de riesgo o son susceptibles a estarlo, proponiendo un adecuado uso de su tiempo libre a partir de un programa de preparación para el mundo laboral y de formación humana integral.

Para el funcionamiento de este Centro Comunitario se fusionarán los principios educativos cristianos y el carisma de San Agustín, pues éste es el pilar por el cual los Agustinos se destacan en su forma de convivir abiertamente con la comunidad, cualidad que les permite interactuar con los feligreses por medio de la ejecución de este tipo de proyectos sociales que se identifican con su misión sacerdotal.

3.2 Titularidad de la propiedad del Centro Comunitario

El proyecto del Centro Comunitario de "Rescate Juvenil Agustiniano" que se pretende ejecutar es de propiedad absoluta de la Comunidad Agustiniana y son ellos, los agustinos, quienes tienen la responsabilidad directa sobre su sostenibilidad a través del tiempo. Por esta razón el Párroco y Director actual de los Padres Agustinos, el Padre Yuri Acosta, dejará sentado por escrito la autorización de funcionamiento del Centro Comunitario, quedando así asegurada la continuidad del Proyecto sin importar el cambio de autoridades eclesiásticas que se den en este convento.

3.3 Logotipo

El logotipo del CECORJA se ha diseñado pensando en el mensaje significativo que se quiere transmitir a los jóvenes; pues, mediante éste se pretende comunicar la misión del Centro Comunitario, un espacio donde el joven pueda sentirse con total confianza y acogido, puesto que en este lugar encontrará una mano amiga que le brinda una oportunidad para superarse.

Para el diseño de este logotipo se ha tomado en consideración aspectos como: la claridad del mensaje, sencillez e identidad del proyecto.

En el logotipo encontramos el encuentro de un muchacho con Jesús el Cristo quien cuanto amigo y hermano lo acoge entre sus brazos.

3.4 Aspectos Legales

Los términos legales que conforman al Proyecto son:

3.4.1 De los dueños del proyecto

El Proyecto es de propiedad de la Comunidad de los Agustinos de la Ciudad de Ibarra.

3.4.2 De la dirección del proyecto

La dirección es exclusiva de los Agustinos y, el Coordinador o Director de turno de la Casa de los Agustinos en Ibarra.

3.4.3 Del financiamiento y convenio con el Estado MIES

De acuerdo a la investigación previa que se tuvo con los miembros del MIES en la ciudad de Ibarra representado por el Eco. Sixto Ruiz – Coordinador de Proyectos Comunitarios, se ha indicado que la función de esta institución pública es el asesorar técnicamente y auspiciar proyectos de desarrollo social, pues en la actualidad las

personas marginadas en el ámbito social; escasamente cuentan con una organización interna que les permita salir de su crisis y proponer alternativas de solución a sus problemas; es por esto que el MIES busca auspiciar este tipo de propuestas en donde se creen opciones que atiendan y velen por la protección integral del ser humano. Es por esto que conjuntamente con esta organización se han fijado las siguientes tentativas cláusulas que servirían para la aprobación del financiamiento:

✓ El proyecto funcionará con el aporte del MIES con el cual la Comunidad de Agustinos representada por su Director, firmará un convenio que no contempla condicionalidad en las políticas de dirección ni administración del Centro por parte del Estado o representante del mismo en la provincia. Esto es, puede haber auditorías por parte del Estado para conocer el uso del capital aportado, siempre y cuando este proceso de auditoría sea coordinado con el representante legal de los agustinos.

✓ El aporte que realizará el MIES al presupuesto del proyecto se incrementará en un 10% cada año, para solventar las adiciones propias causadas por la inflación.

✓ La Comunidad Agustina por su parte aporta con el espacio físico y sus instalaciones para el funcionamiento del Centro Comunitario así como con el equipo de capacitadores de formación humana. Además, dicha Comunidad se compromete a generar recursos mediante la autogestión para cubrir los gastos operativos mensuales con el fin de retroalimentar el proyecto, de esta forma se pretende compensar el costo reducido que se cobrará a los jóvenes por la capacitación recibida.

3.4.4 Del personal que coopera en el Proyecto

✓ El personal que coopera en el proyecto firmará un contrato de acuerdo al horario de funcionamiento del Proyecto y, el cual se renovará cada año.

✓ El convenio para el contrato del equipo de capacitadores textiles se lo realizará directamente entre los representantes de la Comunidad Agustina y el Gremio de Sastres y Modistas y, el costo anual por el pago de “honorarios profesionales” acordados hasta

el momento será de $9600, costo que podrá variar e incrementarse según la tasa anual de inflación y según los cambios o adecuaciones que se presenten en la marcha del proyecto. Este costo incluye el servicio de capacitación mensual y la emisión del certificado final avalado por el Gremio de Sastres y Modistas.

Puesto que el convenio se lo realizará directamente con el Gremio de Sastres y Modistas como institución y no de modo individual, Este valor será entregado por el personal administrativo del CECORJA a la Tesorería del Gremio de Sastres y Modistas, de modo que sus dirigentes serán los encargados de distribuir a bien tuvieren este dinero entre los capacitadores, por esta razón el Centro Comunitario queda exento del pago de beneficios de ley y de afiliación al Seguro Social, pues los capacitadores no estarán en relación de dependencia del CECORJA sino de la Institución a la que pertenecen.

✓ El equipo de capacitadores de formación humana, no percibirá salario alguno por las clases que otorgarán debido a que su servicio es social.

✓ Los jóvenes destinatarios tendrán un representante, quien asumirá la responsabilidad de contar con un voto dentro de las decisiones que se tomen en el Centro Comunitario.

3.4.5 De la organización funcional del proyecto y los sujetos

✓ El Equipo de Soporte Administrativo lo conformarán los laicos que apoyan directamente al desarrollo de proyectos sociales dentro de la iglesia Guadalupe, tales como el Grupo de Parejas, el Grupo de Oración y el Grupo Juvenil, quienes serán los responsables de la realización de las actividades operativas del proyecto, por lo tanto no cuenta con un número limitado de integrantes. Serán elegidos por el Director del proyecto, y será aquél quien designe las funciones específicas a realizar en cada grupo de apoyo. Serán de libre remoción y, puesto que es un Proyecto de servicio social y misional no percibirán sueldo alguno.

En nuestro país el trabajo que realizan los grupos de voluntariado se reconoce legalmente según lo demuestra el artículo 98 de la nueva Constitución: "Art. 98. Se reconoce el voluntariado de acción social y desarrollo como una forma de participación social"[25], es por esto que el trabajo civil organizado de las comunidades a favor de los menos atendidos es un aporte sin remuneración que contribuye al desarrollo del país y lo realizan personas que tienen un mismo carisma social y que su único fin es el promover cambios invalorables en la calidad de vida de las personas.

✓ El Equipo de Soporte técnico y financiero está definido por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, representado por una persona que el propio MIES lo delega, sus funciones se limitarán estrictamente a entregar el presupuesto anual al Director del Proyecto y a auditar el óptimo uso de los recursos entregados para la ejecución del proyecto. Este representante asistirá a CECORJA las veces que él crea conveniente, lo cual no quiere decir que éste contará con oficina propia dentro de las instalaciones ni que su presencia será permanente.

✓ El Equipo de Capacitadores textiles estará integrado por 5 miembros del Gremio de Sastres y Modistas de Imbabura, quienes se sujetarán a dictar sus clases de acuerdo al horario y al Plan de instrucción establecido en el convenio a firmar. Serán designados por la presidencia del Gremio y su aceptación y su libre remoción dependerá del Director del Centro Comunitario.

✓ El Equipo de Capacitadores de formación humana lo conformará un grupo de 3 seminaristas y 2 sacerdotes agustinos, quienes enseñarán de acuerdo al esquema del módulo establecido y al horario planificado. Serán elegidos por el Director del Proyecto, y será éste quien designe sus funciones específicas. Serán de libre remoción y, puesto que es un proyecto de servicio social y misional no percibirán sueldo alguno.

[25] La Mesa de Voluntariado en el Ecuador- MVE, www.voluntariadoecuador.org

✓ La Directiva de Jóvenes se constituirá por 4 personas que serán elegidas democráticamente por los integrantes de cada grupo de capacitación, ellos tendrán como responsabilidad ser el cuerpo de apoyo de los capacitadores y velar por el desarrollo de un ambiente óptimo y responsable de trabajo.

3.4.6 De la responsabilidad del Gremio de Sastres y Modistas de Imbabura

El Gremio de Sastres y Modistas de Imbabura otorgará a cada estudiante una certificación que avale sus nuevas aptitudes y destrezas en este campo. (ver cap. II 2.4.3)

3.4.7 De la responsabilidad del Centro respecto a la inclusión de los jóvenes en el trabajo

El Centro Comunitario, mediante alianzas estratégicas con los empresarios textiles de la provincia de Imbabura, en especial del cantón Antonio Ante, situará a los jóvenes capacitados en aquellas industrias que requieran personal. (ver cap. II 2.4.3)

3.4.8 De la responsabilidad y el pacto de los jóvenes con el Centro Comunitario

Los jóvenes que se matriculan en el CECORJA, firman un Acta de Mutuo Acuerdo en la que consta por escrito el compromiso adquirido para el pago de la capacitación obtenida; tal como se señaló anteriormente, este costo será debitado del rol de pagos del empleado una vez que apruebe los tres meses de preparación y se garantice su permanencia en el trabajo. Este documento será entregado al empleador para que se proceda al descuento respectivo y se endose al Centro Comunitario para que éste pueda continuar con su misión a favor de otros jóvenes necesitados. El costo a debitar por la capacitación recibida podrá variar de acuerdo a la tasa anual de inflación.(ver cap. II 2.7)

3.5 Base Filosófica del Centro Comunitario

Las bases filosóficas son los principios básicos que orientan la vida de las personas que formen parte del proyecto, así como todas las acciones que desde éste y en éste proyecto se ejecuten.

Aquellos principios dinamizadores del CECORJA serán:

✓ ***El amor*** desinteresado con el que Jesús el Cristo amó a los más necesitados, especialmente a los jóvenes. Ese amor que permite acercarse a los jóvenes en riesgo, puesto que como bien decía San Agustín "'nada de lo humano me es desconocido' para señalar su empatía con el hombre de toda edad y marcar su cercanía hacia todos."[26]

✓ ***La razón educadora*** que siguiendo el humanismo de San Agustín hace de este proyecto "un Centro donde se instruya educando, y donde se eduque instruyendo a los alumnos, donde conozcan los principios humanos y morales, las leyes que rigen la conducta humana, donde se les enseñe a ser responsables dueños de sus propias energías y de su libertad."[27]

✓ ***El evangelio*** que quiere ser esa buena noticia de reivindicación de la dignidad de la persona de los jóvenes.

[26]Mensaje del Padre Superior Provincial de los Agustinos del Ecuador, www.uesa.edu.ec/noticias.php?id=4

[27] Idem

3.5.1 Misión

Servir a los jóvenes menos favorecidos, vulnerables y en situación de riesgo, ofreciéndoles alternativas de solución para el adecuado uso de su tiempo libre, ofreciéndoles espacios de instrucción para el trabajo y de formación integral para la vida. Nuestra propuesta se orienta a hacer de los jóvenes más necesitados unos ciudadanos capaces para ejercer liderazgo y promover procesos de desarrollo personal y social.

3.5.2 Visión

El Centro Comunitario **"Rescate Juvenil Agustiniano"** inspirado en el humanismo cristiano aspira a llegar a ser un Centro donde se "instruye educando y se educa instruyendo" referencial en el servicio a los jóvenes en riesgo, a la vez que aspira a multiplicarse y hacerse extensivo en cada Parroquia de la ciudad de Ibarra.

Concretando la Visión, el Centro Comunitario **"Rescate Juvenil Agustiniano"** quiere ser:

- ✓ Un espacio de encuentro para los jóvenes más necesitados y en riesgo.
- ✓ Un taller que instruye para el trabajo
- ✓ Una escuela que educa para la vida.
- ✓ Una propuesta de formación y desarrollo integral para los jóvenes que quieran superarse y reintegrarse a la sociedad.
- ✓ Un lugar donde se acoge familiarmente a los y las jóvenes en riesgo.
- ✓ Un espacio concienciación, formación e instrucción que a los jóvenes les permita ser líderes activos de la sociedad a la que se pertenecen.
- ✓ Una oferta de promoción juvenil
- ✓ Un Centro donde el joven sea el sujeto de su propia instrucción y formación.
- ✓ Un Centro donde la instrucción y la formación tengan como fortaleza estratégica de crecimiento la comunitariedad entre los sujetos.

3.5.3 Objetivos:

Objetivo General:

Capacitar a los jóvenes ibarreños, menos atendidos y en condiciones de riesgo, en el manejo de máquinas textiles a través de talleres intructivo-formativos que les permita adquirir nuevos conocimientos en el área, para posteriormente ingresar al mundo laboral y así auto-generar fuentes de empleo.

Objetivos Específicos:

- ✓ Contratar los servicios de docentes expertos en el área textil; para que se conviertan en los capacitadores de los temas teóricos y prácticos acerca del manejo de máquinas textiles y confección de prendas; con el propósito de garantizar la formación de los nuevos jóvenes profesionales.

- ✓ Realizar alianzas estratégicas con los empresarios textiles de la provincia de Imbabura, con la finalidad de lograr convenios que permitan acoger a nuestros jóvenes capacitados para cubrir vacantes laborales.

- ✓ Crear alternativas de trabajo con el propósito de aprovechar las nuevas aptitudes aprendidas en las capacitaciones e incentivarles a la creación de sus propias microempresas relacionadas a la confección y venta de prendas de vestir.

3.5.4 Análisis F.O.D.A.

En este apartado, es necesario hacer explícito las fortalezas y debilidades internas así como las oportunidades y amenazas externas con el que el Proyecto a favor de los jóvenes en riesgo de la ciudad de Ibarra cuenta.

CUADRO Nro. 6

ANALISIS FODA

FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS	**DEBILIDADES**	**OPORTUNIDADES**	**AMENAZAS**
✓ Se cuenta con el espacio físico adecuado para la ejecución del proyecto. ✓ Los seminaristas agustinos tiene experiencia y conocimiento en temas de formación humana y manejo de jóvenes. ✓ El Convento de los Padres Agustinos-sede Ibarra tiene una buena imagen y sus sacerdotes gozan de una buena relación con los feligreses.	✓ La naturaleza del proyecto no permite cobrar un costo real por la capacitación recibida; por tanto la retroalimentación para la adquisición de nuevos implementos puede no ser suficiente. ✓ El proceso de selección de los grupos de capacitación pueden obviar a jóvenes que tengan mayor grado de prioridad en ser atendidos.	✓ Mercado textil en crecimiento en la provincia de Imbabura. ✓ Diversas oportunidades de ocupación laboral para los jóvenes capacitados. ✓ Auspicio y apoyo técnico y financiero por parte del MIES. ✓ El Gremio de Sastres y Modistas gozan de un alto reconocimiento y prestigio en el mercado textil de la provincia.	✓ El MIES puede retrasarse en la entrega del presupuesto, lo cual puede retardar el inicio de actividades. ✓ La cantidad de jóvenes en situación de riesgo que requieren atención, puede ser mayor a la proyectada. ✓ El Gobierno podría emitir una nuevo decreto donde limite el auspicio económico de proyectos sociales.

Fuente: La Autora
Elaborado por: La Autora, enero 2011.

3.5.5 Valores y Principios

Los valores que dinamizarán la buena marcha de este Proyecto son:

✓ ***La preventividad:*** Que no se refiere únicamente a evitar la contaminación del joven vulnerable sino también al sacar del inminente peligro a quien ya ha caído en él, para lo cual el Centro Comunitario le ofrece alternativas del uso correcto del tiempo libre como: deporte, teatro, espacios de escucha y, sobre todo, talleres instructivos y formativos.

✓ ***La opción por los jóvenes más necesitados:*** El Centro Comunitario tendrá como prioridad el servir y acoger a aquellos jóvenes más necesitados y menos atendidos por la sociedad, a los "jóvenes pobres y abandonados".[28]

✓ ***La promoción autogestiva:*** El Centro Comunitario pretende intervenir ofertando a los jóvenes capacitación profesional, humana y obtención de un trabajo; el servicio social que se pretende ofrecer no se inclina al paternalismo, pues éste convierte a las personas en entes listos solamente para recibir, más no para dar. Por esta razón y con la finalidad de que valoren lo obtenido y sean independientes en su superación personal y económica, se les cobrará un valor mínimo por los beneficios recibidos.

✓ ***El ambiente familiar:*** El ambiente del Centro Comunitario se caracterizará por el amor, amabilidad, confianza y relaciones de empatía. El amor y la amabilidad pone al educador a la misma medida del joven y; es esta experiencia del amor educativo la que abre la inteligencia del joven y estimula su protagonismo, respuestas, iniciativa y creatividad.

✓ ***La comunidad:*** Uno de los valores del Centro será el convivir en comunidad, pues los jóvenes necesitan potenciar sus lazos de amigos y compañeros con el fin de poder superar sus crisis y a la vez auto-motivarse entre ellos. A partir de esta experiencia de trabajo comunitario podrán ser servidores de las comunidades de la parroquia de

[28] PERAZA FERNANDO, *Seis escritos de San Juan Bosco sobre el Sistema Preventivo,* CSR, Quito 1999, p. 32.

Guadalupe así como de las comunidades a las que ellos se pertenecen y, por ende, servidores de la gran comunidad país.

3.6 Organigrama Estructural y Funcional

Los cargos y funciones durante la ejecución y funcionamiento del proyecto se estructurarán de la siguiente forma:

GRÁFICO Nro.9

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

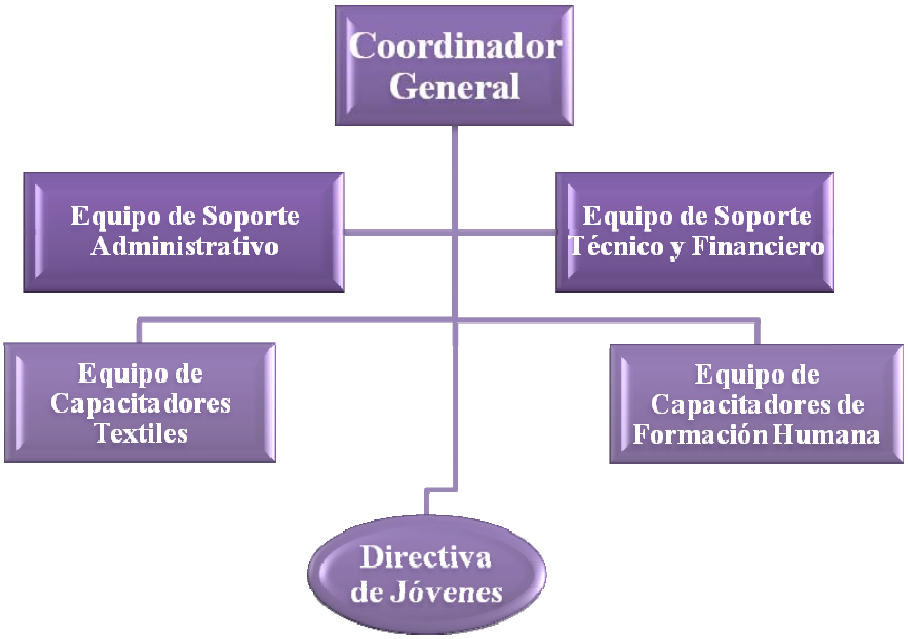

Fuente: La Autora
Elaborado por: La Autora, 2011

CUADRO Nro. 7

ORGANIGRAMA FUNCIONAL

CARGO	FUNCIONES
Coordinador General	Este cargo corresponde al Director de los Padres Agustinos quien tiene como responsabilidad coordinar y animar para que la ejecución del proyecto y el desarrollo de las actividades se realice adecuadamente.
Equipo de Soporte Administrativo	Encargado de desarrollar la parte operativa del proyecto y la realización de las alianzas estratégicas con los empresarios textiles.
Equipo de Soporte técnico y financiero	Representado por los funcionarios del MIES, quienes se convierten en auditores que velan por el buen uso del presupuesto financiero y la autogestión del proyecto.
Equipo de Capacitadores textiles	Conformado por el grupo de profesionales del Gremio de Sastres y Modistas de Imbabura, responsables de capacitar e instruir teórica y prácticamente a los jóvenes estudiantes sobre los temas de manejo de máquinas textiles, corte y confección.
Equipo de Capacitadores de formación humana	Integrado por los seminaristas Agustinos, quienes se encargarán de realizar los talleres de formación humana.
Directiva de jóvenes	Grupo de jóvenes líderes que serán nombrados democráticamente en cada grupo de capacitación, los mismos que tendrán como responsabilidad organizar el trabajo de los estudiantes y velar por el adecuado comportamiento, dando soporte a los capacitadores.

Fuente: La Autora
Elaborado por: La Autora, 2011

CAPÍTULO IV

INDICADORES SOCIALES Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS

4.1 Estadísticas Iniciales sobre las cuales se proyecta la intervención

La ciudad de Ibarra es el Mercado de acción en el que se enfoca este Proyecto; específicamente se direcciona en atender a los jóvenes más vulnerables del entorno.

GRÁFICO Nro.10

TARGET JUVENIL IBARREÑO

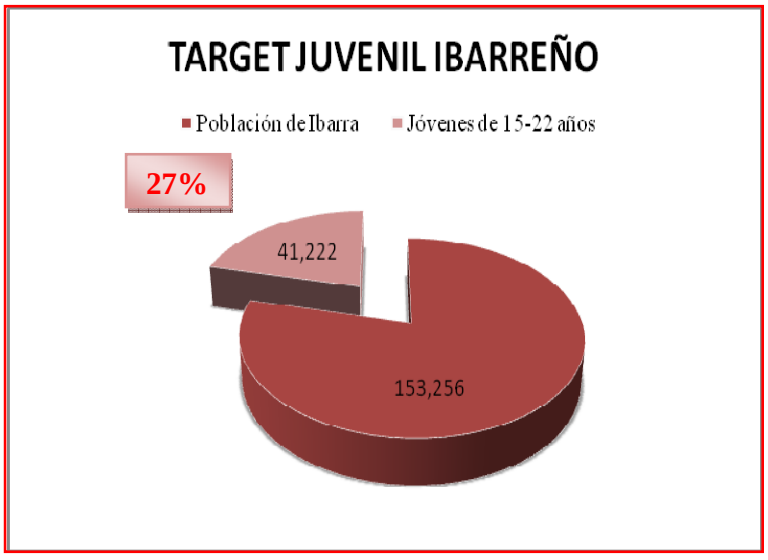

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)
Elaborado por: La Autora, 2011.

Tal como se puede observar en el gráfico, según las estadísticas del INEC, los jóvenes de 15 a 22 años representan el 27% del total de los habitantes de Ibarra y, esta cifra es el punto de partida que nos lleva a encontrar el target específico al cual va orientado el servicio a ofrecer.

Se ha establecido que los estratos sociales a los que se encauza la intervención son el medio-bajo, es por esto que de los 41,222 jóvenes ibarreños se ha segregado a aquellos

que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza. Se ha encontrado que la cifra de esas dos condiciones de vida es alarmante, pues suman 24,650 jóvenes, es decir el 41,90% viven en condiciones de pobreza y un 17,90% en extrema pobreza. En conclusión, más de la mitad de la totalidad de habitantes jóvenes en Ibarra se encuentran subsistiendo en circunstancias precarias.

GRÁFICO Nro.11

CONDICIONES DE VIDA EN LOS JÓVENES IBARREÑOS

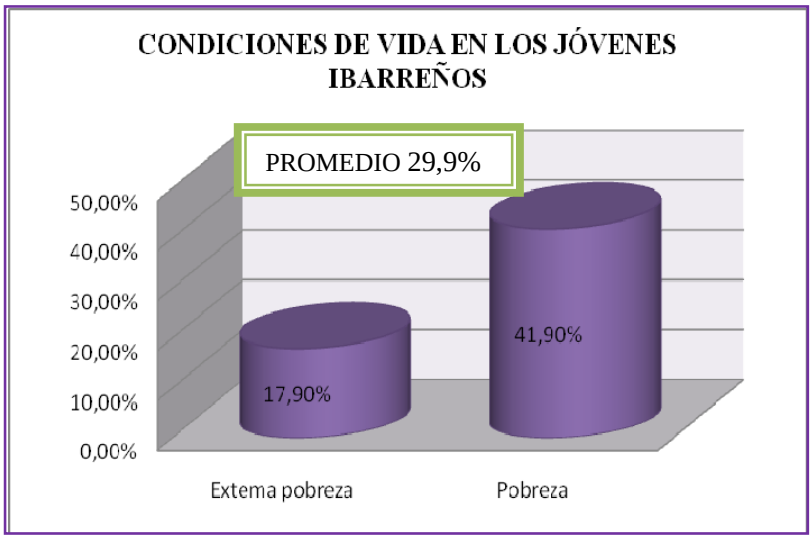

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)
Elaborado por: La Autora, 2011.

Entre las dos condiciones de vida precarias en las que se encuentran los jóvenes de nuestro interés, se ha calculado un porcentaje promedio que facilite obtener el cálculo del foco específico de acción. Este promedio está representado por un 29,90% que equivale a unos 12,326 jóvenes.

Además se ha fijado como otro factor de cálculo al desempleo juvenil, el cual está representado por el 9% de tasa de desempleo que se ha fijado en la ciudad de Ibarra durante estos últimos años. Esto quiere decir que se estima que 3,710 jóvenes actualmente se encuentran desempleados, condición que pone en riesgo la situación del joven.

GRÁFICO Nro.12

DESEMPLEO JUVENIL EN IBARRA

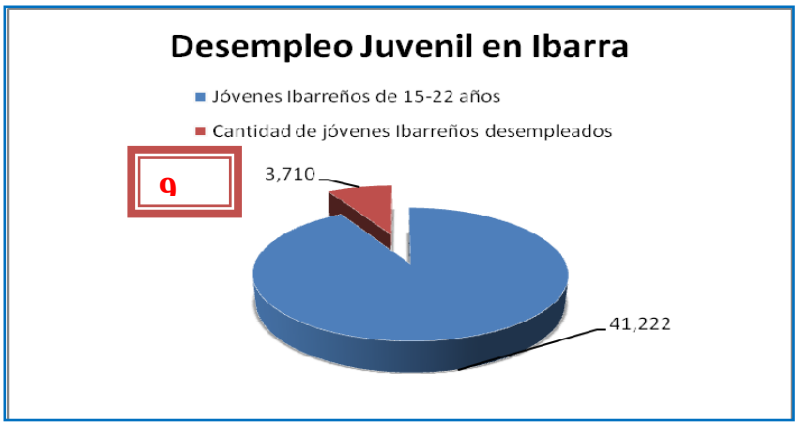

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)
Elaborado por: La Autora, 2011.

Las dos variables establecidas:el promedio de la "condición de vida" y la "tasa de desempleo", nos permite encontrar y limitar el punto crítico de acción, el mismo que equivale a 1,110 jóvenes quienes, se estima, se encuentran desempleados y viven en condiciones de pobreza, son el objetivo central de atención e intervención del proyecto.

GRÁFICO Nro.13

PUNTO CRÍTICO DE ACCIÓN

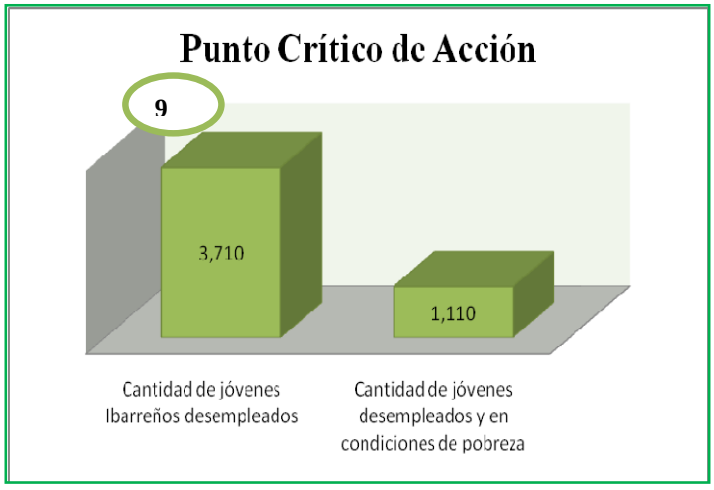

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)
Elaborado por: La Autora, 2011.

4.2 Índice de jóvenes en riesgo a ser capacitados anualmente

Uno de los resultados básicos a alcanzarse mediante la ejecución del Proyecto, es el ofrecer un servicio de capacitación en el manejo de máquinas textiles y la confección de prendas de vestir a estos 1,110 jóvenes que se encuentran en situación de riesgo. Tal como se ha indicado anteriormente, se pretende atender a estos jóvenes en grupos de 20 integrantes trimestralmente; es decir que anualmente se proyecta capacitar a 80 jóvenes, es por esto que a mediano plazo (5 años) se habrá capacitado ya a unos 400 jóvenes.

GRÁFICO Nro.14

CAPACITACIONES PROYECTADAS

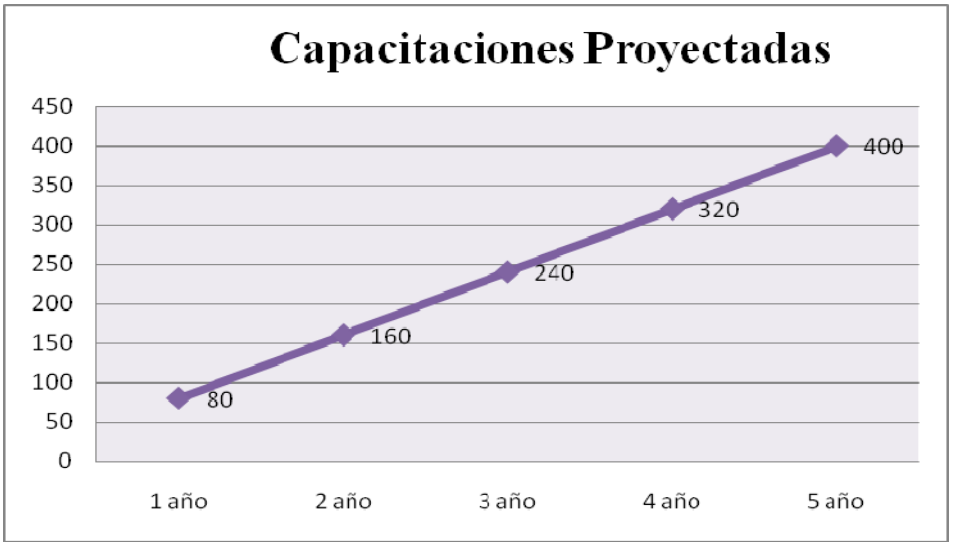

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)
Elaborado por: La Autora, 2011.

Un 36% de nuestro punto crítico de acción estará atendido y capacitado al transcurrir 5 años de puesta en marcha del proyecto; si bien es cierto que las cifras de desempleo y pobreza tienden al aumento, más aún pretendemos contribuir a la mejora de las condiciones de vida de nuestro grupo objetivo de jóvenes vulnerables. Y de ahí que se necesitaría llegar a capacitar alrededor de 55 grupos para cubrir la totalidad de jóvenes que actualmente se encuentran desempleados y viven en condiciones de pobreza.

4.3 Índice de ocupación laboral juvenil proyectada

Como es de conocimiento nacional, la provincia de Imbabura cuenta con una amplia industria textil y, en un inicio para el cumplimiento de este Proyecto los jóvenes capacitados serán colocados en las ofertas laborales mediante convenios con los empresarios textiles del cantón Antonio Ante.

Se ha establecido alrededor de 15 industrias como potenciales aliadas estratégicas, y según proyecciones de la Cámara de Comercio de Antonio Ante, en promedio, mensualmente cada fábrica necesita la contratación de un empleado más a su requerimiento de personal.

GRÁFICO Nro.15

OCUPACIONES LABORALES PROYECTADAS

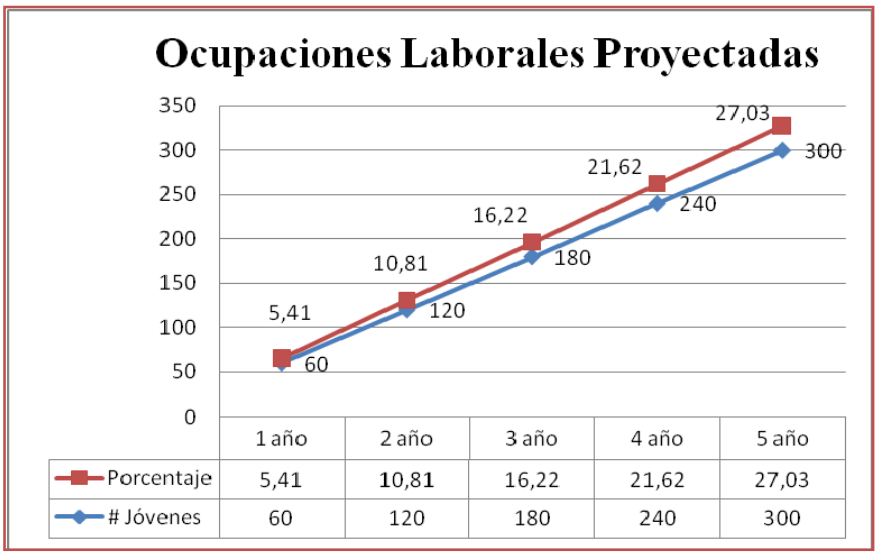

Fuente: INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)
Elaborado por: La Autora, 2011.

Partiendo de esta posibilidad cierta se proyecta que el 70% (10 fábricas) de los aliados nos permitirán ubicar trimestralmente mínimo a un 75% (15) de los jóvenes que integran cada grupo de capacitación; es decir que anualmente se pretende colocar en las vacantes laborales aproximadamente a 60 de los 80 jóvenes que tendrán nuevos y

fundamentados conocimientos textiles. Para aquellos jóvenes que posiblemente no se logré conseguir un empleo dentro de éstas empresas, existen las otras alternativas de trabajo que ya se indicaron en un capítulo anterior.

Como se puede observar en el gráfico, a mediano plazo, es decir, al término del quinto año en el que el Proyecto tenga funcionamiento, un 27,03% del grupo objetivo fijado (1,110 jóvenes) será rescatado de la potencial miseria. En cifras, 300 jóvenes serán ubicados en un empleo fijo y con una remuneración que les permita mejorar su calidad de vida.

4.4 Mejora de las condiciones de vida en los jóvenes ibarreños

En general, el impacto principal que se pretende provocar con la aplicación de este Proyecto es: *mejorar las condiciones de vida de los jóvenes más vulnerables de la ciudad de Ibarra.*

En este contexto, la capacitación y la ubicación laboral, constituyen la estrategia para disminuir, proyectualmente los índices e indicadores sociales que muestran la situación de pobreza, desempleo y vulnerabilidad, los mismos que son medidos y demostrados anualmente por estudios y estadísticas realizadas por el INEC, así como por otras entidades públicas.

A partir de las estrategias mencionadas y a mediano plazo, se procura contribuir con la variación favorable de los siguientes indicadores:

Indicadores a afectarse de modo directo:

- ✓ Deflación de la tasa de desempleo.
- ✓ Disminución del porcentaje de jóvenes en condiciones de pobreza y extrema pobreza.
- ✓ Reducción del número de jóvenes alcohólicos, drogadictos y en situaciones de riesgo.
- ✓ Reducción del Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) en la Provincia.

Indicadores a afectarse de modo indirecto:

- ✓ Incremento de la producción y rentabilidad en la industria textil de Imbabura.
- ✓ Disminución de las vacantes laborales textiles sin cubrir.

CAPÍTULO V

ESTUDIO FINANCIERO

5.1 Inversiones del Proyecto

Existen tres tipos de inversiones que forman parte directa de los costos que incurrirán en la ejecución del proyecto: Inversión Fija (Activos Fijos), Inversión Variable (Capital de Trabajo), Inversión Diferida (Cargos Diferidos). A continuación se presenta el detalle y resumen de estas inversiones.

5.1.1 Inversión en Activos Fijos

En este apartado nos referimos a los bienes tangibles que facilitarán el desarrollo y funcionamiento del Centro Comunitario, se los adquiere para un uso considerable de tiempo y sin intenciones de venderlos. Para este proyecto los activos fijos lo presentamos en los siguientes cuadros:

CUADRO Nro. 8

ACTIVOS FIJOS

ACTIVOS FIJOS			
Terreno			
Cant.	Detalle	valor uni.	valor total
300	m² Terreno linda sector rural	26,67	8000
	TOTAL		8000

Edificio			
Cant.	Detalle	valor uni.	valor total
300	m² Construcción antigua mixta	45,00	13500
	TOTAL		13500

Muebles y Enseres			
Cant.	**Detalle**	**valor uni.**	**valor total**
4	Mesas	180	720
30	Silletas	17	510
10	Basureros	11,5	115
1	Escritorio	63,2	63,2
1	Archivador	74,9	74,9
4	Exhibidores de Ropa	50	200
1	Sala de estar	190	190
1	Teléfono	32	32
1	Paca de Armadores	80	80
1	Vitrina	200	200
	TOTAL		**2185,1**

Maquinaria y Equipo			
Cant.	**Detalle**	**valor uni.**	**valor total**
10	Máquinas Rectas	500	5000
8	Máquinas Recubridoras	835	6680
8	Máquinas Overlock	712	5696
3	Máquinas Botoneras Ojaladoras	800	2400
	TOTAL		**19776**

Herramientas			
Cant.	**Detalle**	**valor uni.**	**valor total**
20	Juegos de reglas	6	120
20	Tijeras	3	60
20	Cintas Métricas	0,5	10
	TOTAL		**190**

Equipo Informático			
Cant.	**Detalle**	**valor uni.**	**valor total**
1	Computador	416,34	416,34
1	Impresora	84,6	84,6
1	Infocus	472,3	472,3
	TOTAL		**973,24**

Bienes Muebles Operativos			
Cant.	**Detalle**	**valor uni.**	**valor total**
2	Pizarras tiza Liquida	90	180
	TOTAL		**180**

Equipo de Seguridad			
Cant.	**Detalle**	**valor uni.**	**valor total**
1	Extintor de incendios	320	320
1	Botiquin	26,74	26,74
	TOTAL		**346,74**

Fuente: Cotizaciones con diferentes proveedores
Elaborado por: La Autora, 2011.

5.1.2 Inversión en Capital de Trabajo

El Capital de Trabajo lo integran aquellos materiales tangibles e intangibles indispensables, con los que se necesita contar para el desarrollo de las actividades diarias del CECORJA; si en cierto momento se dispone de recursos limitados, el capital de trabajo debe ser cubierto de forma prioritaria, pues sin él no podrá tener continuidad la naturaleza del Proyecto.

Por las razones que acabamos de presentar, al Capital de Trabajo se le conoce como el Activo Corriente o disponible con el que inicia cualquier empresa, en otras palabras es la caja chica con la que siempre se debe contar.

A continuación se detalla las cuentas que integran el Capital de Trabajo del Proyecto:

CUADRO Nro. 9

CAPITAL DE TRABAJO

CAPITAL DE TRABAJO			
Materiales de oficina			
Cant.	**Detalle**	**valor uni.**	**valor total**
50	Cuadernos	1,30	65,00
2	Cajas de marcadores	10,00	20,00
2	Cajas de esferos	10,00	20,00
2	Cajas de lápices	8,00	16,00
2	Cajas de borradores	8,00	16,00
1	Engrampadora	4,00	4,00
6	Resmas de papel Bond	4,00	24,00
6	Cintas Scoth	0,50	3,00
1	Aguzador	3,00	3,00
1	Perforadora	5,00	5,00
	TOTAL		**176,00**
Material Didáctico			
Cant.	**Detalle**	**valor uni.**	**valor total**
12	Rollos de tela	95,00	1140,00
600	Tubos de Hilo	2,00	1200,00
12	Paquetes de Insumos Textiles	19,00	220,00
40	Cajas tiza de Sastre	4,00	160,00
400	Planchas de cartón	0,40	160,00
	TOTAL		**2880,00**
Servicios Básicos			
meses	**Detalle**	**mensual**	**anual**
12	Servicio Telefónico	15,00	180,00
12	Energia Eléctrica	51,72	620,64
12	Agua Potable	10,00	120,00
	TOTAL		**920,64**

Capacitación			
Convenio Directo con Gremio de Sastres y Modistas y Comunidad Agustina-Honorarios			
Horas	**Detalle**	**Valor hora**	**anual**
288	Textileria	33,33	9599,04
144	Formación Humana	20,00	2880,00
	TOTAL		**12479,04**
NOTA: 5 Profesores por hora para cada asignatura			

Fuente: Cotizaciones con diferentes proveedores
Elaborado por: La Autora, 2011.

De acuerdo a los cálculos realizados, se ha determinado el Capital de Trabajo trimestralmente, debido a que los grupos de jóvenes a capacitar ingresan cada tres meses; por lo que se necesita contar trimestralmente con un efectivo disponible de $4113,92 para cubrir los costos y gastos imprescindibles para la marcha del Proyecto. Este dinero estaría disponible para adquirir los materiales de oficina, material didáctico, el uso de servicios básicos y el servicio de capacitación a recibir por parte de los profesores.

Tal como se indicó anteriormente el personal que colabora en la parte administrativa y de formación humana, está integrado por los sacerdotes, seminaristas y voluntariado de la Comunidad Agustina; por lo tanto no percibirán sueldo alguno, pues se trata de su labor social que a diario la realizan en sus distintos proyectos.

CUADRO Nro. 10

RESUMEN DEL CAPITAL DE TRABAJO

RESUMEN CAPITAL DE TRABAJO			
Nro.	**DETALLE**	**Anual**	**Trimestral**
	Costos Operativos		
1	Capacitación	12479,04	3119,76
2	Material Didáctico	2880,00	720,00
	Subtotal	**15359,04**	**3839,76**
	Gastos Administrativos		
3	Materiales de oficina	176,00	44,00
4	Servicios Básicos	920,64	230,16
	Subtotal	**1096,64**	**274,16**
	TOTAL	**16455,68**	**4113,92**

Fuente: Cotizaciones con diferentes proveedores
Elaborado por: La Autora, 2011.

5.1.3 Inversión en Cargos Diferidos

Los cargos diferidos están integrados por aquellos costos operativos que se desembolsan antes del inicio de las actividades del proyecto, es decir, son los trámites de ley básicos que necesitan ser regularizados para obtener los permisos necesarios del funcionamiento del Centro Comunitario que prestará servicios de acción social y, por ende, sin fines de lucro. Estos costos no son recuperables ni reembolsables.

CUADRO Nro. 11

CARGOS DIFERIDOS

CARGOS DIFERIDOS			
Cant.	**Detalle**	**valor uni.**	**valor total**
1	Tramite RUC	100	100
1	Patentes municipales funcion.	400	400
	TOTAL		**500**

Fuente: Cotizaciones con diferentes proveedores
Elaborado por: La Autora, 2011.

5.1.4 Resumen de las Inversiones del Proyecto

En resumen, la inversión que se debe realizar para proceder a la ejecución del proyecto está definida entre los activos fijos, cargos diferidos y capital de trabajo, los cuales suman un total de $ 49.765,00.

CUADRO Nro. 12

RESUMEN DE LA INVERSIÓN

RESUMEN DE LA INVERSION		
ACTIVOS FIJOS		
Nro.	**CUENTA**	**VALOR**
1	Terreno	8000
2	Edificio	13500
3	Muebles y Enseres	2185,10
4	Maquinaria y Equipo	19776,00
5	Herramientas	190,00
6	Equipo Informático	973,24
7	Bienes Muebles Operativos	180,00
8	Equipo de Seguridad	346,74
	TOTAL ACTIVOS FIJOS	**45151,08**
	CARGOS DIFERIDOS	**500,00**
	CAPITAL DE TRABAJO	**4113,92**
	TOTAL	**49765,00**

TIPO INVERSION	valor uni.	porcentaje
Inversión fija	45151,08	90,73
Inversión Variable	4113,92	8,27
Inversión Diferida	500	1,00
TOTAL	**49765**	**100,00**

Fuente: Valores de cuadros anteriores
Elaborado por: La Autora, 2011.

En porcentajes, por una parte, el 90% de la inversión más fuerte que se debe realizar se refiere a la adquisición de los activos fijos, pues en ésta categoría de inversión se encuentran el costo de la maquinaria y el equipo que sin duda es la más significativa. Cabe aclarar que dicha inversión se realizaría únicamente al iniciar el Proyecto y, tendrá una durabilidad fijada por su vida útil de 10 años.

Por otra parte, el 8% lo constituye la inversión variable representada por el capital de trabajo y; finalmente, el 1% representa la inversión diferida, pues los costos de los cargos diferidos, que se refieren a los trámites legales para el funcionamiento del Centro Comunitario, no implican mayores gastos.

5.2 Depreciaciones y Amortizaciones

Por un lado, la depreciación es el desgaste que sufre un bien o una propiedad debido al uso, al paso del tiempo o la obsolescencia. Para el caso de este Proyecto se ha utilizado el método de depreciación lineal, por medio del cual se define que los activos fijos tienen un costo de devaluación constante por cada año de su vida útil, a excepto del Terreno, quien no se deprecia sino que al contrario con el pasar del tiempo incrementa su plusvalía, es por esto que el saldo en libros al final del quinto año es el mismo valor inicial.

La fórmula que se aplica para estas operaciones es la siguiente:

$$\textbf{Depreciación} = \frac{\text{Valor Actual} - \text{Valor Residual}}{\text{Años de vida útil}}$$

Por otro lado, la amortización se la realiza a aquellos activos diferidos, con la finalidad de que los costos de la inversión en cargos diferidos se dividan entre los años de funcionamiento del proyecto. De igual manera, para este estudio se ha aplicado el cálculo de amortización lineal. Para los dos casos se ha estimado que el valor residual es cero.

CUADRO Nro. 13

CUADRO DE DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

RESUMEN GASTO DEPRECIACION ACTIVOS DESTINADOS PARA LA ADMINISTRACION												
Nro.	Descripción	Valor	Años Depreciación	Porcentaje	Cuota Depreciación	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Depreciación	Saldo Libros
1	Terreno	8000,00									0,00	8000,00
2	Edificio	13500,00	A 20 AÑOS	5%	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	675,00	3375,00	10125,00
3	Muebles y Enseres	2185,10	A 10 AÑOS	10%	218,51	218,51	218,51	218,51	218,51	218,51	1092,55	1092,55
4	Maquinaria y Equipo	19776,00	A 10 AÑOS	10%	1977,60	1977,60	1977,60	1977,60	1977,60	1977,60	9888,00	9888,00
5	Herramientas	190,00	A 10 AÑOS	10%	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	95,00	95,00
6	Equipo Informático	973,24	A 3 AÑOS	33,33%	324,41	324,41	324,41	324,41			973,24	0,00
7	Bienes Muebles Operativos	180,00	A 10 AÑOS	10%	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	90,00	90,00
8	Equipo de Seguridad	346,74	A 10 AÑOS	10%	34,67	34,67	34,67	34,67	34,67	34,67	173,37	173,37
	TOTAL	**45.151,08**			**3.267,20**	**3.267,20**	**3.267,20**	**3.267,20**	**2.942,78**	**2.942,78**	**15.687,16**	**29.463,92**

RESUMEN GASTO AMORTIZACIÓN										
Nro.	Descripción	Valor	Años Amortización	Porcentaje	Cuota Amortización	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1	Tramite RUC	100	A 5 AÑOS	20%	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00	20,00
2	Patentes municipales funcion.	400	A 5 AÑOS	20%	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
	TOTAL	**500,00**			**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**

Fuente: Valores de cuadros anteriores
Elaborado por: La Autora, 2011.

5.3 Balance Inicial

Por Balance Inicial se comprende los bienes, obligaciones y capital con el que inicia el Centro Comunitario. Dentro de los bienes se encuentran los activos corrientes y los activos fijos.

En este contexto, es importante señalar que el costo del terreno y edificio estipulado en los cuadros de cálculos no se refiere a la compra de una propiedad, sino al aporte otorgado por la Comunidad Agustina que corresponde a un espacio físico del Convento donde funcionará el Centro Comunitario y sus costos se han fijado tomando en cuenta que la construcción es antigua y por ende tiene desgastes que hacen que su avalúo sea inferior al precio de metro cuadrado de construcción actual; asimismo vale aclarar, que el personal que instruirá en el campo de formación humana constituye también un aporte de la misma Comunidad. Así entonces, los costos en estos campos han sido fijados únicamente por motivos de cálculo financiero.

CUADRO Nro. 14

BALANCE INICIAL

BALANCE GENERAL						
ACTIVOS			**PASIVOS**			
ACTIVO CORRIENTE		**4.113,92**	**PASIVO LARGO PLAZO**		-	
Activos disponibles	**4.113,92**					
Caja-Bancos	4.113,92					
ACTIVO FIJO		**45.151,08**	**TOTAL PASIVO**			-
Terreno	8.000,00					
Edificio	13.500,00					
Muebles y Enseres	2.185,10					
Maquinaria y Equipo	19.776,00					
Herramientas	190,00					
Equipo Informático	973,24		**PATRIMONIO**			**49.765,00**
Bienes Muebles Operativos	180,00					
Equipo de Seguridad	346,74		Aporte Comunidad Agustina 43 %	21.500,00		
			Aporte MIES 57 %	28.265,00		
ACTIVOS DIFERIDOS		**500,00**				
Gastos Constitución	**500,00**					
TOTAL ACTIVO		**49.765,00**	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**			**49.765,00**

Fuente: Valores de cuadros anteriores
Elaborado por: La Autora, 2011.

Tampoco existen rubros en las cuentas de pasivo, esto se debe a que el aporte del 57% por parte del MIES no es reembolsable, ni tampoco se necesita realizar ningún crédito en alguna institución financiera, por tanto no se adeudaría ningún costo ni obligación alguna.

5.4 Estado de Resultados proyectado

Este tipo de Balance indica el registro de las actividades operativas, en otras palabras, se refiere a los ingresos y gastos que tendrá que afrontar el Centro Comunitario en su presupuesto anual. Dentro de las cuentas de ingresos tenemos tres tipos de ingresos, así:

- ✓ El primer tipo de ingreso corresponde a la asignación del MIES, y representa el 57% del financiamiento y servirá para cubrir los gastos administrativos fijados; estos valores entregados por el Gobierno se incrementarán en un 10% anual, con la finalidad de cubrir las alzas propias de la tasa de inflación.

- ✓ El segundo tipo de ingreso corresponde al aporte de la Comunidad Agustina, en donde se incluye al equipo de capacitadores de formación humana y la autogestión interna que se realizará para solventar los gastos propios del Proyecto.

- ✓ El último tipo de ingreso es el valor representativo que se cobrará a los jóvenes por la capacitación recibida, se ha considerado como probabilidad que cada año se logre recaudar el aporte únicamente de la mitad de los estudiantes que recibirán la capacitación, por el motivo de que deberán transcurrir 6 meses desde que ingresan al CECORJA hasta que se logre cobrar este rubro; es por esto que aproximadamente solo dos grupos al año cancelarán los $30 fijados por persona.

Estos dos últimos tipos de ingresos aumentarán cada año según la inflación; para efectos de esta proyección a largo plazo se ha utilizado la tasa de inflación fijada en diciembre del 2010 por el Banco Central, la cual fue de 3,33%.

El total de los ingresos recolectados permitirán retroalimentar los gastos del Centro Comunitario y facilitarán el adecuado desarrollo de sus actividades. Dentro de las cuentas de gastos tenemos los Gastos Administrativos, las Depreciaciones y las Amortizaciones; la diferencia entre los Ingresos y Gastos nos demuestran que se obtendrá una utilidad proyectada mínima.

Se entiende que por tratarse de un Proyecto Social no se pretende obtener ganancias económicas, sin embargo, los resultados nos muestran que al final de cada período se podrá contar, como se ha dicho, con una ganancia mínima, con la cual se pretende crear un fondo de ahorro para cubrir gastos o inversiones imprevistas. Cabe aclarar que la ganancia es neta, puesto que no habrá pago de Impuesto a la Renta ya que se trata de una Institución sin fines de lucro.

CUADRO Nro. 15

ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO

ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO					
Descripción	**Año 1**	**Año 2**	**Año 3**	**Año 4**	**Año 5**
Asignación MIES	13575,78	14933,36	16426,69	18069,36	19876,30
Autogestión Agustina	6000,00	6199,80	6406,25	6619,58	6840,01
Ingreso Capacitación	1.200,00	1.239,96	1.281,25	1.323,92	1.368,00
INGRESOS	**20775,78**	**22373,12**	**24114,20**	**26012,86**	**28084,32**
TOTAL GASTOS	**19822,88**	**20370,85**	**20937,07**	**21197,74**	**21802,30**
GASTOS ADMINISTRATIVOS	**16455,68**	**17003,65**	**17569,88**	**18154,95**	**18759,51**
Materiales de oficina	176,00	181,86	187,92	194,17	200,64
Capacitación	12479,04	12894,59	13323,98	13767,67	14226,13
Servicios Básicos	920,64	951,30	982,98	1015,71	1049,53
Material Didáctico	2880,00	2975,90	3075,00	3177,40	3283,21
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	**3367,20**	**3367,20**	**3367,20**	**3042,78**	**3042,78**
Gastos Depreciación	3267,20	3267,20	3267,20	2942,78	2942,78
Gastos Amorizaciones	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Utilidades antes de Impuestos	**952,90**	**2002,27**	**3177,12**	**4815,12**	**6282,02**
Impuesto a la renta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UTILIDAD O PERDIDA NETA	**952,90**	**2002,27**	**3177,12**	**4815,12**	**6282,02**
NOTA: INSTITUCION SIN FINES DE LUCRO NO PAGA IMPUESTO A LA RENTA					

Fuente: Valores de cuadros anteriores
Elaborado por: La Autora, 2011.

5.5 Flujo de Caja proyectado

El Flujo de Caja muestra los movimientos de efectivo que se realizarán en el Centro Comunitario durante los 5 primeros años de funcionamiento, para lo cual se consideran los rubros que se obtendrán como ingresos y gastos. En el cuadro expuesto a continuación, en lo que se refiere al valor en Utilidad Operacional, se tienen en cuenta directamente los totales encontrados como Utilidad Neta en el Estado de Resultados.

CUADRO Nro. 16

FLUJODE CAJA NETO PROYECTADO

FLUJO DE CAJA NETO						
DETALLE	**AÑO 0**	**AÑO 1**	**AÑO 2**	**AÑO 3**	**AÑO 4**	**AÑO 5**
INVERSION	-49.765,00					
Utilidad Operacional		952,90	2.002,27	3.177,12	4.815,12	6.282,02
(+) Depreciaciones		3.267,20	3.267,20	3.267,20	2.942,78	2.942,78
(+) Amortizaciones		100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
(-) Reinversión		-	-	-	-	-
(-) 15 % Participación de los trabajadores		-	-	-	-	-
(-) Impuestos a la Renta		-	-	-	-	-
(+) Recuperación Corriente (libros)						29.463,92
(+) Capital de Trabajo						4.113,92
FLUJO NETO	**-49.765,00**	**4.320,10**	**5.369,46**	**6.544,32**	**7.857,91**	**42.902,64**

Fuente: Valores de cuadros anteriores
Elaborado por: La Autora, 2011.

Los totales encontrados a partir de este Estado Financiero constituyen el punto de partida para realizar la evaluación financiera del Proyecto y poder establecer, de este modo, la factibilidad del mismo. Cabe aclarar que en el año cero el Flujo de Caja con el que se cuenta está en negativo, pues corresponde a la inversión inicial que debe realizar el Centro Comunitario para empezar sus actividades, por lo tanto es un dinero con el que no se cuenta realmente en este momento.

Además se puede notar que al finalizar el quinto año, el flujo neto es superior al resto de años; esto se debe a que se ha proyectado el funcionamiento del proyecto para 5 años, y al finalizar el mismo se recupera el saldo en libros de las depreciaciones de los activos fijos y así mismo se suma el monto del capital de trabajo asignado para ese año, el cual ya no sería utilizado y debe ser tomado en cuenta para saber el total con el que se cuenta al concluir el proyecto y con el que se daría un nuevo inicio a las operaciones del Centro Comunitario, de ser este el caso.

5.6 Determinación del Costo de Capital

La determinación del Costo de Capital nos informa respecto al precio que la empresa paga por utilizar el capital. Para esto, es necesario fijar una tasa de rendimiento requerido. En el caso de este Proyecto solo se cuenta con una Inversión propia y no financiera u obtenida en alguna Institución Bancaria, es por eso que se ha fijado una tasa de ponderación del 4% en base a la tasa pasiva que en la actualidad a fijado el Banco Central; a partir de ésta se establece el Costo de Oportunidad, el cual nos permite considerar la rentabilidad que tendría la inversión considerando el riesgo aceptado. Luego, se realiza un ajuste al costo de capital por efectos de riesgo país en base a la tasa promedio de inflación del 3,33%.

A partir del Costo de Oportunidad se obtiene la Tasa Mínima Aceptable de Rendimiento (TMAR) o tasa de Descuento, que resulta ser del 7,46%, es decir, es la tasa mínima que debe generar el Proyecto para que sea atractivo y factible dentro del punto de vista económico. Esta tasa nos permitirá calcular de acuerdo al valor presente los flujos de efectivo.

CUADRO Nro. 17

TASA DE RENDIMIENTO MEDIO

CALCULO DEL COSTO CAPITAL Y TASA DE RENDIMIENTO MEDIO						
Descripción	**Valor**	**Porcentaje**	**Tasa Ponderac.**	**Valor Promedio**		
Inversión Propia	49.765,00	100,00	4,00	400,00		
TOTAL	**49.765,00**			**400,00**	**4,00**	**0,0400**
TRM =	(1+IF)(1+CK)-1					
TRM=	(1+0,0333)(1+0.04)-1		0,0746	**7,46**	**BASE INFLACION**	

Fuente: Valores de cuadros anteriores
Elaborado por: La Autora, 2011.

CK= Costo de Oportunidad

IF= Tasa de Inflación

5.7 Valor Actual Neto – VAN

Es un criterio económico que permite actualizar a un valor presente los flujos de caja futuros que se van a generar en el Proyecto. Para calcular dicho valor se actualizan los flujos netos aplicando la tasa de rendimiento medio (TMAR) encontrada en el cálculo anterior, obteniéndose los Flujos de Caja Actualizados (FCA); a este total se le ha restado la Inversión Inicial, de tal modo que el Valor Actual Neto del Proyecto es de $11,47. A pesar de que esta cifra indicaría que el valor del proyecto es mínimo, se justifica desde el punto de vista social, el cual demuestra que el proyecto crea valor; es decir es socialmente rentable.

CUADRO Nro. 18

VALOR ACTUAL NETO

FLUJOS NETOS ACTUALIZADOS			
Años Flujos	**Flujos Netos**	**Fórmula**	**FCA**
1	4.320,10	,=H11/1,0746	4.020,19
2	5.369,46	,=H12/(1,0746)^2	4.649,83
3	6.544,32	,=H13/(1,0746)^3	5.273,81
4	7.857,91	,=H14/(1,0746)^4	5.892,77
5	42.902,64	,=H15(1,0746)^5	29.939,87
	66.994,44		**49.776,47**

Fuente: Valores de cuadros anteriores
Elaborado por: La Autora, 2011.

INVERSIÓN INICIAL= 49.765,00

VAN =	FLUJOS NETOS ACTUALIZADOS-INVERSION	
VAN =	49.776,47- 49.765,00 =	**11,47**

Este VAN positivo nos indica que el Centro Comunitario recuperará su Inversión Inicial al cabo de 5 años y, producirá ganancias por encima de la rentabilidad exigida (7,46%). En este contexto, puesto que el valor es positivo y mayor a cero, se puede afirmar que el Proyecto es factible.

5.8 Tasa Interna de Retorno – TIR

La Tasa Interna de Retorno es la tasa de interés activa del proyecto, con la cual el Valor Actual Neto es igual a cero, pues la totalidad de los beneficios son iguales a los desembolsos iniciales. La TIR nos indica la rentabilidad que nos está proporcionando el proyecto después de haber cubierto la inversión inicial. Para efectos de cálculo se ha utilizado el método de interpolación, en el que se aplicaron dos tasas arbitrarias:

Tasa superior: 8%

Tasa Inferior: 6%

Las tasas mencionadas permitieron obtener dos VAN: uno positivo y otro negativo. A continuación, el cuadro de cálculo:

CUADRO Nro. 19

TASA INTERNA DE RETORNO

FLUJOS NETOS ACTUALIZADOS			
Años Flujos	**Flujos Netos**	**Positivo**	**Negativo**
0	-49.765,00	-49.765,00	-49.765,00
1	4.320,10	4.075,57	4.000,09
2	5.369,46	4.778,80	4.603,45
3	6.544,32	5.494,74	5.195,09
4	7.857,91	6.224,20	5.775,80
5	42.902,64	32.059,35	29.198,82
TOTALES	**17.229,44**	**2.867,66**	**- 991,75**

Fuente: Valores de cuadros anteriores
Elaborado por: La Autora, 2011.

2.867,66	
991,75	
3.859,41	

2%	3859,41
X	2.867,66

X =	2.867,66 * 2 =	5.735,32	=	1,486
	3.859,41	3859,41		6 Tasa inferior
				7,49 TIR

La TIR para el presente Proyecto es de 7,49%, lo cual indica que a esta tasa vuelve la inversión como ingresos a la empresa, a pesar de tener una diferencia mínima con la tasa pasiva o TRM (7,46%) el proyecto genera una pequeña rentabilidad, y es por eso que se considera una tasa aceptable tomándolo desde el punto de vista de evaluación social. Con esto se demuestra que la inversión y el Proyecto son viables.

5.9 Período de Recuperación de la Inversión

Este indicador de evaluación permite conocer en qué tiempo se recuperará la inversión inicial, para esto se utiliza el total de los flujos de caja actualizados que se determinaron en los cuadros anteriores, obteniendo los siguientes resultados:

CUADRO Nro. 20

RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN

FLUJOS NETOS ACTUALIZADOS		
Años Flujos	**Flujos Netos**	**Flujo Caja Actualizado**
1	4.320,10	4.020,19
2	5.369,46	4.649,83
3	6.544,32	5.273,81
4	7.857,91	5.892,77
5	42.902,64	29.939,87
TOTAL	**66.994,44**	**49.776,47**

Fuente: Valores de cuadros anteriores
Elaborado por: La Autora, 2011.

La fórmula aplicada es la siguiente:

RECUPERACION INVERSIÓN =	INVERSIÓN INICIAL * AÑOS DEL PROYECTO / FLUJOS DE CAJA	=	248825 / 49.776,47	= 5,00

El resultado nos demuestra que la inversión se recuperará en el quinto año, quedando aún así una pequeña utilidad que permitirá reinvertir en el propio Proyecto. Recordando que el Proyecto tiene una finalidad social, se justifica que la utilidad a obtener sea

mínima y que el tiempo de recuperación del capital se dé en la etapa de finalización para la que se ha proyectado. Si bien es cierto que desde un criterio económico este tiempo no sería beneficioso, en cambio dentro del criterio social la contribución que da la inversión de este capital en la mejora de calidad de vida de los jóvenes ibarreños, justifica la demora en su recuperación.

5.10 Presupuestos de Ingresos y Egresos

El presupuesto de Ingresos y Egresos es desglosado del Estado de Resultados anteriormente descrito, estos detalles sirven para determinar la relación Beneficio-Costo.

Por una parte, dentro de los ingresos proyectados encontramos los aportes al financiamiento con el que se pretende sostener el Proyecto, por otra parte, en el presupuesto de Egresos se ha tomado el total de los Gastos Administrativos y se ha incluido las depreciaciones y amortizaciones, obteniendo los siguientes resultados:

CUADRO Nro. 21

CLASES DE FAMILIAS EN EL ECUADOR

PRESUPUESTO DE INGRESOS					
Descripción	**Año 1**	**Año 2**	**Año 3**	**Año 4**	**Año 5**
Asignación MIES	13575,78	14933,36	16426,69	18069,36	19876,30
Autogestión Agustina	6000,00	6199,80	6406,25	6619,58	6840,01
Ingreso Capacitación	1.200,00	1.239,96	1.281,25	1.323,92	1.368,00
INGRESOS	**20775,78**	**22373,12**	**24114,20**	**26012,86**	**28084,32**

PRESUPUESTO DE EGRESOS					
Detalle	**Año 1**	**Año 2**	**Año 3**	**Año 4**	**Año 5**
PERSONAL					
Personal administrativo	-	-	-	-	-
Personal de ventas	-	-	-	-	-
TOTAL PERSONAL	-	-	-	-	-
Gastos Administrativos	16.455,68	17.003,65	17.569,88	18.154,95	18.759,51
TOTAL GASTOS Y COSTOS	**16.455,68**	**17.003,65**	**17.569,88**	**18.154,95**	**18.759,51**
Depreciaciones	**3.267,20**	**3.267,20**	**3.267,20**	**2.942,78**	**2.942,78**
Amortizaciones	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**
Utilidades trabajadores	-	-	-	-	-
Impuesto Renta	-	-	-	-	-
TOTAL	**19.822,88**	**20.370,85**	**20.937,07**	**21.197,74**	**21.802,30**

Fuente: Valores de cuadros anteriores
Elaborado por: La Autora, 2011.

5.11 Relación Beneficio-Costo

La relación beneficio-costo está representada por la relación entre los Ingresos actualizados sobre los Egresos actualizados, para lo cual se han tomado los totales proyectados de los cuadros anteriores y se los ha actualizado aplicando la tasa de rendimiento medio encontrado en los cálculos anteriores, llegando a los siguientes resultados:

CUADRO Nro. 22

RELACIÓN BENEFICIO-COSTO

RELACIÓN BENEFICIO-COSTO				
Años	Ingresos	Egresos	Ingresos Actualizados	Egresos Actualizados
1	20.775,78	19.822,88	19.333,50	18.446,75
2	22.373,12	20.370,85	19.374,60	17.640,69
3	24.114,20	20.937,07	19.432,66	16.872,35
4	26.012,86	21.197,74	19.507,46	15.896,52
5	28.084,32	21.802,30	19.598,81	15.214,86
TOTAL	121.360,27	104.130,84	**97.247,04**	**84.071,17**

Fuente: Valores de cuadros anteriores
Elaborado por: La Autora, 2011.

Aplicando la fórmula básica, se obtiene el siguiente resultado:

$$\text{COSTO BENEFICIO} = \frac{\sum \text{Ingresos Deflactados}}{\sum \text{Egresos Deflactados}} = \frac{97.247,04}{84.071,17} = 1,16$$

Dicho resultado nos indica que es factible implementar el Centro Comunitario, pues a pesar de ser un Proyecto de carácter social sin fines de lucro, la relación beneficio-costo se encuentra en **1,16**, que significa que por cada dólar que CECORJA invierta recuperará $1,16, es decir, existe una ganancia de **$0,16.**

El criterio social nos muestra que aunque los rendimientos financieros no sean tan buenos, hay beneficios sociales intangibles que no se pueden medir económicamente, pero que aportan significativamente al progreso de la calidad de vida: generando empleo, disminuyendo los niveles de pobreza y de vulnerabilidad social.

5.12 Punto de Equilibrio

Mediante el Punto de Equilibrio se determina cuál es el monto de ventas mínimo que debe generar el Centro Comunitario para no perder ni ganar, de manera que los Ingresos lleguen a ser igual a los Costos y por ende la Utilidad sea cero.

Para efectos del Proyecto, los Ingresos totales están representados por el Presupuesto de Ingresos y los Costos están constituidos por: los Gastos Administrativos, las Amortizaciones y las Depreciaciones, convirtiéndose estos en los costos fijos para el Proyecto. Dentro de los Costos Variables se encuentra el rubro correspondiente al Material Didáctico, pues a más jóvenes a capacitar mayor cantidad de insumos para la capacitación se deberá adquirir.

A continuación se detalla el punto de Equilibrio del presente Proyecto:

CUADRO Nro. 23

PUNTO DE EQUILIBRIO

PROYECCCION PARA EL PUNTO DE EQUILIBRIO					
Detalle	**Año 1**	**Año 2**	**Año 3**	**AÑO 4**	**Año 5**
INGRESOS	20.775,78	22.373,12	24.114,20	26.012,86	28.084,32
COSTOS FIJOS					
Gastos Administrativos	13.575,68	14.027,75	14.494,87	14.977,55	15.476,31
Amortización Intangibles	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Depreciación	3.267,20	3.267,20	3.267,20	2.942,78	2.942,78
TOTAL COSTO FIJO	**16.942,88**	**17.394,95**	**17.862,07**	**18.020,34**	**18.519,09**
COSTOS VARIABLES					
Material didáctico	2.880,00	2.975,90	3.075,00	3.177,40	3.283,21
TOTAL COSTO VARIABLE	**2.880,00**	**2.975,90**	**3.075,00**	**3.177,40**	**3.283,21**
PE DOLARES	**19.669,52**	**20.063,67**	**20.472,72**	**20.527,74**	**20.970,67**

Fuente: Valores de cuadros anteriores
Elaborado por: La Autora, 2011.

La fórmula que se aplicó es la siguiente:

$$\text{PUNTO EQUILIBRIO} = \frac{\text{Costos fijos totales}}{\text{1-(costos variable / venta)}} = \frac{16942,88}{\text{1- (2.880,00/20.775,78)}} = \mathbf{19.669,52}$$

De acuerdo con ésta fórmula, se deduce lo siguiente:

✓ Para no perder ni ganar, en el primer año de operaciones del Centro Comunitario se deberá obtener como ingresos un valor de $19.669,52.

✓ Entonces, de acuerdo a la proyección del presupuesto de ingresos, el monto señalado sí podrá ser cubierto a partir de los aportes de los financiadores del Proyecto.

✓ No es posible determinar el Punto de Equilibrio en unidades físicas, puesto que el Margen de Contribución encontrado da un valor en negativo, tal como se demuestra en la siguiente fórmula:

$$\textbf{PUNTO EQUILIBRIO UNIDADES} = \frac{\text{Costos fijos totales}}{\text{PVPu - CVu}} = \frac{16.942,88}{\mathbf{30 - 36}}$$

$$\textbf{CVu} = \text{Costo Variable Unitario} = \frac{2880}{80} = 36$$

Esto se debe a que el Precio de Venta fijado por la capacitación recibida no es el real, puesto que aproximadamente el 90% del costo real está siendo subvencionado por los financiadores. De ahí que los Costos Variables Unitarios son superiores al PVP social establecido de $30, pues en este valor ni siquiera se está considerando el aporte para cubrir costos fijos, variables y obtener una utilidad, como es el caso común para determinar un Precio de Venta al Público en proyectos de producción o comercialización.

✓ Es por este motivo que no se ha podido graficar el Punto de Equilibrio.

CONCLUSIONES

Al final del trabajo sobre el diseño del Proyecto del <<Centro Comunitario **"Rescate Juvenil Agustiniano"**>> (CECORJA) puedo subrayar las siguientes conclusiones:

1.- Sobre la situación de los destinatarios del Proyecto

Los estudios realizados sobre los potenciales destinatarios del Proyecto nos muestran con contundencia la existencia de una alarmante cantidad de jóvenes vulnerables en la ciudad de Ibarra, los mismos que se encuentran desempleados y viven en condiciones deplorables; estas condiciones son el producto de las estructuras social, económica, política, familiar y personal.

En este contexto, los jóvenes de la ciudad de Ibarra no pueden seguir exponiéndose a los riesgos del alcoholismo, la drogadicción, el desempleo y la miseria, ellos necesitan de muchas otras respuestas de preparación, trabajo y ocupación con el fin de crecer como sujetos integrales.

2.- Sobre la propuesta para los jóvenes

La situación juvenil observada, a partir del Estudio Técnico, nos ha llevado a proponer la creación del Centro Comunitario "Rescate Juvenil Agustiniano" (CECORJA), el mismo que cuenta con una Misión y Visión, y la organicidad propia de un proyecto. Estos elementos de organización nos han permitido definir las estructuras y las estrategias a utilizarse para el adecuado funcionamiento del mismo.

3.- Sobre la factibilidad del Proyecto

Tanto el estudio técnico como los cálculos financieros realizados, que concluyen en el diseño del Proyecto CECORJA, el mismo que será financiado sinérgicamente, a favor de los jóvenes de la ciudad de Ibarra en riesgo, garantizan de modo claro y conciso la factibilidad del Proyecto y, de aquí en adelante, sólo se espera que pueda ser ejecutado con coherencia a favor de los jóvenes para quienes ha sido pensado y querido.

4.- Sobre la acogida de la propuesta

El Estudio Técnico aplicado muestra que los jóvenes tienen una apertura total hacia proyectos incluyentes y con miras a aportar en la solución de sus conflictos y necesidades.

5.- Sobre los Indicadores Sociales y la Evaluación de Impactos

- ✓ Con la ejecución del Proyecto se espera dar respuesta de instrucción en el manejo de máquinas industriales y formación a un mínimo de 1.110 jóvenes necesitados de la ciudad de Ibarra de un total de 41.222 de la población juvenil.
- ✓ De los 1.100 que recibirán instrucción y formación, se espera emplear cada año a unos 80 jóvenes destinatarios del Proyecto, lo que nos permitirá reinsertar en el mundo laboral a un 36% de los jóvenes beneficiarios en el trayecto de 5 años que es el tiempo previsto para el funcionamiento del Proyecto.
- ✓ Anualmente serán capacitados 4 grupos de 20 jóvenes, lo cual significa que en 5 años serán capacitados 400.
- ✓ De los 400 jóvenes que serán capacitados durante los 5 años, con certeza se emplearán en las vacantes laborales, aproximadamente, a 300.
- ✓ Las empresas textiles donde se incluirán los jóvenes capacitados con certeza son 10 de las 15 aliadas en este proyecto.
- ✓ Con los jóvenes que no se logre la inserción se implementarán talleres alternativos de producción.
- ✓ Con la intervención y los resultados proyectados a obtenerse respecto de los beneficiarios directos del Proyecto y en la sociedad en general, se procura aportar directamente a la mejora de las condiciones de vida de los jóvenes ibarreños. Ciertamente el impacto no podrá ser gigante, sin embargo, será de calidad y, servirá de referente para continuar multiplicando intervenciones inteligentes a favor de la juventud más necesitada.

RECOMENDACIONES

✓ A partir de las investigaciones realizadas se recomienda a las autoridades generar y apoyar más proyectos sociales que velen por el mejoramiento de las condiciones de vida de los jóvenes, pues actualmente se encuentran desatendidos y es por ello que utilizan incorrectamente su tiempo libre en vicios que los sumergen en un círculo social del cual pocos salen. Se necesita, pues, la asistencia del Gobierno para la generación de fuentes de empleo a fin de que se reduzcan los índices de desempleo y vulnerabilidad en los jóvenes.

✓ Se sugiere crear y promover centros de acogida para los jóvenes ibarreños, en especial en las zonas de alto riesgo de la ciudad, con la finalidad de que éstos puedan involucrarse, identificarse y generar alternativas de autogestión a sus necesidades. Todo esto con la intención de que ellos se sientan respaldados y protegidos por la ley ecuatoriana, y así evitar su potencial exclusión por parte de la sociedad.

✓ Se recomienda a las Comunidades Eclesiales aunar esfuerzos para hacer evidente el principio de subsidiariedad con el fin de atender las necesidades de los jóvenes en riesgo. Bien podrían, desde sus distintos carismas, motivar a los cristianos laicos para que despertando a su compromiso ético y político, auspicien, animen y multipliquen iniciativas solidarias y de promoción integral a favor de los jóvenes más necesitados y excluidos. De esta forma se facilitaría y frenaría la dependencia del apoyo de los gobiernos de turno y se promovería iniciativas de autogestión.

✓ En pocas palabras y, para cerrar este trabajo, se espera que la ejecución del Proyecto y su funcionalidad, sean replicados en otros espacios de la misma ciudad o en espacios rurales con el fin de que los jóvenes sean rescatados e incluidos en los procesos de desarrollo, tanto personales como sociales; este estudio y el Proyecto diseñados, dejan abiertas las puertas a la iniciativa responsable y solidaria, tanto a las instituciones públicas como privadas, para la ejecución de otras y mejores propuestas y respuestas a favor de los jóvenes más necesitados.

BIBLIOGRAFÍA

✓ ACHIG, Lucas, *Enfoques y Métodos de la Investigación Científica*, 1era. Edición, Quito-Ecuador, 2001.

✓ BREWER, Laura, *Jóvenes en situación de riesgo*, Departamento de Conocimientos Teóricos y Prácticos y Empleabilidad, OIT – Ginebra, 2005.

✓ CALDAS, Marco, *Planificación Financiera*, 1era. Edición, Quito-Ecuador, 2001.

✓ CASA DE LA JUVENTUD "MIGUEL MAGONE", *Programa Jóvenes*, Movimiento Juvenil Salesiano Proyecto JUVOMI, Editorial Don Bosco, Cuenca-Ecuador, 2001.

✓ CIFUENTES, Diana, *Plan de Capacitación para la formación de líderes y liderezas dirigido a las parroquias del cantón Urcuquí*, Tesis Universidad Técnica, Ibarra, 2004.

✓ Congreso Nacional del Ecuador, *Ley de la Juventud*, Quito, 16 de octubre del 2001.

✓ CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, *Articulado pertinente a las Niñas, Niños y Adolescentes*, 1era. Edición, Quito, 2009.

✓ ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS EN PROFUNDIDAD, *Análisis y Proyección de la Población Económicamente Activa del Ecuador*, 1era. Edición, Quito, 2005.

✓ FABARA, Eduardo, *El Marco Lógico y el Enfoque Integrado en la Elaboración de Proyectos*, 1era. Edición, Quito- Ecuador, 2001.

✓ HERRERA, Luis, *Tutoría de la Investigación*, 1era. Edición, Quito-Ecuador,2002.

✓ HILLMANN, Karl-Heinz, *Diccionario enciclopédico de sociología*, Barcelona 2005.

✓ "Jóvenes en Riesgo", AGENDA SALUD, Vol. N°23, Isis Internacional, Chile, 2001.

✓ LUZURIAGA, Jorge, *Métodos y Técnicas de Investigación*, 1era edición, Codeu, Quito-Ecuador, 2006.

✓ MARKOP, *Índice Estadistico Markop Ecuador*, Quito, 2007.

✓ PERAZA, Fernando, *Sistema Preventivo de Don Bosco*, Centro Salesiano Regional, 3ra. edición, Quito, Septiembre 2001

✓ PERAZA, Fernando, *Seis escritos de San Juan Bosco sobre el Sistema Preventivo*, Centro Salesiano Regional, Quito 1999.

✓ PIDE, Programa Integral de Desarrollo Educativo, *Prevención en los Centros Escolares*, Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, Madrid 1998.

✓ “Psicología Infantil y Juvenil”, CURSOS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR, 6to. Volumen, ediciones Océano, Barcelona – España, 1998.
✓ ROBALINO, Magaly, *Gerencia de Proyectos,* 1era. Edición, Quito-Ecuador, 2002.
✓ ROSALES, José Luis, *El Alcoholismo en los Jóvenes,* Universidad Iberoamericana, 6 de mayo del 2004.
✓ SECRETARIA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT, *Incidencia de los Riesgos Psicosociales en Jóvenes,* Madrid, Noviembre 2008.
✓ “Un Programa para el Desarrollo de la Juventud Latinoamericana”, Como Planear mi vida, ASOCIACIÓN DEMOGRÁFICA COSTARRICENSE, San José-Costa Rica, 1990.
✓ Universidad Politécnica Salesiana, *Carta de navegación,* 2009-2013
✓ www.arquidiocesisdecuenca.org.ec
✓ www.diarioelnorte.ec
✓ www.diariocorreo.com.ec
✓ www.ecuadorinmediato.com
✓ www.eluniverso.com
✓ www.eumed.net
✓ www.explored.com.ec
✓ www.inec.gov.ec
✓ www.joseantonionamateriales.blogspot.com
✓ www.mies.gov.ec
✓ www.misiones.catholic.net
✓ www.monografias.com
✓ www.multimedios.org
✓ www.psicologiacientifica.com
✓ www.redescristianas.net
✓ www.senplades.gov.ec
✓ www.uesa.edu.ec
✓ www.vatican.va
✓ www.voluntariadoecuador.org

ANEXOS

Anexo 1: Algunos ejemplos de los Talleres de Formación Humana a ser aplicados

Taller sobre la buena comunicación[29]

Objetivos:

- Saber lo que es una comunicación efectiva
- Comprender la importancia de la comunicación en nuestras relaciones: con la familia, amigos, y la gente con quien trabajaremos.
- Practicar técnicas para la comunicación efectiva
- Identificar los obstáculos a la buena comunicación

Actividades del taller:

- Lecturas y reflexión de citas bíblicas antes de cada actividad recreativa
- **¿Estás siguiendo mis instrucciones?** : A través de esta actividad se pretende ayudar a los jóvenes a entender la importancia de comunicarse claramente.

Materiales: Pan, mantequilla, mermelada, cuchillo, hojas, papel, lápices

Tiempo: de 45 a 60 minutos

Procedimiento: A pesar de ser una actividad simple y común, demuestra lo difícil que puede ser comunicarse claramente. Se iniciará la actividad indicando a los jóvenes la importancia de comunicarse claramente para poder ser entendido: al dar instrucciones, realizar una tarea o adquirir una nueva habilidad. Después de la introducción se pedirá a los jóvenes que cada uno escriba en una hoja de papel sus propias instrucciones acerca de cómo hacer un sanduche con mantequilla y mermelada.

A continuación se recogerán todas las hojas y se empezará a leer, con la siguiente indicación: "Imaginen que nunca antes han hecho un sanduche con mermelada y mantequilla; por lo que solo podrán ir haciendo lo que las instrucciones indican". Por

[29] Las actividades de este capítulo han sido extraídas del libro: ASOCIACION DEMOGRAFICA COSTARRICENSE, *Cómo planear mi vida: Un programa para el desarrollo de la juventud Latinoamericana*, San José, Costa Rica, 1990, p. 42-55.

ejemplo, si las instrucciones dicen: poner la mantequilla en el pan, y olvidaron la parte de “tomar el cuchillo”, no podrían hacer nada aún; o ¿Se puede sacar la mermelada del frasco si las instrucciones no incluyen “Abra y quite la tapa del frasco”?.

Si las instrucciones que se están leyendo no son claras, se elegirá una nueva hoja de instrucciones; y se mantendrá la acción hasta que se lea tantas instrucciones como el tiempo lo permita; buscando aquellas que comuniquen claramente cómo hacer un sanduche de mermelada y mantequilla. Si ninguna de las instrucciones es clara, se dará una nueva oportunidad al grupo para redactar nuevamente unas instrucciones claras. Esta vez los jóvenes considerarán poner minuciosamente instrucciones concisas y claras; y finalmente cada uno disfrutará de su sanduche.

Puntos de discusión:

a) Obviamente, la mayoría de personas ya tiene una idea de cómo hacer un sanduche y no necesita instrucciones exactas para hacerlo. Pero si alguien por hacer algo completamente diferente y complejo (cómo pilotear un avión u operar una computadora), ¿se podría suponer que ya tienen el conocimiento suficiente? ¿Cómo se explicaría la tarea a ellos?

b) ¿Qué puede suceder si no comunicamos claramente lo que queremos?

c) ¿Qué tan importante es la clara comunicación en una familia, en el trabajo o con la pareja?

- **Elige cuidadosamente tus palabras**: El objetivo de esta actividad es enseñar a los jóvenes a expresar los pensamientos y sentimientos a través del uso de frases que permitan una buena comunicación.

Materiales: Copia de la “Hoja de Trabajo” para cada participante y lápices

HOJA DE TRABAJO

Elige cuidadosamente tus palabras

Nunca me llamas (o visitas)

Me gustaría que me llames (o visitaras) más seguido

Siempre llegas tarde

Esa es una idea estúpida

Nadie en este lugar aprecia mi trabajo

Siempre me ignoras cuando salimos

¡No me grites!

No deberías hacer eso

Realmente no me importa, pero quiero hablar contigo

Nunca tienes tiempo para ayudarme con las tareas

Tú mientes mucho

Tiempo: de 45 a 60 minutos

Procedimiento: Se explicará a los jóvenes que comunicar nuestros verdaderos sentimientos puede ser difícil cuando se involucran emociones sensitivas como el miedo, el enojo o los celos. Una de las mejores formas para comunicarse claramente, es utilizar frases que empiecen con el pronombre "YO". Por ejemplo, en lugar de de decir en un tono acusatorio "¿Por qué siempre tienes que llegar tarde?", una persona podría decir:

“No me gusta tener que esperarte tan frecuentemente”, lo cual expresa exactamente un sentimiento sin ofender a alguien. Esto se conoce como “comunicación positiva”, cuando una persona es capaz de expresar sus pensamientos honesta y claramente, sin ofender o amenazar a otros.

Después de esta introducción se distribuirá a cada joven la Hoja de Trabajo, y se explicará que al iniciar una oración con “YO” como en “Yo deseo” o “Me gustaría” se evita la posibilidad de culpar o de hacer daño a alguien. Se hará varios ejemplos para que comprendan. Y luego, se pedirá al grupo que elabore este tipo de oraciones en lugar de las que aparecen en la hoja de trabajo.

Cuando terminen se pedirá voluntarios para que lean sus respuestas, y se discutirán los siguientes puntos:

Puntos de discusión:

a) ¿En qué forma son diferentes las oraciones con “YO” de las originales?
b) ¿Cómo harían sentir al receptor los dos tipos de oraciones?
c) Como tarea se pedirá a los jóvenes que se fijen en la comunicación de su familia o pareja, y que traten de poner la comunicación positiva en práctica.

- **Comunicación no verbal**: El objetivo de esta actividad es recalcar la importancia de la comunicación no verbal e integrarla como parte fundamental de la comunicación.

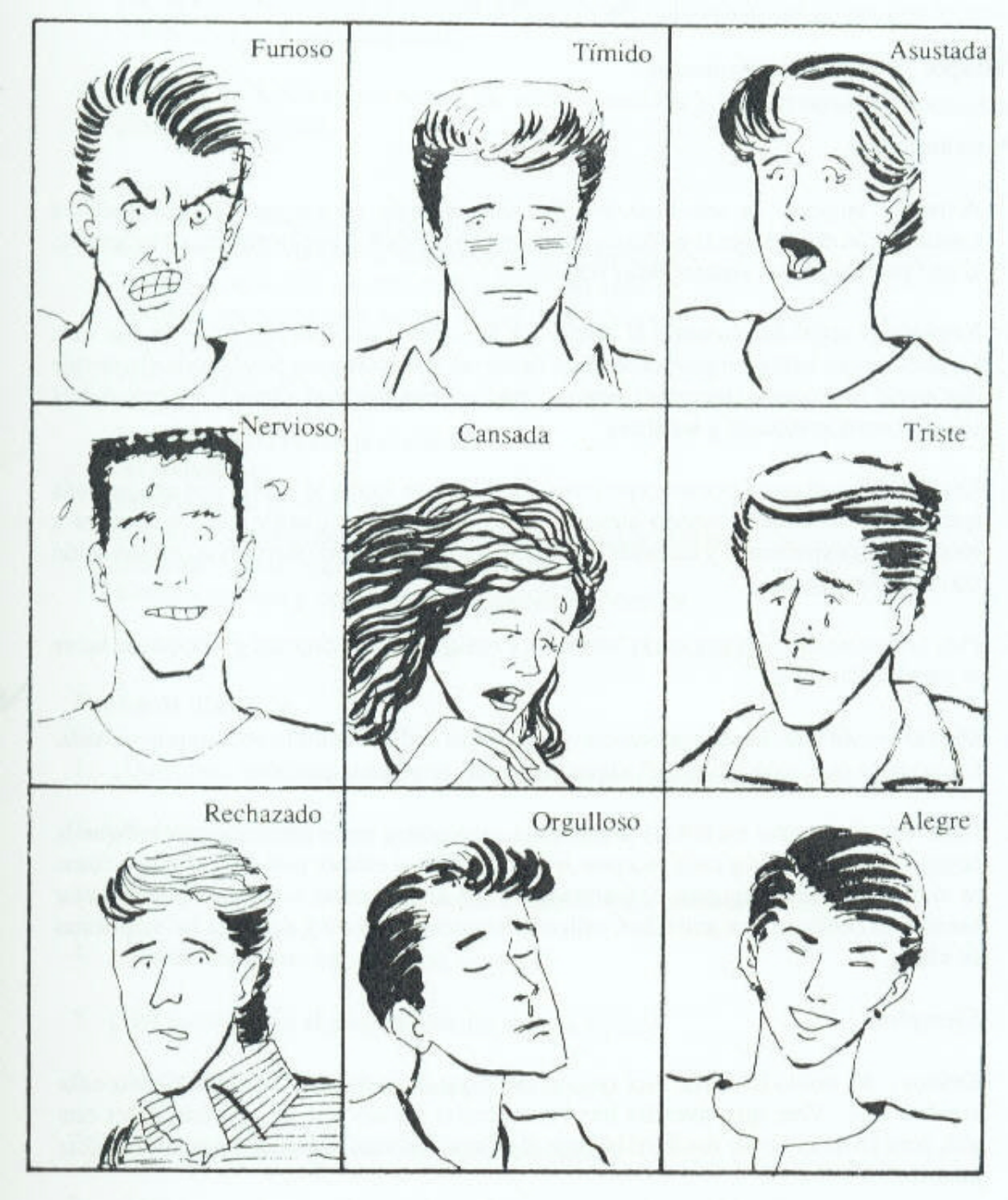

Materiales: Tarjetas de trabajo de 7*12 cm. y un recipiente para guardar las tarjetas

Tiempo: de 45 a 60 minutos

Procedimiento: Como introducción se compartirá al grupo acerca de que la mayor parte de nuestra comunicación es no verbal o sea, sin palabras (por ejemplo, ademanes,

expresiones faciales, posturas). Con frecuencia comunicamos nuestros sentimientos indirectamente, por ejemplo, frunciendo el seño u otra forma no verbal de expresar nuestro enojo. Este ejercicio está diseñado para mostrar hasta dónde nos comunicamos por acción y por expresión.

Después de esta introducción se colocará las tarjetas recortadas en un recipiente donde se les pueda mezclar. Se pedirá a un voluntario para que saque una de las tarjetas y sin hablar comunique el sentimiento o la emoción, que indica en la tarjeta, al resto del grupo. Los miembros del grupo participarán interpretando la emoción con palabras hasta que alguien haya acertado la respuesta correcta.

Puntos de discusión:

a) ¿Por qué crees que la gente se comunica sin palabras en lugar de expresar sus sentimientos verbalmente?

b) ¿Es tan importante o no la comunicación no-verbal como la verbal?

c) ¿Qué puede suceder en la comunicación cuando no coincide el aspecto verbal con el no verbal?

- **Cómo ser firme sin ofender a los demás:** El objetivo es demostrar a los jóvenes la importancia de responder firmemente, particularmente en situaciones difíciles.

Materiales: Copia de la Hoja de Trabajo para cada participante y lápices

Tiempo: de 45 a 60 minutos

Procedimiento: Antes de iniciar esta actividad, se explicará al grupo la diferencia entre ser firme y ser agresivo. Muchos jóvenes pueden confundir estos dos términos y consecuentemente pueden pensar que ser firme no es deseable. Por lo que se explicará que ser firme significa mantenernos en lo que queremos o creemos como parte importante de la buena comunicación. Los jóvenes con frecuencia se ven tentados a caer en los deseos de otros, ya sea por presión de los amigos o mensajes idealizados de los medios de comunicación. Aún así, si decimos lo queremos o sentimos y explicamos el por qué hemos elegido cierta decisión o acción, entonces podemos hacer lo que realmente queremos sin hacer daño a otra persona. Por el contrario, la comunicación

agresiva con frecuencia involucra humillar, culpar o criticar a otros. La agresión por lo general corta la comunicación en lugar de alentarla.

Seguidamente se distribuirá las siguientes Hojas de trabajo.

HOJA DE TRABAJO

Cómo ser firme sin ofender a los demás

Sofía estaba muy contenta de que hoy se hubieran terminado las clases. Había tenido dos exámenes esta mañana y ahora solo pensaba en la reunión con sus amigos en la cafetería. Traía dinero solo para una orden de papas fritas. Compró su comida y se fue a sentar con sus amigos. Cuando iba a empezar a comer sus papas, legó Luis y tomó una.

Mmmm, ¡qué ricas!, dijo. ¿Puedo tomar otra? Antes de que pudiera responder, su amiga Angela dijo: ¿Yo también puedo tomar una? Tengo hambre, y tomó una antes de que Sofía pudiera responder…

Si tú fueras Sofía, ¿qué harías? Selecciona sí o no junto a la respuesta que probablemente darías en esta situación.

Disculparte con tus amigos por no haberles compartirles desde antes las papas y dejar que se las coman y ves como se las acaban, mientras piensas “Fue mi culpa por compartirlas. Tendré que esperar hasta más tarde para comer”.

SI ……. NO …….

Tomar las papas y decir que has tenido una mañana muy cansada y piensas comerte las papas tú sola.

SI …….. NO ……

Silenciosamente pasar las papas a tus amigos, y luego ignorarlos para que entiendan que estás enojada.

SI……. NO……

Explicar a tus amigos que toda la mañana has estado pensando en comerte esas papas fritas y que estarías contenta de compartirlas con ellos si te dejan suficientes.

SI……. NO…….

Se pedirá a un voluntario que lea la historia en voz alta. Después se dividirá grupos de 5 integrantes, en donde discutirán y seleccionarán una respuesta durante 10 minutos. Luego cada grupo presentará su respuesta seleccionada y darán su argumento por el cual decidieron esa opción.

Finalmente el capacitador leerá y explicará la personalidad que refleja la respuesta seleccionada:

1. **Pasivo:** Tus amigos parecen estar muy contentos porque están comiendo papas fritas, pero probablemente se sienten incómodos. Mientras tanto tú estas disgustado contigo mismo. Tus amigos te dijeron lo que querían, pero tú no les dijiste una palabra acerca de lo que querías. Probablemente te imaginaste que de cualquier manera no te importaría, así que terminaste dando excusas por tus sentimientos. Las personas que responden pasivamente tienden a hacer el papel de víctimas, haciendo sentir a los demás culpables y frustrados.
2. **Directamente agresivo:** Tus amigos creerán que te excediste. Quizás ellos fueron desconsiderados, pero no creen que merecían ser atacados. Debido a que se sienten resentidos y enojados pueden contraatacar e incrementar las tensiones. Puedes ganar pequeñas batallas, como la situación de las papas fritas, pero perderías amigos en el proceso. Las personas que responden agresivamente olvidan el respeto a los derechos y sentimientos de otros, y pueden usar la agresión para ocultar su inseguridad emocional.
3. **Indirectamente agresivo:** Pretendes que todo está bien, luego tratas a tus amigos con hostilidad. Debido a que no expresaste tus sentimientos, tus amigos deben suponer lo que hicieron para merecer ese trato. “El ataque de la víbora” es una forma indirectamente agresiva de expresar el enojo, y es una táctica que generalmente deja en otros, sentimientos nerviosos, culpables o frustrados.
4. **Firme:** Supiste lo que querías y lo expresaste de una manera directa, pero estabas pendiente de los sentimientos de tus amigos. Como resultado te sientes bien contigo mismo. Tus amigos conocen tu posición real. Saben que los has tratado honesta y justamente. Las personas que responden firmemente saben cómo expresar los sentimientos negativos y positivos y tratan de llegar a una solución que deje satisfechos a todos.

Puntos de discusión:

a) ¿Por qué es tan difícil ser firme, particularmente con tus amigos y familia?

Taller sobre la Autoestima[30]

Objetivos:

- Concientizar a los jóvenes sobres sus cualidades positivas
- Identificar cosas de uno mismo que puede cambiar
- Identificar las habilidades y virtudes para el trabajo

Actividades del taller:

- Lecturas y reflexión de citas bíblicas antes de cada actividad recreativa
- **Mi bandera personal:** El objetivo de esta actividad es ayudar a los jóvenes a considerar sus habilidades y debilidades

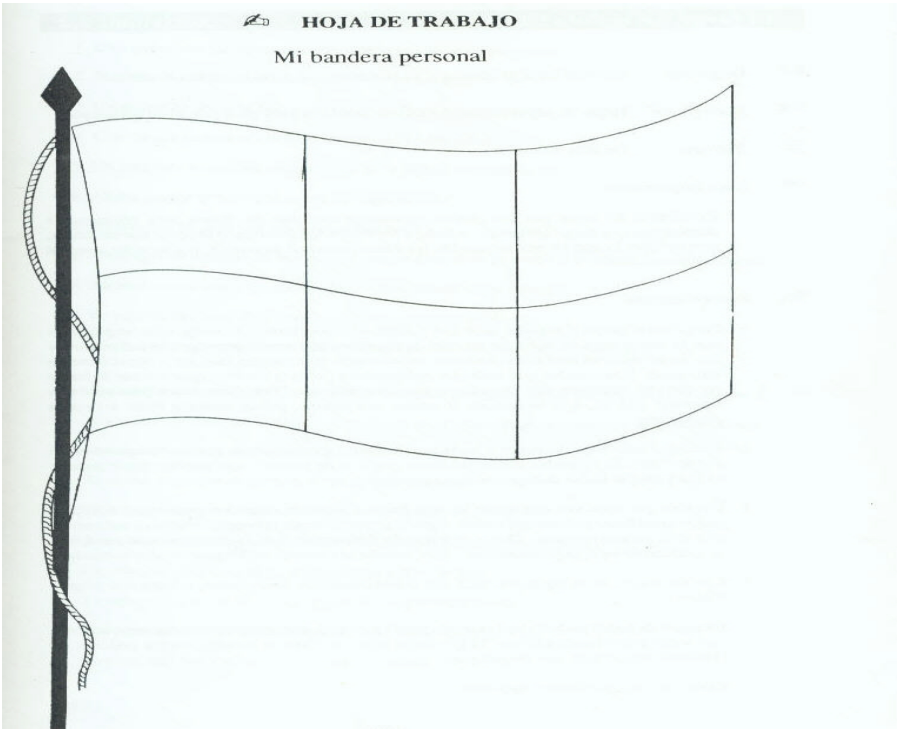

[30] Las actividades de este capítulo han sido extraídas del libro: FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN, *Programa integral de Desarrollo Educativo – Educar para vivir,* Editorial Ancares, Madrid, 1998, p. 9-31.

Materiales: Copia de la Hoja de Trabajo, marcadores, pizarrón, lápices.

Tiempo: de 45 a 60 minutos

Procedimiento: Para dar inicio a la actividad, se entregará a cada joven una copia de la hoja de trabajo y se les leerá en voz alta y escribirá en el pizarrón las siguientes seis preguntas:
¿Qué es lo que más te gusta de tu familia?
Menciona tres cosas o actividades en las que eres bueno
¿Qué te gustaría mejorar en ti mismo?
Si fueras un animal, ¿cuál serías?
¿Quién es la persona que más admiras?
¿Cuál es tu sueño o aspiración más alta?

Se deberá explicar a los jóvenes que usualmente una bandera representa a un país, y explica algo sobre el país y su historia; por lo que ahora ellos harán su propia bandera personal. Seguido a esto se pedirá a los jóvenes que cada casillero de la bandera corresponde a una de las seis preguntas y que deberán responderlas no con palabras sino con dibujos o símbolos. Por ejemplo, para contestar la pregunta 2, el joven deberá dibujar en el segundo casillero de la bandera su respuesta, si es bueno para la música, podría dibujar un instrumento musical.

Se les otorgará 20 minutos para diseñar sus banderas personales y después de este tiempo, se formarán grupos de 5 personas para que compartan sus respuestas y finalmente se reunirá al grupo grande para discutir los siguientes puntos:

Puntos de discusión:
a) ¿Cómo te sentiste al contar a otros tus habilidades y sueños? ¿Te fue difícil contar tu historia personal a otros?
b) ¿Habías pensado en esas cosas antes?
c) ¿Qué aprendiste de ti mismo?

- **<u>El juego de la autoestima</u>**: Esta actividad tiene como objetivo enseñar a los jóvenes qué es la autoestima y cuáles factores la afectan.

Materiales: Hojas de papel (todas del mismo tamaño) para cada miembro del grupo, cinta adhesiva.

Tiempo: de 45 a 60 minutos

Procedimiento: Para iniciar la actividad se explicará a los jóvenes el significado de "autoestima", indicándoles que es la forma en que una persona se siente con respecto a sí misma, y que la autoestima está estrechamente relacionada con nuestra familia y nuestro medio ambiente. Y que cada día enfrentamos cosas o sucesos que afectan la forma en que nos sentimos con respecto a nosotros mismos. Por ejemplo, si peleamos con nuestros padres, o si alguien nos critica, puede hacerle daño a nuestra autoestima.

Después se entregará una hoja de papel a cada participante, explicándole que ésta representa su autoestima. El capacitador leerá una lista de sucesos que pueden pasar durante el día y que le hacen daño a nuestra autoestima. Cada vez que se lea una frase ellos arrancarán un pedazo de la hoja, y que el tamaño de hoja que arranquen depende del modo en que afecta ese suceso para su autoestima.

Quitar la autoestima: Imagina que en la última semana te ha pasado lo siguiente:

1. Una pelea con tu novia (o), esposa (o)
2. Tu familia te criticó sobre tu trabajo en la casa
3. Tu grupo de amigos no te incluyó en un paseo
4. Tus padres te insultaron y maltrataron
5. Un amigo/a reveló un secreto que tú le dijiste en confianza
6. Tus amigos se burlaron de ti por tu forma de peinar o vestir
7. Tu equipo favorito de fútbol perdió un partido importante
8. Tus amigos no asistieron a una invitación que les hiciste
9. Fue tu cumpleaños y nadie se acordó de felicitarte

10. Haz escuchado que dicen rumores y chismes de ti

Después de haber leído las frases que “quitan” la autoestima, se leerá las frases para reconstruirla por pedazos en la misma manera en que la quitaron, utilizando la cinta adhesiva.

Recuperar la autoestima: Imagina que en la última semana te ha pasado lo siguiente:

1. Algún amigo tuyo te pidió un consejo
2. Un muchacho/a que te gusta te invitó a salir
3. Tu padre o madre te dijo de repente que te quiere mucho
4. Recibiste una carta o llamada de alguien que no ves hace mucho
5. Tu equipo favorito ganó un partido importante
6. Tus compañeros de clase te nombraron como líder del grupo
7. Tus amigos a familiares te hicieron un cumplido por tu forma de peinar o vestir
8. Todos asistieron a la invitación que les hiciste
9. Fue tu cumpleaños y toda tu familia y amigos te felicitaron
10. Alguien que te hizo daño te pidió perdón.

Puntos de discusión:

a) ¿Todos recuperaron su autoestima y quedo intacta como al inicio?
b) ¿Cuál fue el suceso que más quitó parte de tu autoestima?
c) ¿Cuál fue el suceso que menos dañó tu autoestima?
d) ¿Cuál fue el suceso más importante para recuperar la autoestima? ¿Por qué?
e) ¿Qué podemos hacer para defender nuestra autoestima cuando nos sentimos atacados?
f) ¿Qué podemos hacer para ayudar a nuestros amigos y familiares cuando su autoestima está baja?

- **<u>Mi presente y mi futuro</u>**: El objetivo de esta actividad es ayudar a los jóvenes a ser conscientes de sí mismos, de lo que les gusta y disgusta, de sus cualidades únicas y sus metas futuras.

Materiales: Hojas de papel y marcadores para cada miembro del grupo, tijeras, goma, revistas viejas, periódicos, catálogos, etc. para recortar.

Tiempo: de 45 a 60 minutos

Procedimiento: La meta es estimular a los jóvenes a que sueñen y a que piensen en el futuro. El concepto del futuro puede ser difícil de entender para los jóvenes, pues tienden a verse en una forma irreal o a glorificar su futuro; por lo que el capacitador deberá ayudar a los participantes a desarrollar una imagen realista de sí mismos y se fijen metas alcanzables de aquí a 5 o 10 años.

Es importante seleccionar adecuadamente los periódicos, revistas y demás materiales que se han de usar para recortar; puesto que la mayoría de este tipo de material que se publica en nuestro medio presenta imágenes de jóvenes de clase media y alta; y esto genera confusión en los jóvenes de grupos minoritarios o de escasos recursos, pues no se identifican con ellos y son pocas las imágenes positivas entre las que pueden escoger.

A continuación se dará cada joven un pedazo de papel y un marcador, y se les pedirá que doblen las hojas a la mitad y escriban en la parte superior de cada una, tal como se ilustra a continuación:

¡ESTE SOY YO!	**¡ESTE ES MI FUTURO!**

Luego de esta instrucción, se les pedirá a los jóvenes que corten fotografías, palabras, dibujos y frases de las revistas que simbolicen cosas de sí mismos y su futuro. Por el lado que dice ¡Este soy yo! Deberán incluir rasgos físicos y partes del cuerpo, ropa, pasatiempos o logros, rasgos de personalidad, etc; éstos deberán estar pegados en forma de collage. Por el otro lado que dice ¡Este es mi futuro! Se sugieren imágenes de viajes, trabajo, nueva personalidad, logros, familia y demás aspectos que representen mejorar su calidad de vida.

Puntos de discusión:

a) ¿Utilizó alguien símbolos negativos y positivos para el "YO"? ¿Todos positivos? ¿Todos negativos? ¿Por qué?
b) ¿Es difícil o fácil imaginarse cómo será el futuro?
c) ¿Cómo llegarás a tu futuro? ¿Será posible o no? ¿Cuáles serán los obstáculos y cómo superarlos?
d) ¿Puso alguien el mismo símbolo o un símbolo semejante, en ambos lados?
e) ¿Qué papel juega la realidad social en el cumplimiento de nuestras metas?

- **<u>Una entrevista acerca de mi persona</u>**: Esta actividad tiene como objetivo dar a los jóvenes la oportunidad de aprender qué cualidades positivas ven los demás en ellos.

Materiales: Copia de la Hoja de trabajo

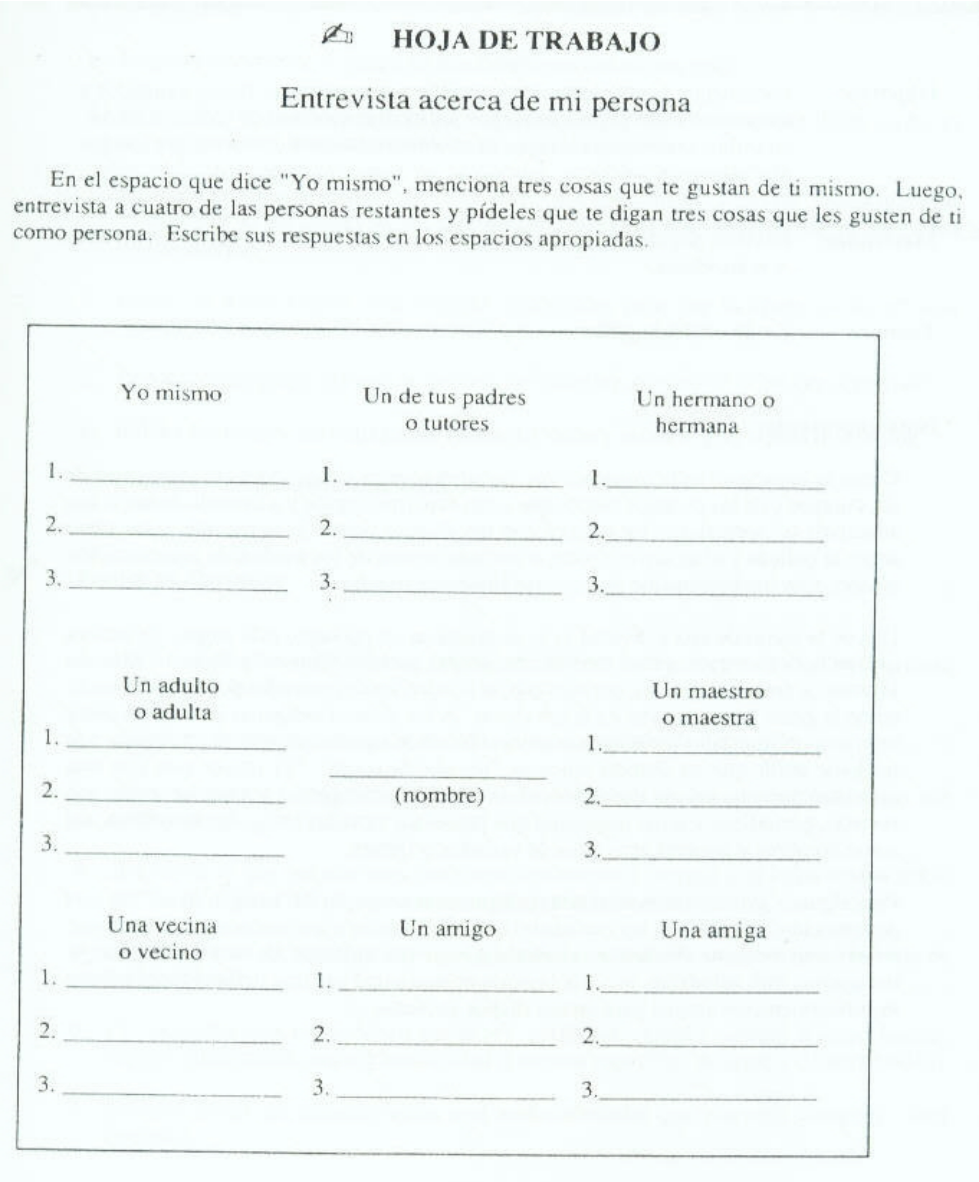

HOJA DE TRABAJO

Entrevista acerca de mi persona

En el espacio que dice "Yo mismo", menciona tres cosas que te gustan de ti mismo. Luego, entrevista a cuatro de las personas restantes y pídeles que te digan tres cosas que les gusten de ti como persona. Escribe sus respuestas en los espacios apropiadas.

Yo mismo	Un de tus padres o tutores	Un hermano o hermana
1. _____	1. _____	1. _____
2. _____	2. _____	2. _____
3. _____	3. _____	3. _____

Un adulto o adulta		Un maestro o maestra
1. _____	_____	1. _____
2. _____	(nombre)	2. _____
3. _____		3. _____

Una vecina o vecino	Un amigo	Una amiga
1. _____	1. _____	1. _____
2. _____	2. _____	2. _____
3. _____	3. _____	3. _____

Tiempo: 1 día para realizar las entrevistas y 60 minutos para discusión de grupo

Procedimiento: Para dar inicio a esta actividad se indicará al grupo que algunas veces otras personas reconocen nuestras cualidades mucho mejor que nosotros mismos. Seguidamente se distribuirá la Hoja de Trabajo y se les pedirá que escriban su nombre

en el centro y luego completen el espacio que dice “Yo mismo”, escribiendo en él tres cosas que le guste de sí mismo.

Luego, se les indicará que su tarea es elegir cuatro de las personas señaladas en la hoja de trabajo, y entrevistarlas acerca de las cosas que le gusten de ti como persona. Durante la entrevista, ellos van a formular la pregunta ¿Cuáles son las tres cosas que te gustan de mi?, y registrará las respuestas en el espacio apropiado. En la próxima reunión se discutirá los siguientes puntos:

Puntos de discusión:

a) ¿Qué sientes al saber lo que a la gente le gusta de ti?
b) ¿Conociste o te diste cuenta de algunas cualidades que no sabías que tenías?
c) ¿Te molestaste si nadie mencionó una cualidad que tú considerabas importante? ¿Cómo puedes concientizar a la gente de esa cualidad?
d) ¿Más de una persona mencionó la misma cualidad positiva de ti?
e) ¿Les dices a las personas que te rodean lo que te gusta de ellas?

Taller sobre los valores[31]

Objetivos:

- Conocer una definición de valores
- Reconocer cuáles son sus valores personales y de dónde vienen
- Comprender la forma en que sus valores personales afectan la conducta del joven
- Aprender a comunicar sus valores a otros

[31]Las actividades de este capítulo han sido extraídas del libro: ASOCIACION DEMOGRAFICA COSTARRICENSE, *Cómo planear mi vida: Un programa para el desarrollo de la juventud Latinoamericana*, San José, Costa Rica, 1990, p. 82-93.

Actividades del taller:

- Lecturas y reflexión de citas bíblicas antes de cada actividad recreativa
- **Mensajes de la familia**: El objetivo de esta actividad es ayudar a los jóvenes a identificar valores y mensajes que la familia brinda.

Materiales: Tarjetas de 7 x 12 cm. con preguntas escritas y un recipiente para tarjetas

Tiempo: de 45 a 60 minutos

Procedimiento: Primeramente se entablará una discusión con el grupo acerca del significado de la palabra "valor"; orientándoles que una manera de saber si algo es o no un valor es hacerse a sí mismo las siguientes preguntas:
¿Es algo en lo que yo creo?, ¿Estoy lo suficientemente orgulloso de este comportamiento como para compartirlo con otros?, ¿Hago una elección libremente, sin que nadie me obligue o presione?, ¿Actúo de acuerdo con mis valores: Practico lo que predico?

Seguido a esta introducción, se colocará en las tarjetas de 7x12cm. la siguiente pregunta *"¿Qué dice tu familia acerca de…?"* y complete cada pregunta con una de las siguientes frases en cada tarjeta:

- ✓ Calificaciones en la escuela
- ✓ Ser mujer/hombre
- ✓ Abusar de drogas o alcohol
- ✓ Religión
- ✓ Mudarse del campo a la ciudad
- ✓ Casarse con alguien de otra cultura
- ✓ Ganar dinero
- ✓ Conseguir un trabajo
- ✓ Tener hijos
- ✓ Conservar tus valores culturales o tradicionales

Después se doblará cada tarjeta a la mitad y se depositarán todas en un recipiente. Seguido a esto el capacitador explicará al grupo de jóvenes que muchos de nuestros valores se aprenden a través de la familia y de las otras personas que nos rodean. A medida que crecemos somos nosotros quienes los pasamos a alguien más, como a nuestros hijos. Esta actividad permitirá que los jóvenes hablen sobre los valores que han recibido y aprendido de sus familias. Para lo cual, se solicitará voluntarios para elegir un tarjeta y responder la pregunta escrita en ella oralmente ante el grupo.

Puntos de discusión:

a) ¿Hubo en tu familia valores de los que nunca se habló abiertamente?
b) ¿Qué valores son lo más importantes para tu familia?
c) ¿Cuáles valores te gustaría transmitir a tus hijos? ¿Cómo lo harás?
d) ¿Qué vas a decir a tus hijos acerca de…?

- **Ordenamiento de valores**: Mediante esta actividad se pretende ayudar a los jóvenes a lograr un grado más alto de autoestima a través del conocimiento de sus propios valores.

Materiales: Copia de la Hoja de Trabajo para cada participante, hojas, lápices, tijeras y goma

Tiempo: de 45 a 60 minutos

Procedimiento: Se entregará a cada participante una hoja en blanco, un lápiz, una tijera, goma y la siguiente hoja de trabajo:

HOJA DE TRABAJO **<u>Ordenamiento de Valores</u>**
No depender económicamente de mis padres
Respetar mis valores culturales
No abusar de drogas o alcohol
Llevarme bien con mi familia
Tener buena salud
Casarme
Comer todos los días
Vivir y practicar mi religión
Tener mi casa propia
Tener hijos
Conseguir un trabajo que me guste

Seguidamente se explicará al grupo que una forma de averiguar lo que se valora es verse obligado a decidir entre varias cosas y seleccionar la más importante. Se les pedirá que dividan la hoja en blanco en dos partes. Al inicio de la primera parte pondrán el título *"Más importante"*, y al inicio de la segunda parte de la hoja *"Menos importante";* luego se pedirá a los jóvenes que lean cuidadosamente las frases de la hoja de trabajo, y que las recorten y las empiecen a ordenar y a colocar en la hoja en blanco de acuerdo al grado de importancia que tenga para cada uno de ellos cada valor, hasta que tengan una lista con el valor más importante en la parte superior y su valor menos importante en la parte inferior.

Los jóvenes podrán cambiar el orden de las frases si modifican su manera de pensar, y una vez que estén seguros del orden y prioridades deberán pegarlas en la hoja y discutir los siguientes puntos:

Puntos de discusión:

a) ¿Fue más difícil elegir el valor más importante o el menos importante?

b) ¿Hay valores en la lista en los que nunca antes habías pensado?

c) ¿Sabías que el orden apropiado de nuestros valores y actitudes deberían seguir este parámetro:

Dios

Familia

Trabajo

Y por qué comúnmente hacemos todo lo contrario?

d) ¿Aprendiste algo nuevo acerca de tus sentimientos hacia un valor en especial? ¿Cuál?

- **Elección de Valores**: El objetivo de esta actividad es motivar a los jóvenes a explorar sus valores personales.

Materiales: Hoja de Trabajo para el capacitador, papel periódico para señales.

HOJA DE TRABAJO

Elección de Valores

1. No es necesario haber terminado la secundaria para obtener un buen trabajo
2. Los hombres pueden ser buenos cocineros y/o secretarios
3. Las mujeres también podrían pagar los gastos de una cita
4. Lo que se siembra se cosecha
5. Un una familia, el hombre debe ser responsable del apoyo financiero
6. Es muy importante continuar con los estudios sin importar la edad o el tiempo transcurrido
7. El dinero es secundario, lo importante es tener paz y amor
8. La responsabilidad de criar y cuidar a los hijos es de padre y madre
9. Los hombres no deben llorar en público
10. La suerte no existe, todo lo que sucede es bendición de Dios

Tiempo: 60 minutos

Procedimiento: Se explicará al grupo que en esta actividad se les pedirá expresar su opinión acerca de valores en particular. Después se designará tres áreas del salón: a una se la llamará *"Estoy de acuerdo"*, a otra *"Estoy inseguro"*, y a la otra *"No estoy de acuerdo"*. Se hará estas señales con el papel periódico y serán colocadas en la pared para designar las tres áreas.

Luego se explicará al grupo que se leerán varias frases de valores; a medida que el capacitador vaya leyendo cada una, se pedirá a los jóvenes que piensen cuidadosamente el cómo se sienten al respecto con cada frase y luego adopten una posición en el salón dependiendo de si: están de acuerdo, están inseguros, o no están de acuerdo.

Una vez que se dé inicio con la primera frase y los jóvenes tomen posición, se solicitarán voluntarios de cada área para que describan sus sentimientos acerca de la frase; indicándoles que una característica de un valor es que la persona pueda expresarlo a otros y se enfatizará en que no hay respuestas correctas o equivocadas, sólo opiniones. Después de alguna discusión de opiniones se preguntará a los jóvenes si a alguien le gustaría cambiar su voto y posición lo podrá hacer.

Puntos de discusión:

a) ¿Supiste de inmediato qué pensabas acerca de cada frase o tuviste que meditar sobre cada una?
b) ¿Cambiaste alguna vez tu punto de vista?
c) ¿Alguien en el grupo influyó tu voto? Se hablará acerca de la forma en que la presión de los amigos puede interferir en la libertad de expresar su punto de vista.
d) ¿Tu conducta respalda tus valores? ¿Practicas lo que predicas?
e) ¿Te es más difícil expresar tus valores en presencia de amigos o en presencia de tus padres? ¿Por qué?

- **<u>Valores y ocupaciones</u>:** Esta actividad tiene como objetivo ilustrar la relación entre valores personales y selecciones ocupacionales y ayudar a los jóvenes a pensar sobre las ocupaciones que les pueden interesar.

Materiales: Copia de la Hoja de Trabajo para cada participante, papel periódico, marcadores y cinta adhesiva.

HOJA DE TRABAJO

<u>Valores y ocupaciones</u>

A continuación hay algunas cosas que le gente puede valorar y considerar importantes para practicarlos dentro del trabajo obtenido. Encierre dentro de un círculo tres valores que para usted serían de mayor importancia aplicarlos en su nuevo trabajo a obtener relacionado al manejo de máquinas textiles, y tache aquellos valores que no le serían importantes en lo absoluto.

Ser creativo
Preocuparse por el resto de compañeros
Perseverancia
Disgustarme si las cosas no me salen bien
Paciencia
Puntualidad
Enojarme cuando no estoy de acuerdo con algo
Comprometerse y cumplir lo ofrecido
Colaboración
Humildad
Honradez
Influenciar en el resto de compañeros para crear un buen ambiente laboral
Trabajar cuando yo quiero
Dar ideas de solución a problemas presentados
Interés por aprender cosas nuevas
Ser famoso y admirado

Tiempo: de 45 a 60 minutos

Procedimiento: Se dará inicio la actividad explicando a los jóvenes que los valores tienen mucha influencia en las decisiones que tomamos, inclusive en nuestras decisiones sobre que trabajo o empleo elegimos. Seguido se distribuirá las hojas de trabajo y se les indicará que en ella pueden encontrar una lista de valores de dónde ellos deberán seleccionar y decidir cuáles valores serían *más importantes* en la ejecución de su trabajo, como es en este caso aquellos valores que creen les ayudarán a ganarse y mantener su trabajo en el manejo de máquinas textiles y confección de prendas, y a cuales valores no les darían *ninguna importancia.*

Se les pedirá que encierren aquellos tres valores que creen son más importantes para ellos y que tachen los valores que no tienen ninguna importancia. Luego de este ejercicio se distribuirá al grupo en subgrupos de 4 integrantes; para que discutan sobre las opciones escogidas y el por qué creen que esos valores les pueden ayudar a obtener y perseverar en su nuevo trabajo. Además se les pedirá que en hojas de papel periódico cada grupo enlisten y relacionen los valores consensuados en el grupo con los posibles empleos que podrían obtener en el área textil al conocer el manejo de máquinas textiles.

Finalmente, se invitará a un trabajador en manejo de máquinas textiles para que les pueda compartir y confirmar que valores son necesarios y que ha puesto en práctica en su profesión y que le han ayudado a conservar su empleo y realizarlo eficientemente.

Puntos de discusión:

a) ¿Qué importancia tiene la práctica de valores dentro del área laboral?

b) ¿Cuál es el valor en el que todos coinciden que es importante practicarlo dentro del trabajo?

c) ¿Se puede aprender y practicar aquellos valores que desconocíamos pero que ahora sabemos ayudarán a preservar nuestro trabajo? ¿Cómo hacerlo?

Anexo 2: Ofertas Laborales – Atuntaqui

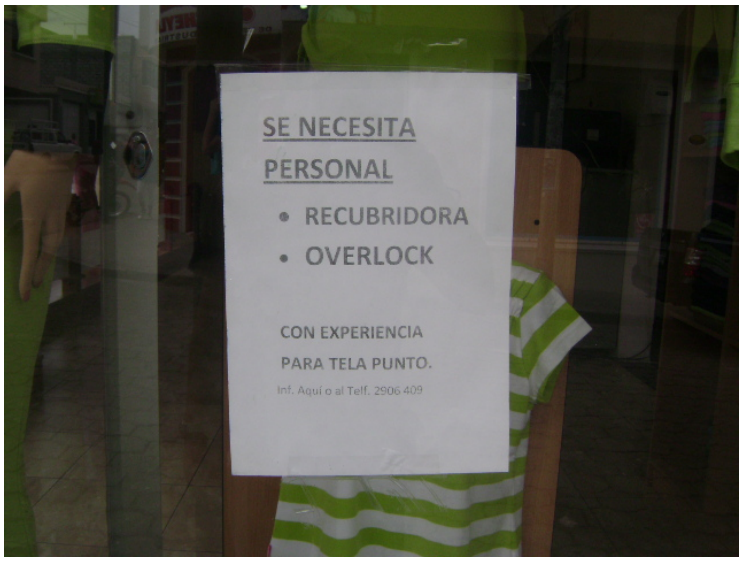

NECESITO PERSONAL
PARA TRABAJAR EN
MÁQUINA OVERLOCK
CON EXPERIENCIA
INFORMES AQUÍ

SE NECESITA
SEÑORA O
SEÑORITA QUE
SEPA REMATAR
SACOS DE LANA
INF. 094653355 /
097094274
NECESITO PERSONAL
PARA TRABAJAR EN
MÁQUINA OVERLOCK
CON EXPERIENCIA
INFORMES AQUÍ

SE NECESITA
OPERARIAS
PARA
MAQUINAS
OVERLOK
RECTA
RECUBRIDORA
CON
EXPERIENCIA
INF AQUI

SE NECESITA
OPERARIAS
PARA
MAQUINAS
OVERLOK
RECTA
RECUBRIDORA
CON
EXPERIENCIA
INF AQUI

SE NECESITA
CORTADOR
CON
EXPERIENCIA
INF: AQUÍ O AL
094535671
SE NECESITA
PERSONAL CON
EXPERIENCIA
EN
RECUBRIDORA
INF: AQUI

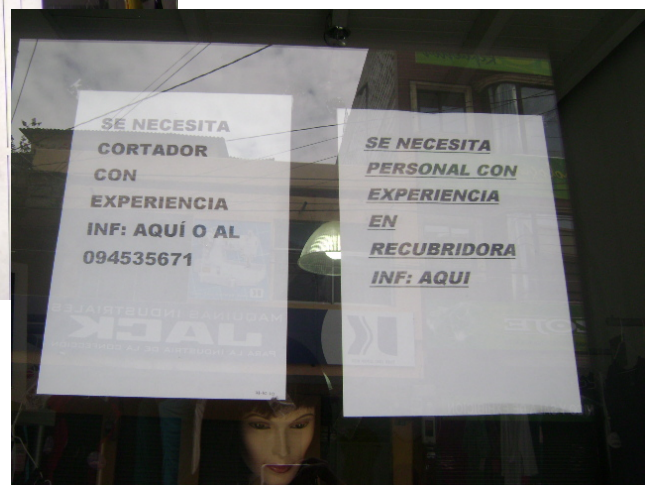
SE NECESITA
CORTADOR
CON
EXPERIENCIA
INF: AQUÍ O AL
094535671
SE NECESITA
PERSONAL CON
EXPERIENCIA
EN
RECUBRIDORA
INF: AQUI

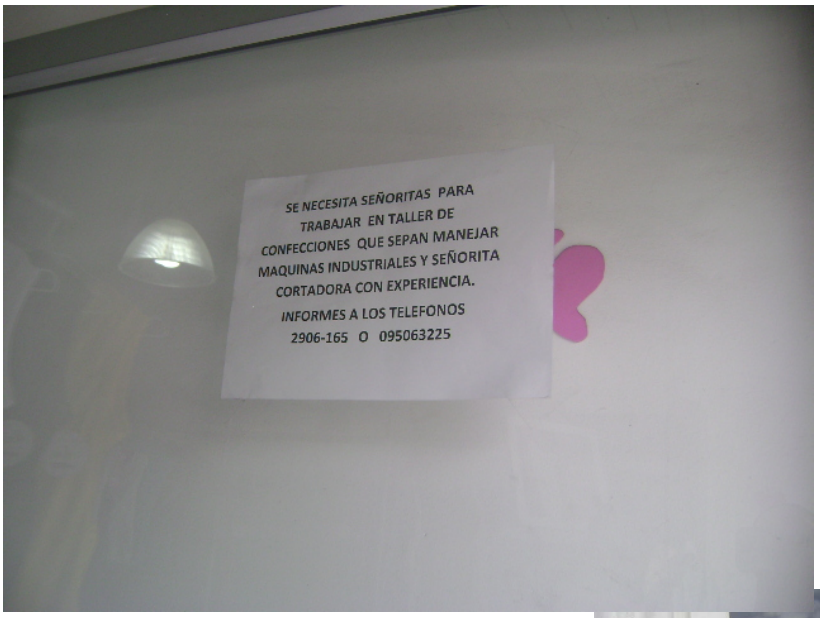
SE NECESITA SEÑORITAS PARA
TRABAJAR EN TALLER DE
CONFECCIONES QUE SEPAN MANEJAR
MAQUINAS INDUSTRIALES Y SEÑORITA
CORTADORA CON EXPERIENCIA.
INFORMES A LOS TELEFONOS
2906-165 O 095063225

SE NECESITA SRA. O
SRTA. QUE SEPA
CORTE Y CONFECCION
SE NECESITA: CORTADOR
Y RECUBRIDORA CON
EXPERIENCIA

Anexo 3: Ofertas Laborales en Periódicos de la Ciudad

IMPORTANTE EMPRESA DE CONFECCIONES

Necesita 10 COSTURERAS con experiencia en máquina overlock y recta.

Inf. Av. Atahualpa 20-63, diagonal al Asilo de Ancianos.

SE NECESITA COSEDORAS

Con experiencia en manejo de máquinas recta y overlock. Se ofrece estabilidad laboral más beneficios de ley. Ibarra, Bartolomé García 1-60 y Obispo Mosquera. Inf. 2906 444, 089 961 411.

SE NECESITA SRTAS., que sepan de máquinas overlock, recta y recubridora para Ibarra. Inf. 099 191 184, 2908 511.

SE NECESITA, personal para overlock, recta, recubridora, patinadoras, bodeguero, para Ibarra. Inf. 099 191 184, 2908 511, 2991, 484.

SE NECESITA PERSONAL

Con experiencia en el manejo de máquinas recta, overlock o recubridora. Para mayor información en las calles Ricardo Sánchez y Daniel Reyes. Telf. 099 580 302, 065 628 176.

BUSCO PERSONAL

Para manejo de máquinas overlock, recta y recubridora.

UN JEFE DE TALLER, con experiencia.

Inf. 2652 884, 2932 290, 087 436 641.

SE NECESITA, señoras o señoritas para trabajar en máquinas overlock, recta y recubridora. Elías Almeida 1-43 y Juan de Dios Navas. 096 390 458.

Nota: Las muestras de los anexos 2 y 3, han sido recolectadas durante la semana del 04 al 10 de abril del 2011.

Anexo 4: Instalaciones del Convento de los Padres Agustinos

Anexo 5: Documentos y requisitos para el financiamiento con el MIES

MIES
Ministerio de Inclusión Económica y Social

Subsecretaría de Protección Familiar

NORMATIVA 080
ALGUNOS CONCEPTOS

El **art. 1** nos indica que el MIES financiará proyectos de desarrollo social y de protección social integral, a continuación indicamos brevemente el concepto de protección integral.
Protección integral.-

La protección integral en la política social privilegia la acción sobre estos grupos poblacionales que, en algunos casos, se definen por estar en circunstancias *transitorias* especialmente difíciles o porque el ciclo vital que atraviesan requiere de la máxima atención estatal para garantizar sus derechos y su inclusión social digna. La protección integral, debe implementar el sistema necesario para la garantía de derechos y los mecanismos de relación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno (central, regional-intermedio y local) para una acción efectiva en el territorio.

La protección integral de derechos supone una lógica sistémica de la institucionalidad pública que se entiende a sí misma como **garante del cumplimiento de la debida diligencia del Estado en materia de protección, reparación, ciclos de prevención y promoción de los derechos humanos**. El enunciar en primer lugar la protección y reparación de los derechos humanos responde a la necesidad de enfatizar la obligación de solventar servicios, estrategias y mecanismos integrales que permitan reparar sus derechos conculcados positivando su dignidad.

El artículo 1 menciona también quienes son los sujetos de la acción del Estado en relación a las políticas de protección integral. A continuación describimos más ampliamente sobre los sujetos:

Desde el condensado histórico del país y las evidentes exclusiones, desigualdades e inequidades que atraviesan los ciudadanos(as), se impone la necesidad de atender prioritariamente a poblaciones que por su condición, situación o posición requieren de políticas públicas sociales específicas dirigidas a equilibrar factores que intervienen negativamente en el disfrute de sus derechos humanos o en el desarrollo pleno de sus capacidades humanas para la vida, la creatividad, la afectividad, la socialización y la productividad fruto, en todos los casos, de diversas formas históricas de discriminación y exclusión.

Estos grupos de atención prioritaria desde la visión de la subsecretaría de protección familiar deben estar definidos justamente por las asimetrías vividas en familia, comunidad o sociedad derivadas de su condición, situación o posición; deben ser atendidos bajo la competencia esencial del MIES cuya parte sustantiva es el ejercicio de derechos humanos.

En este sentido, trascender la visión de grupos vulnerables en las políticas sociales y de protección integral es crucial. El salto cualitativo radica en considerar a las personas en todo su ciclo de vida y que viven en condición, situación o posición especialmente difíciles y que requieren protección y servicios integrales para restablecer su dignidad humana como ciudadanos(as) cuyas capacidades, voluntad, dominio, creatividad e impulso de vida es el eje de la definición de las políticas y sustento de las acciones institucionales; como sujetos de las políticas de protección integral, cuyo objetivo es positivar sus derechos eliminando la revictimización, la subordinación de los sujetos a las políticas y su tratamiento como seres institucionalizados.

Los sujetos de estas políticas son además diversos. No solo por su condición, por ejemplo, personas con capacidades diferentes; sino por su posición y situación, como por su pertenencia étnica, social y el momento que traviesan en el ciclo vital.

ESTRUCTURA DEL PROYECTO

El **Art. 7** nos indica sobre cómo debe ser elaborado el proyecto, indicando los siguientes aspectos:

Antecedentes.- Señale los datos de geográficos y de población del país y de la zona concreta de realización del proyecto. Así como otros aspectos a destacar en relación a la población sobre la que incide el proyecto. Aspectos económicos y políticos relevantes tanto en país como en la zona de intervención. Indicar asimismo, conforme establece el artículo 6 del Acuerdo Ministerial N° 080, el criterio en el que se enmarca la propuesta presentada.

Justificación.- Problemas que se espera superar con la ejecución del proyecto. La definición del problema establece una situación que se desea cambiar. Al definir el problema indique:
a) cuál es el problema.
b) quiénes están afectados, y dónde. c) cuál es la situación de ese grupo, la que se desea cambiar.
d) qué sucedería a mediano plazo con esa situación, si no se realiza el proyecto.
Caracterización de la población beneficiaria: Una vez establecido el problema, el proyecto deberá identificar la población afectada e indicar cual será su población objetivo. La población afectada es la que está sufriendo las consecuencias del problema que se está abordando. La población objetivo es aquella a la que se le espera solucionar el problema a través del proyecto. Esta última recibirá los beneficios del proyecto. Sólo en los casos en que el proyecto se destine a toda la población afectada, la población objetivo será de igual número que la población afectada.

En esta sección el proponente del proyecto deberá señalar las características de la población objetivo, más relevantes en relación con el problema que se está estudiando. Se pueden considerar entre otras: edad, sexo, situación social, características culturales, etc. Como fuente de información se debe contar con los informes de los censos oficiales publicados por el INEC, los datos disponibles en sistemas como SIISE u otros bancos de información de los municipios y entidades territoriales.

Objetivo General: Enuncia el cambio final que transforma el problema central, que no se solucionará con este proyecto. De alguna manera en el impacto que se espera producir en la realidad previamente diagnosticada. Es el objetivo superior de desarrollo y protección integral de derechos, al que contribuiremos con la ejecución del presente proyecto.

Objetivos específicos: Es el objetivo del proyecto Representa lo que el proyecto debe hacer por si mismo, mediante sus propios recursos y actividades. Ellos darán cuenta de las consecuencias o efectos de los productos y resultados del proyecto.

Productos o resultados: Los resultados se expresan como objetivos que la dirección del proyecto debe lograr y mantener durante la vida del proyecto. Su impacto combinado deberá bastar para lograr el objetivo inmediato.

Indicadores: Un indicador es un instrumento que permite a los actores de un proyecto observar y medir resultados. Los indicadores constituyen señales de cambio reconocidas por diferentes actores. Expresado en calidad, cantidad, tiempo y espacio

Actividades: Son las acciones o tareas que se deben hacer para alcanzar los resultados o productos comprometidos. De esta forma *a cada producto y lo resultado le corresponderá una acción o un conjunto de acciones determinadas y lógicamente relacionadas.* Sólo se deben incluir aquellas acciones que realiza el equipo del proyecto. Para establecer el calendario y duración de ellas, se deberá tomar en cuenta la, disponibilidad y realidad sociocultural de los beneficiarios del proyecto.

Plazo y cronograma de ejecución:

Indicar el plazo del proyecto, el acuerdo 080 indica que puede ser hasta 24 meses

Etapas y actividades	Trimestre 1	Trimestre 2	...

Presupuesto, fuentes de financiamiento, formas de desembolsos

Presupuesto		**Financiamiento**		
		Aquí poner nombre de la Institución	Aquí poner nombre de la Institución	Aquí poner nombre de la Institución
Conceptos	**Valor total**	**Valor**	**Valor**	**Valor**

Financiamiento: Señalar las fuentes de financiamiento que contempla el proyecto, estableciendo los aportes que se solicitan y especificando otro financiamiento si existe.

Forma de desembolso: Debe indicarse el porcentaje y los tiempos de desembolso, debe tener concordancia con el cronograma de actividades

Metodología de ejecución:

Estrategias y herramientas técnicas que se incorporan en las intervenciones sociales para la ejecución del proyecto. Es el Cómo vamos a ejecutar el proyecto

Liquidación:

Aquí se debe poner cómo se va a liquidar, tendiendo en cuenta lo que dice el art. 37 del 080 y en el proyecto.

Sistema de control:

Cada proyecto puede implementar los sistemas de control que considere pertinentes. Algunos de estos pueden ser:

1. Opinión de los participantes.
2. Comité de seguimiento del proyecto.- conformada por varios actores relacionados con el proyecto, para que realicen trabajo de asesoría, acompañamiento al proyecto.
3. Evaluación final
4. Rendición de cuentas periódicas, intermedias o finales
5. Verificación in situ de la ejecución del proyecto

Análisis de viabilidad y sostenibilidad:

La sostenibilidad de un proyecto puede evaluarse respecto a la forma como este impacta en la búsqueda del desarrollo sostenible del Ecuador. Por lo que los proyectos, por más técnicos y específicos que sean, deberían plantear la forma como incidirán en la sostenibilidad, para lo que deberán considerar las variables: económica, ambiental, social e institucional.

Sostenibilidad Económica-Financiera

Los proyectos deben dedicar esfuerzos y desarrollar iniciativas para que los bienes y/o servicios que brinda el proyecto no desaparezcan. Debe visibilizar la corresponsabilidad del Estado central, local, internacional y de la sociedad civil.

Sostenibilidad Social

Los proyectos deben contribuir al mantenimiento e incremento del capital social de su área de influencia. Un proyecto está en comunión con la sostenibilidad social cuando promociona algunos de los siguientes conceptos y valores: derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, empoderamiento de las mujeres, transparencia, participación ciudadana, cohesión social, identidad cultural, diversidad, solidaridad, sentido de comunidad, pluralismo, y ética. Los recursos de los proyectos deben utilizarse de forma que sus acciones propendan la equidad y la justicia social, mientras que se reducen las desigualdades sociales, económicas, políticas y culturales.

Sostenibilidad Institucional

Los proyectos deberán diseñar sus estrategias para fortalecer a su institución y colaborar en el fortalecimiento de las demás organizaciones que se relacionan en la ejecución del proyecto.